

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 64 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	10222
Licitaciones	_____	10224
Varios	_____	10235
Transferencias	_____	10252
Convocatorias	_____	10254
Colegiaciones	_____	10257
Sociedades	_____	10257

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10259
Varios	_____	10260
Sucesorios	_____	10276

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10283
---	-------	-------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
Resolución N° 293

La Plata, 4 de diciembre de 2014.

VISTO el expediente N° 2300-2735/13, por el cual tramita la aprobación de los términos y condiciones para la emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2014, las Leyes provinciales N° 13.767, N° 14.552 y N° 10.189, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, la Resolución N° 332/13 del Tesorero General de la Provincia, la Resolución del Ministerio de Economía N° 7/14, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 76 de la Ley N° 13.767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de estos instrumentos;

Que el artículo 40 de la Ley N° 14.552 de Presupuesto para el Ejercicio 2014 fijó en la suma de pesos un mil quinientos millones (\$1.500.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767;

Que, adicionalmente, el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552- autoriza a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767, al sólo efecto de cancelar las Letras emitidas en el marco del Programa de Emisión de Letras del Tesoro del ejercicio anterior, por hasta la suma autorizada en dicho Programa;

Que, asimismo, ambos artículos establecen que los servicios de amortización e intereses y demás gastos asociados a cada emisión, serán afrontados a partir de rentas generales de la Provincia, sin perjuicio de lo cual el Ministerio de Economía podrá afectar para el pago de dichos servicios de capital, intereses y demás gastos y/o en garantía de los mismos, como así también ceder como bien fideicomitado, cualquier recurso de origen provincial sin afectación específica y los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya;

Que, conforme lo establecido por el artículo 76 inciso e) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, el monto máximo de autorización para hacer uso del crédito a corto plazo que fije la Ley de Presupuesto para cada ejercicio fiscal se afectará por el valor nominal en circulación;

Que el artículo 76 de la Ley N° 13.767 establece que en caso que el reembolso de las Letras exceda el ejercicio financiero en el que se emiten se transformarán en deuda pública debiéndose, en este supuesto, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que en ese sentido, el citado artículo 40 de la Ley N° 14.552 establece que las Letras podrán ser emitidas por un plazo máximo de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días contados a partir de la fecha de su emisión, pudiendo su reembolso exceder el ejercicio financiero de emisión;

Que mediante la Resolución N° 332/13 del Tesorero General de la Provincia se aprobó el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2014" por un monto máximo de hasta valor nominal pesos cuatro mil trescientos treinta y seis millones cuatrocientos doce mil novecientos ochenta y dos (VN \$4.336.412.982) o su equivalente en moneda extranjera, que cuenta con un cronograma de licitaciones públicas y establece los términos generales del mismo;

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08 el Ministerio de Economía establece los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro en cada oportunidad, correspondiendo la presente resolución al décimo sexto tramo del citado Programa;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto y el cronograma antes citado, se propicia que el vencimiento de las Letras operen a diecinueve (19), setenta y siete (77) y ciento diecinueve (119) días de su emisión respectivamente;

Que, dado que el reembolso de las últimas dos letras excede el ejercicio financiero de emisión, se transformarán en deuda pública, debiéndose, conforme lo establecido en el artículo 76 de la Ley N° 13.767, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que, por ello, y atento que el artículo 57 de la Ley N° 13.767 de Administración Financiera establece que el crédito público se rige por sus disposiciones, las de su reglamentación y las leyes que aprueban las operaciones específicas, en cumplimiento del inciso 5) del artículo 61 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, conforme surge de fojas 468/472, 620/623, 671/674 y 760/763 han sido otorgadas por Resoluciones N° 159/14, N° 220/14, N° 261/14 y N° 320/14 de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de

Economía y Finanzas Públicas de la Nación, las autorizaciones de endeudamiento pertinentes para el Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el ejercicio 2014 por hasta un monto total de pesos mil ochocientos setenta y seis millones (VN \$1.876.000.000), en el marco del Régimen de Responsabilidad Fiscal establecido por la Ley Nacional N° 25.917, y al que la Provincia adhiera por la Ley N° 13.295;

Que, el mencionado artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, también establece que la Tesorería General de la Provincia, previa autorización del Ministerio de Economía, podrá solicitar la negociación y cotización de dichas Letras y disponer de su liquidación y registro; como así también, con la intervención previa de dicho Ministerio, podrá celebrar acuerdos y/o contratos, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las mismas;

Que, a efectos de la instrumentación en el mercado local de la emisión de las Letras del Tesoro, la licitación pública de los mencionados títulos se realizará en el Mercado Abierto Electrónico Sociedad Anónima (M.A.E.) a través de su sistema de transacciones electrónicas denominado SIOPEL, conforme las normas dictadas por dicho Mercado en materia de concertación, registro y liquidación de las operaciones con Letras;

Que asimismo, para incentivar la participación de inversores y pequeños ahorristas del mercado de capitales, se requiere reconocer a los agentes del M.A.E. comisiones por las posturas presentadas, toda vez que ello implica un esfuerzo de venta por parte de los mismos;

Que se estima pertinente delegar la implementación de la operatoria y las autorizaciones que al efecto se requieren en la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público;

Que han tomado la intervención de su competencia Tesorería General de la Provincia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 76 de la Ley N° 13.767, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, la Resolución del Ministerio de Economía N° 7/14, el artículo 40 de la Ley N° 14.552 y el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552-;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a diecinueve (19) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Décimo Sexto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2014":

- a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a diecinueve (19) días con vencimiento el 30 de diciembre de 2014".
- b) Moneda de emisión y pago: Pesos.
- c) Integración: Pesos.
- d) Fecha de licitación: 10 de diciembre de 2014.
- e) Fecha de emisión: 11 de diciembre de 2014.
- f) Fecha de liquidación: 11 de diciembre de 2014.
- g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).
- h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).
- i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.
- j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.
- k) Plazo: diecinueve (19) días.
- l) Vencimiento: 30 de diciembre de 2014.
- m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
- n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.
- ñ) Régimen de colocación: licitación pública.
- o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.
- p) Tipo de Oferta: oferta parcial.
- q) Importe de las ofertas:
 - 1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).
 - 2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).
 - 3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).
- r) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

- s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.
- t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.
- u) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.
- v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:
- 1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.
 - 2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.
- Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.
- w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.
- x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.
- z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.
- a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.
- b') Legislación aplicable: Argentina.
- c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 2º. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a setenta y siete (77) días por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Décimo Sexto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2014":

- a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a setenta (77) días con vencimiento el 26 de febrero de 2015".
- b) Moneda de emisión y pago: Pesos.
- c) Integración: Pesos.
- d) Fecha de licitación: 10 de diciembre de 2014.
- e) Fecha de emisión: 11 de diciembre de 2014.
- f) Fecha de liquidación: 11 de diciembre de 2014.
- g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000).
- h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).
- i) Tipo de Instrumento: Letras con cupón de interés variable.
- j) Precio de emisión: a la par.
- k) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
- l) Interés:
- 1) Tasa aplicable: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, -Badlar Bancos Privados- o aquella que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés y hasta los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de cada servicio de interés más un margen fijo resultante de la licitación expresado en porcentaje nominal anual.
 - 2) Cálculo de interés: se calculará sobre el valor nominal; desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del cupón excluyendo a esta última.
 - 3) Fecha de pago de interés: se pagará un (1) servicio de interés, el 26 de febrero de 2015. Si la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
- 4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.
- m) Plazo: setenta y siete (77) días.
- n) Vencimiento: 26 de febrero de 2015.
- ñ) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.
- o) Régimen de colocación: licitación pública.
- p) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.
- q) Tipo de Oferta: oferta parcial.
- r) Importe de las ofertas:
- 1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).
 - 2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).
 - 3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

- s) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.
- t) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.
- u) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.
- v) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.
- w) Participantes: podrán participar de las licitaciones:
- 1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.
 - 2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.
- Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.
- x) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.
- y) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- z) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.
- a') Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.
- b') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.
- c') Legislación aplicable: Argentina.
- d') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 3º. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento diecinueve (119) días por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Décimo Sexto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2014":

- a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento diecinueve (119) días con vencimiento el 9 de abril de 2015".
- b) Moneda de emisión y pago: Pesos.
- c) Integración: Pesos.
- d) Fecha de licitación: 10 de diciembre de 2014.
- e) Fecha de emisión: 11 de diciembre de 2014.
- f) Fecha de liquidación: 11 de diciembre de 2014.
- g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000).
- h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).
- i) Tipo de Instrumento: Letras con cupón de interés variable.
- j) Precio de emisión: a la par.
- k) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
- l) Interés:
- 1) Tasa aplicable: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, -Badlar Bancos Privados- o aquella que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés y hasta los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de cada servicio de interés más un margen fijo resultante de la licitación expresado en porcentaje nominal anual.
 - 2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.
 - 3) Fecha de pago de interés: se pagarán dos (2) servicios de interés, el primero de ellos, el 9 de enero de 2015 y el segundo, el 9 de abril de 2015. Si la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
- 4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.
- m) Plazo: ciento diecinueve (119) días.
- n) Vencimiento: 9 de abril de 2015.
- ñ) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.
- o) Régimen de colocación: licitación pública.
- p) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.
- q) Tipo de Oferta: oferta parcial.
- r) Importe de las ofertas:
- 1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).
 - 2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

- 3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).
- s) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.
- t) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.
- u) Tularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.
- v) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.
- w) Participantes: podrán participar de las licitaciones:
- 1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.
 - 2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.
- Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.
- x) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.
- y) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- z) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.
- a) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.
- b) Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.
- c) Legislación aplicable: Argentina.
- d) Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 4º. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a publicar el llamado a licitación pública, establecer el horario límite de admisión de ofertas, recepcionar las ofertas recibidas desde el M.A.E., establecer la variable de corte, elaborar el ordenamiento y el listado de preadjudicación con un detalle de los importes en valores nominales y efectivos a ser colocados, pudiendo, de corresponder, realizar asignaciones por prorrateo, comunicar los resultados del llamado a licitación pública a través de la red de comunicaciones provista por el M.A.E. y tomar toda otra medida que el perfeccionamiento de la operatoria requiera.

Asimismo, autorizar al Director Provincial de Deuda y Crédito Público del Ministerio de Economía, a suscribir y aprobar (incluyendo el uso de la firma facsímil) los documentos de difusión y todo otro documento relacionado que resulte necesario a tales fines.

ARTÍCULO 5º. De mediar inconvenientes de fuerza mayor atribuibles al sistema de comunicaciones provisto por el M.A.E. o la aplicación SIOPEL, la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, podrá extender el plazo para la recepción de ofertas, previa notificación fehaciente de funcionarios autorizados del M.A.E. y bajo responsabilidad de los mismos.

ARTÍCULO 6º. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a ampliar los importes a ser colocados al momento de la adjudicación de Letras del Tesoro, así como declarar total o parcialmente desierta la licitación pública en caso de no convalidar todas o algunas de las ofertas recibidas y a dictar todas las normas, realizar las gestiones, actos y tomar toda otra medida que sea necesaria, acorde con las prácticas usuales de los mercados, a los efectos de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 7º. La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, conformará la adjudicación e informará a la Tesorería General de la Provincia el resultado de la licitación pública de Letras del Tesoro, a los efectos de la colocación y liquidación de dichos instrumentos.

ARTÍCULO 8º. Autorizar a la Tesorería General de la Provincia a solicitar la negociación y cotización de las Letras del Tesoro en mercados locales o internacionales y disponer de su liquidación a través de Argenclear Sociedad Anónima y su depósito a través de la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 9º. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a realizar la intervención previa establecida en el artículo 76 inciso i) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, respecto a los acuerdos y/o contratos que la Tesorería General de la Provincia celebre con entidades financieras oficiales y/o privadas, mercados autorregulados y organizaciones de servicios financieros de información y compensación de operaciones del país o del exterior, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las Letras del Tesoro.

ARTÍCULO 10. Los gastos, incluidas las comisiones, que se originen en la emisión y/o contrataciones relacionadas con la emisión de Letras del Tesoro, serán imputados con cargo al Presupuesto General de la Administración Provincial -Jurisdicción 1.1.1.08.02: Obligaciones del Tesoro y Créditos de Emergencia - PAN 007-GRU 005- Finalidad 1 Función 3 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 3 Partida Subprincipal 5 Partida Parcial 5, en lo que respecta a "Comisiones y gastos bancarios", y Finalidad 5 Función 1 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 7 Partida Subprincipal 1 Partida Parcial 1 en lo atinente a los intereses que devengue.

ARTÍCULO 11. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Tesorería General de la Provincia y a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Gabriel Esterelles
Subsecretario de Hacienda
C.C. 13.586

Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 5/14 Segundo Llamado

POR 10 DÍAS – Objeto: Construcción de “Jardín Maternal Villa Lía”.
Presupuesto Oficial: \$ 3.872.630,73.
Garantía de Oferta Exigida: 1%.
Fecha de Apertura: 9/1/2015, Hora: 11:00.
Lugar: Lavalle 363, San Antonio de Areco.
Plazo de Entrega: 360 días corridos.
Valor del Pliego: \$ 3.874,00.
Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras, Lavalle 363, San Antonio de Areco.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
C.C. 12.688 / nov. 26 v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 6/14

POR 10 DÍAS – Objeto: Construcción de “3 Playones Deportivos de uso escolar prioritario”.
Presupuesto Oficial: \$ 2.609.866,33.
Garantía de Oferta Exigida: 1%.
Fecha de Apertura: 8/1/2015, Hora: 11:00.
Lugar: Lavalle 363, San Antonio de Areco.
Plazo de Entrega: 90 días corridos.
Valor del Pliego: \$ 1.305.
Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras, Lavalle 363, San Antonio de Areco.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
C.C. 12.689 / nov. 26 v. dic. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 13/14

POR 15 DÍAS - Tipo: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.
Expediente N° 1-10433/14.
Rubro Comercial: Mantenimiento, reparación y limpieza.
Objeto de la contratación: Provisión de equipamiento “Cumb, plataforma oblicua de Aula Magna y Rectorado, plataforma vertical de acceso principal.
Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el 12 de enero de 2015.
Costo del Pliego: Sin cargo.
Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.
Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
Día y hora: 21 de enero de 2015 a las 10:00 hs.
C.C. 12.639 / nov. 26 v. dic. 17

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 224/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento: E.E.M. N° 31 Anexo SUM.
Localidad: La Plata.
Distrito: La Plata.
Presupuesto Oficial: \$3.493.838,74.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha Apertura: 29/12/2014, 13:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 29/12/2014, 12:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 12.817 / nov. 28 v. dic. 12

República Argentina
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE
ORGANISMO REGULADOR DEL
SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

Licitación Pública Nacional N° 5/14

POR 15 DÍAS - (ORSNA - FIDEICOMISO)

Expediente ORSNA N°: 120/14.

CUDAP: EXP-S02:0084496/2014

OBJETO: Llamado a Licitación Pública Nacional para la "Rehabilitación pista 17-35" del Aeropuerto Internacional "Ministro Pistarini" de la Ciudad de Ezeiza, Provincia Buenos Aires.

Presupuesto oficial: pesos noventa y tres millones un mil trescientos cuarenta y cinco con 37/100 (\$93.001.345,37) impuesto al valor agregado (IVA) incluido.

Monto de la Garantía: pesos novecientos treinta mil trece con 45/100 (\$ 930.013,45).

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de ejecución de la obra: ciento veinte (120) días corridos.

Consulta y venta de pliegos: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones (Dr. Rodolfo Vultaggio), Av. Corrientes 441, Planta Baja, C.A.B.A. Desde el día 2 de diciembre 2014 al 6 de enero de 2015 en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00. También el pliego podrá ser consultado en www.orsna.gov.ar.

Presentación de las ofertas: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones, Av. Corrientes 441, Planta Baja, C.A.B.A.. En días hábiles administrativos en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 y hasta las 12:00 hs del día 29 de enero de 2015.

Nota: La presentación se hará personalmente o a través de persona autorizada por la empresa. No se aceptarán envíos por correo ni propuestas fuera de plazo.

Visita a obra: Hasta el día 14 de enero de 2015. Coordinar con la Gerencia de Ejecución y Control de la Infraestructura Aeroportuaria del ORSNA. Comunicarse al (011) 4327-3054/3037 (Arq. Jorge Leggieri).

Lugar de Acto de Apertura de Ofertas: ORSNA, Av. Corrientes 441, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de Apertura: 29 de enero de 2015.

Hora: 12:00 hs.

Valor del pliego: pesos noventa y tres mil (\$ 93.000,00).

Forma de pago del pliego: Comunicarse con Tesorería al 4327-1044/1035

L.P. 29.437 / dic. 2 v. dic. 23

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública N° 14/14
Segundo Llamado

POR 5 DÍAS - Expediente N° 10101 Dígito 0 Año 14 Cuerpo 1.

Objeto: Adquisición de pollos congelados.

Apertura: 12 de diciembre de 2014, hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 900.000.

Valor Pliego: \$ 1.150.

Venta del Pliego: Hasta el 9 de diciembre de 2014.

Consulta del Pliego: Hasta el 5 de diciembre de 2014.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 11 de diciembre de 2014.

Mediante Póliza hasta el 9 de diciembre de 2014.

Monto del Depósito: \$ 45.000.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, H. Yrigoyen 1627, segundo piso ala derecha del Palacio Municipal, Mar del Plata Tel. (0223) 4996375/7859/6484/6483. Fax (0223) 499-6412. Mail: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>.

C.C. 13.131 / dic. 4 v. dic. 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 15/14

POR 5 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-10432/14.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Rectorado - Obra de adecuación para plataforma de acceso para usuarios con movilidad reducida.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día anterior a la visita de obras.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hasta el día anterior a la visita de obras.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 30 de diciembre de 2014 a las 11:00 hs.

C.C. 13.135 / dic. 4 v. dic. 11

MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

Licitación Pública Nacional N° 20/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Recambio de Redes Pimt, Reacondicionamiento de Red e Iluminación en los Barrios del Partido de Quilmes".

Presupuesto Oficial: \$ 139.480.719,95. (pesos: ciento treinta y nueve millones cuatrocientos ochenta mil setecientos diecinueve con 95/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 23/12/2014 a las 9.30 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 29/12/2014 a las 8,30 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 29/12/2014 a las 9,30 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 Segundo Piso, Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 30.000,00. (Pesos: treinta mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 05/12/2014. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Subsecretaría PRONUREE de la Municipalidad de Quilmes sita en Av. Los Quilmes esq. Avellaneda Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs. de lunes a viernes.

C.C. 13.217 / dic. 5 v. dic. 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.740

POR 3 DÍAS - Objeto: Refuncionalización – 6° Piso Sector Bartolomé Mitre, Casa Central "Presidente Arturo Jauretche".

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 3.060.527.

Fecha de Apertura: 19/12/2014 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 11/12/14.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio Web: 11/12/14.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco www.bancoprovincia.com.ar, "Institucional – Contrataciones Transparentes – En Trámite".

Consultas y venta de la documentación, en el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 13.200 / dic. 5 v. dic. 10

Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO CULTURAL

Licitación Pública N° 2/14

POR 3 DÍAS - Organismo: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Administración - Dirección de Contabilidad y Servicios, Auxiliares.

Objeto: Servicio de producción integral y proyecto curatorial, en distintas muestras y/o eventos que se llevarán adelante el Instituto Cultural en la sede del Museo de Arte Contemporáneo sito en Avenida Camet y López Gomara de la ciudad de Mar del Plata.

Expediente: N° 2160-4103/2014.

Retiro de Pliego: Departamento Compras y Licitaciones, Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares. Calle 53 N° 680 4° A entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 10 a 16 o en www.gba.gov.ar/contrataciones/index.php.

Fecha de Apertura: lunes 15 de diciembre de 2014. Hora de Apertura: 12:00 horas.

Lugar de Presentación de Ofertas: Sede Presidencia. Calle 5 N° 755 entre 47 y 48 de la Ciudad de La Plata.

Lugar de Apertura: Sede Presidencia. Calle 5 N° 755 entre 47 y 48 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.324 / dic. 5 v. dic. 10

Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO CULTURAL

Licitación Pública N° 3/14

POR 3 DÍAS - Organismo: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Administración - Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares.

Objeto: Servicio de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario incluyendo la Limpieza Interior y Exterior de Superficies Vidriadas, con destino al Museo de Arte Contemporáneo sito en Avenida Camet y López Gomara de la ciudad de Mar del Plata.

Expediente: N° 2160-3844/2014.

Retiro de Pliego: Departamento Compras y Licitaciones, Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares. Calle 53 N° 680 4° A entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 10 a 16 o en www.gba.gov.ar/contrataciones/index.php.

Fecha de Apertura: martes 16 de diciembre de 2014.

Hora de Apertura: 10:00 horas.

Lugar de Presentación de Ofertas: Sede Presidencia. Calle 5 N° 755 entre 47 y 48 de la Ciudad de La Plata.

Lugar de Apertura: Sede Presidencia. Calle 5 N° 755 entre 47 y 48 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.325 / dic. 5 v. dic. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO CULTURAL

Licitación Pública N° 4/14

POR 3 DÍAS - Organismo: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Administración - Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares.

Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad del Museo de Arte Contemporáneo sito en calle Avenida Camet y López Gomara de la ciudad de Mar del Plata.

Expediente: N° 2160-3870/2014.

Retiro de Pliego: Departamento Compras y Licitaciones, Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares. Calle 53 N° 680 4° A entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 10 a 16 o en www.gba.gov.ar/contrataciones/index.php.

Fecha de Apertura: martes 16 de diciembre de 2014.

Hora de Apertura: 12:00 horas.

Lugar de Presentación de Ofertas: Sede Presidencia. Calle 5 N° 755 entre 47 y 48 de la Ciudad de La Plata.

Lugar de Apertura: Sede Presidencia. Calle 5 N° 755 entre 47 y 48 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.326 / dic. 5 v. dic. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO CULTURAL

Licitación Pública N° 5

POR 3 DÍAS - Organismo: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Administración - Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares.

Objeto: Servicio de provisión, montaje y desmontaje de panelería y equipamiento para la creación de espacios específicos, en distintas muestras y/o eventos que se llevarán adelante en el Instituto Cultural, sede del Museo de Arte Contemporáneo sito en Avenida Camet y López Gomara de la ciudad de Mar del Plata.

Expediente: N° 2160-4081/2014.

Retiro de Pliego: Departamento Compras y Licitaciones, Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares. Calle 53 N° 680 4° A entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 10 a 16 o en www.gba.gov.ar/contrataciones/index.php.

Fecha de Apertura: lunes 15 de diciembre de 2014.

Hora de Apertura: 10:00 horas.

Lugar de Presentación de Ofertas: Sede Presidencia. Calle 5 N° 755 entre 47 y 48 de la Ciudad de La Plata.

Lugar de Apertura: Sede Presidencia. Calle 5 N° 755 entre 47 y 48 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.327 / dic. 5 v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública N° 8/14

POR 2 DÍAS - Obra: Repavimentación de varias calles de la Localidad de Ciudadela. Presupuesto Oficial: \$ 51.033.773,61. (Son pesos cincuenta y un millones treinta y tres mil setecientos setenta y tres con sesenta y un centavos).

Valor del pliego: \$ 51.033. (Son pesos cincuenta y un mil treinta y tres).

Fecha de apertura: 8 de enero de 2015 a las 10:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, entresuelo del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente N°: 4117- 45119-S-14.

Decreto N°: 788/14.

C.C. 13.413 / dic. 9 v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 21/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.580. Expediente N° 4003-10522/14.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Se llama a Licitación Pública N° 21/14 para la provisión de combustibles, en la zona I, zona II, zona III, zona IV que tendrá como destino móviles dependientes de la comuna y/o afectados al servicio de ésta, durante el período comprendido desde el 1º de enero de 2015 y hasta agotar la suma estimada en el Presupuesto Oficial, con opción una ampliación a favor del municipio de hasta un 40% del presupuesto oficial, el cual asciende hasta la suma de \$ 33.000.000,00 (pesos treinta y tres millones), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones- cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º. El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 19 de diciembre de 2014 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 33.000,00. (pesos treinta y tres mil).

ARTÍCULO N° 3 y 4: De forma.

Daniel Bolettieri

Intendente Municipal

C.C. 13.300 / dic. 9 v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública N° 21/14

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 9 de enero de 2015, a las 10:00 Hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la obra de "Ejecución de ensanche de Avenida Savio desde Arroyo Ramallo hasta rotonda de Ruta 188".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 4.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación.

Presupuesto Oficial: \$ 3.935.165,48.

C.C. 13.274 / dic. 9 v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 45/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 008025/14. Expte.: 4132-54055/14. Llámase a Licitación Pública N° 45/14 por la contratación de un servicio de hemodinamia, electrofisiología, cirugía vascular periférica y central para la atención de pacientes que necesiten por su patología de este servicio tanto para pacientes programados como de urgencia, a prestarse en el Centro de Cirugía Cardiovascular Juan Domingo Perón sito en ruta 8 km. 32.500 de Los Polvorines, Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 29 de diciembre de 2014.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 28.500.000,00

Valor del Pliego: \$ 28.500,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso.

Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 11/12/14 y hasta el 22/12/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 29/12/14 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 13.287 / dic. 9 v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 46/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 008053/14. Expte.: 4132-54282/14. Llámase a Licitación Pública N° 46/14 por la provisión de seis (6) escaleras mecánicas, dos (2) ascensores camilleros tipo A, un (1) ascensor dúplex (camillero y pasajeros) tipo B y tres (3) ascensores de pasajeros tipo C, destinados a las instalaciones del hospital de Diagnóstico Precoz (Expte. N° 53147/09) e incluye la fabricación, el transporte, el montaje, los ensayos en fábrica y en obra, la puesta en servicio, la habilitación, el mantenimiento durante el plazo de garantía técnica, y todas las tareas necesarias para la entrega de una obra completa y de acuerdo a su fin (entrega llave en mano), en los términos fijados en la documentación del llamado.

Fecha de Apertura: 30 de diciembre de 2014.

Hora: 12:00.

Presupuesto Oficial: \$ 9.913.200,00.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso.

Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso.

Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 11/12/14 y hasta el 22/12/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 30/12/14 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 13.288 / dic. 9 v. dic. 10

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 137/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 137/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes para ser destinado al funcionamiento de la Curaduría Oficial de Alienados.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481 2° piso de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial – Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes calle H. Yrigoyen N° 481 2° piso de Quilmes el día 18 de diciembre de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-616/11.
Subsecretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 13.283 / dic. 9 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 120/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 120/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial – Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, el día 17 de diciembre de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2670/11.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 13.282 / dic. 9 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 384/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la Ciudad Mar del Tuyú, Departamento Judicial Dolores, con destino a la puesta en funcionamiento de la Delegación de Mandamientos y Notificaciones.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de diciembre del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1027/14.
Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 13.270 / dic. 9 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 386/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la Ciudad Campana, Departamento Judicial Zárate-Campana, con destino al traslado de varias dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Zárate-Campana, calle San Martín N° 166, de la Ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de diciembre del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1472/11.
Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 13.271 / dic. 9 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 21/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipos acondicionadores de aire con destino a distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de diciembre del año 2014, a las 11:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1523/14.
Secretaría de Administración.
Compras y Contrataciones.

C.C. 13.272 / dic. 9 v. dic. 11

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 37/14

POR 2 DÍAS - Solicita la Ejecución de la Obra: Servicio de Mantenimiento y Reparación de Luminarias dividido en Zona 1 y Zona 2, por razones operativas, en el ámbito del Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 21.952.000,00.

Valor del Pliego: \$ 21.000,00.

Fecha de Apertura: 29 de diciembre de 2014 a las 12:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S. T. de Santamarina 455, 4° piso, Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7:00 a 13:00 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 13.293 / dic. 9 v. dic. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 14/14

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Bellas Artes III - Ala Sobre calle 9 - Ex Distrito". Facultad de Bellas Artes.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 5 de febrero de 2015 a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 9 e/ 62 y 63, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos dieciséis millones ciento diecisiete mil ochocientos setenta y nueve con 80/100 (\$ 16.117.879,80).

Plazo de Ejecución: trescientos sesenta (360) días corridos.

Consulta y Retiro de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 969, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 14 de enero de 2015.

Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hasta el 14 de enero de 2015.

Precio del Legajo: Pesos dieciséis mil con 00/100 (\$ 16.000,00).

C.C. 13.322 / dic. 9 v. dic. 31

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 42/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación de Mano de Obra, Materiales y Equipos para Pavimentación de Avenida del Trabajo entre Fray Justo Santa María de Oro y Progresiva 1 + 712.00.

Presupuesto Oficial: Pesos dieciséis millones novecientos cuarenta y un mil ochocientos cuarenta y cinco con 53/100 (\$ 16.941.845,53).

Valor del Pliego: Pesos dieciséis mil novecientos cuarenta y uno con 84/100 (\$ 16.941,84).

Fecha de Apertura: 19 de enero de 2015 a las 10.30 hs. Dirección de Compras Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Compras - Municipio de Tigre - Avda. Cazón 1514, Primer Piso, de lunes a viernes de 08.00 a 14.00 hs.

C.C. 13.503 / dic. 10 v. dic. 11

AFIP - DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 47/14

POR 1 DÍA - Expte N°: 256.489/14. Objeto: Servicio Mantenimiento ascensores Edificio sede Dirección Regional La Plata.

Retiro de Pliego: Calle 50 N° 460 3° Piso La Plata, de 8 a 16 hs. hasta el 15 de diciembre de 2014.

Visita: 15 de diciembre de 2014 a las 11.00 hs.

Presentación de Ofertas: Calle 50 N° 460 3° Piso La Plata.

Fecha de Apertura: 18 de diciembre de 2014 a las 11.00 hs.

L.P. 115.109 / dic. 10 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 20/14

POR 1 DÍA - Expediente N° 2209-230419/14.
Trabajos de educación edilicia.

Zona: La Plata.
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.
Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 2014 – 13.00 horas.

C.C. 13.498

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 22/14

POR 1 DÍA – Expediente N° 2209-237317/14.
Provisión de agua.
Zona: La Plata.
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.
Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 2014 – 15.00 horas.

C.C. 13.499

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 23/14

POR 1 DÍA – Expediente N° 2206-20289/14.
Provisión de agua.
Zona: La Plata.
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.
Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 2014 – 12.00 horas.

C.C. 13.500

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 24/14

POR 1 DÍA – Expediente N° 2217-3017/14.
Mantenimiento de máquinas Rotativa Pacer 36.
Zona: La Plata.
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.
Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 2014 – 14.00 horas.

C.C. 13.501

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 25/14

POR 1 DÍA – Expediente N° 2217-3015/14.
Mantenimiento de máquinas gráficas.
Zona: La Plata.
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.
Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 2014 – 10.00 horas.

C.C. 13.502

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ

Licitación Privada N° 2/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 02/15. Expediente 2933-3851/14, para la adquisición de la compra semestral de Anestésicos y Alcaloides solicitado por el servicio de Farmacia.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre a las 09:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, piso segundo, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00. Tel. (54) - (0221) - 4825094, mail: Compras-Gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.457

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ

Licitación Privada N° 3/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 03/15. Expediente 2933-3864/14, para la adquisición de la compra semestral de Medicamentos vía oral uso externo y Alimentos solicitado por el servicio de Farmacia.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre a las 09:45 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, piso segundo, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00. Tel. (54) - (0221) - 4825094, mail: Compras-Gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.458

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ

Licitación Privada N° 4/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 04/15. Expediente 2933-3878/14, para la adquisición de la compra semestral de Placas, Líquidos y Revelador Radiológico y Rollos de Video Printer, solicitado por el servicio de Diagnóstico por Imagen.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre a las 10:15 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, piso segundo, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00. Tel. (54) - (0221) - 4825094, mail: Compras-Gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.459

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ

Licitación Privada N° 9/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 09/15. Expediente 2933-3850/14, para la adquisición de la compra semestral de Medicamentos Bronquodilatadores solicitado por los servicios de Farmacia y Alergia y Vías Respiratorias.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre a las 10:45 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, piso segundo, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00. Tel. (54) - (0221) - 4825094, mail: Compras-Gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.460

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ

Licitación Privada N° 11/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 11/15. Expediente 2933-3870/14, para la adquisición del Servicio Anual de Retiro de Tratamiento y Disposición Final de Líquidos Peligrosos y Residuos Patogénicos generados en la Dependencia.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre a las 11:15 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, piso segundo, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00. Tel. (54) - (0221) - 4825094, mail: Compras-Gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.461

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 10/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4149/14. Llámese a Licitación Privada N° 10/15, para la adquisición de "Otros Medicamentos 2", por un período Semestral 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.
Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.462

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES

Licitación Privada N° 5/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte N° 2989-6986/14. Llámese a Licitación Privada N° 05/15, para contratar la adquisición de Medicamentos, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 16 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en L. N. Alem y 25 de Mayo de General Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 13 o al sitio Web www.gba.gov.ar o enviar Mail a compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023 Int. 114.

C.C. 13.463

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 6/15

POR 1 DÍA – Corresponde al Expte N° 2989-6987/14. Llámese a Licitación Privada N° 06/15, para contratar la adquisición de Medicamentos, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 16 de diciembre de 2014 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en L. N. Alem y 25 de Mayo de General Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 13 o al sitio Web www.gba.gov.ar o enviar Mail a compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023 Int. 114.

C.C. 13.464

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 6/15

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-8029/14. Llámese a Licitación Privada N° 006/15, para la adquisición de Medios de Contraste.

Apertura Propuestas: Día lunes 15/12/2014, Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero. Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 13.465

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 7/15

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-8143/14. Llámese a Licitación Privada N° 007/15, para la adquisición de Antisépticos y Desinfectantes.

Apertura Propuestas: Día lunes 15/12/2014, Hora 11:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero. Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 13.466

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 8/15

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-8038/14. Llámese a Licitación Privada N° 008/15, para la adquisición de Medicamentos Ambulatorios.

Apertura Propuestas: Día lunes 15/12/2014, Hora 12:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero. Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 13.467

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 12/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 12/15. Expediente 2933-3879/14, para la adquisición de la compra semestral de Suturas solicitadas por el servicio de Cirugía – Área Quirófanos.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre a las 11:45 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, piso segundo, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00. Tel. (54) - (0221) - 4825094, mail: Compras-Gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.468

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 13/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 13/15. Expediente 2933-3893/14, para la adquisición de la compra semestral de Vacunas Orales, Subcutáneas, Concentrados Acuósos y Prock Test, solicitados por el servicio de Alergia y Vías Respiratorias.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre a las 12:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, piso segundo, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00. Tel. (54) - (0221) - 4825094, mail: Compras-Gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 13.469

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 20/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2968-4411/14. Llámese a la Licitación Privada N° 20/15, para la adquisición de Anestésicos y Antisépticos, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8 a 14.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 13.470

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE HEMOTERAPIA**

Licitación Privada N° 22/14 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al Expdte. N° 2973-1708/14. Llámese a Licitación Privada N° 022/14 Presup., para la adquisición de Factor IX Antihemofílico, para el Período Año 2015, con destino al C.R.H. DE R.S. XI, con apertura el día 16/12/2014 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en calle 15 esq. 66 (1900) de la ciudad de La Plata.

C.C. 13.471

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 25/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-12876/14. Llámese a Licitación Privada N° 25/15, para la Adq. Descartables con destino a cubrir necesidades del Scio. de Lab. Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 16/12/2014 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 13.472

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 43/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4232/14. Llámese a Licitación Privada N° 43/15, para la contratación de Servicio de Mantenimiento Sistema Red Informático, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2015), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 13:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros. Área Licitaciones.

C.C. 13.473

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 6/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4128/14. Llámese a Licitación Privada N° 06/15, para la adquisición de Anestésicos, por un período Semestral 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.
Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.474

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 7/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4129/14. Llámase a Licitación Privada N° 07/15, para la adquisición de Antibióticos 1, por un período Semestral 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 09:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.
Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.475

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 8/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4130/14. Llámase a Licitación Privada N° 08/15, para la adquisición de Antibióticos 2, por un período Semestral 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.
Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.476

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 9/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4148/14. Llámase a Licitación Privada N° 09/15, para la adquisición de Otros Medicamentos 1, por un período Semestral 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.
Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.477

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 11/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4147/14. Llámase a Licitación Privada N° 11/15, para la adquisición de Soluciones Parenterales, por un período Semestral 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.
Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.478

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 12/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4146/14. Llámase a Licitación Privada N° 12/15, para la adquisición de Antisépticos, por un período Semestral 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 12:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.
Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.479

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 13/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4154/14. Llámase a Licitación Privada N° 13/15, para la adquisición de Psicofármacos, por un período Semestral 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 13:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.
Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.480

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 33/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4222/14. Llámase a Licitación Privada N° 33/15, para la contratación de Servicio Mantenimiento Ecógrafo, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2015), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 08:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones donde podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.481

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 34/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4223/14. Llámase a Licitación Privada N° 34/15, para la contratación de Servicio Mantenimiento Tomógrafo, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2015), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 08:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones donde podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.482

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 35/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4224/14. Llámase a Licitación Privada N° 35/15, para la contratación de Servicio Mantenimiento 2 Digitalizadores, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2015), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 09:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones donde podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.483

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 36/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4225/14. Llámase a Licitación Privada N° 36/15, para la contratación de Servicio Mantenimiento Dosimetría, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2015), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 09:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones donde podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.484

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 38/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4227/14. Llámase a Licitación Privada N° 38/15, para la contratación de Servicio Mantenimiento Fotocopiadoras, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2015), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones donde podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.485

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 39/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4228/14. Llámase a Licitación Privada N° 39/15, para la contratación de Servicio Mantenimiento Climatización, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2015), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones donde podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.486

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 40/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4229/14. Llámase a Licitación Privada N° 40/15, para la contratación de Servicio Mantenimiento Nefrología, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2015), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 11:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones donde podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.487

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 41/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4230/14. Llámase a Licitación Privada N° 41/15, para la contratación de Servicio Mantenimiento Software Personal, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2015), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 12:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones donde podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.488

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 42/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4231/14. Llámase a Licitación Privada N° 42/15, para la contratación de Servicio Mantenimiento Aspiración y Bomba, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2015), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 12:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones donde podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.489

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 37/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4226/14. Llámase a Licitación Privada N° 37/15, para la contratación de Servicio Mantenimiento Equipos Diagnóstico por Imagen, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2015), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo, sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones donde podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 13.490

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN

Licitación Privada N° 6/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5237/14. Llámase a Licitación Privada N° 6/15 rg por la adquisición de Soluciones Parenterales, con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de cuatro meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/14, a las 11:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 13.491

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO

Licitación Privada N° 7/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2925-1208/2014. Llámese a Licitación Privada N° 07/2015 para el servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento con Disposición Final de Residuos Patogénicos, Sólidos y Líquidos para cubrir 12 (doce) meses, período enero-diciembre del Ejercicio 2015, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo y Sies VI con base en el Hospital de la Ciudad de Remedios de Escalada.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa

de Luján 3050 de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada, (Lanús Este), CP 1826. Te. 4246-0868/6491/4525/4530. Fax. 4289-4485.

C.C. 13.492

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 3/15

POR 1 DÍA - Correspondiente a Expediente: 2958-6947/2014. Hágase llamado a Licitación Privada N° 3-2015, para contratar la Provisión de Medicamentos para el Servicio de Farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014 a las 09:00 hs., en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano De La Vega, sito en Av. Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

C.C. 13.493

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 4/15

POR 1 DÍA - Correspondiente a Expediente: 2958-6954/2014. Hágase llamado a Licitación Privada N° 4-2015, para contratar la Provisión de Descartables para el Servicio de Farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs., en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano De La Vega, sito en Av. Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

C.C. 13.494

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN

Licitación Privada N° 3/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5241/14. Llámase a Licitación Privada N° 3/15 rg por la adquisición de Anestésicos, con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de cuatro meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/14, a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 13.495

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN

Licitación Privada N° 5/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5238/14. Llámase a Licitación Privada N° 5/15 rg por la adquisición de Antibióticos, con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de cuatro meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/14, a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 13.496

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN

Licitación Privada N° 4/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-5239/14. Llámase a Licitación Privada N° 4/15 rg por la adquisición de Anestésicos y Psicotrópicos, con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de cuatro meses a partir del mes de enero de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/14, a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 13.497

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 226/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

C.F.L. N° 1.

Localidad: Temperley.

Distrito: Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 4.716.004,84.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/01/2015, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/01/2015, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 13.439 / dic. 10 v. dic. 23

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Contratación Directa N° 25/14

POR 1 DÍA - Pedido N°: 483/14. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. - Expte. N° 21900-8434/14.

Objeto: Manta aislante de fibra cerámica y cinta tejida en rollo.

Apertura de sobres: 18 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires;

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 13.441

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Licitación Privada N° 18/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 18/14. Autorizada por Disposición N° 690/14, Expte. N° 5832-3539096/14, tendiente a contratar el servicio técnico de mantenimiento preventivo y correctivo de seis (6) ascensores, dos (2) montasillas/salva escalera y un (1) montacargas en diversos edificios de la Dirección General de Cultura y Educación, con un presupuesto estimado de pesos trescientos nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis (\$ 309.456), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 17 de diciembre de 2014 y hasta las 15:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° Piso, Oficina 24, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 18 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° Piso, Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones), La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar Habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° Piso, Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones), La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00, Tel. 429-7810, y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 13.414

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 9/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 09/14. Autorizada por Resolución N° 944/2014, Expte. N° 21707-4339/14 y agregados, tendiente a lograr la adquisición de ropa de trabajo con destino a distintas dependencias de éste Ministerio, con un presupuesto estimado de pesos doscientos ochenta y un mil quinientos cuarenta y ocho con 00/100 (\$281.548,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, Calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 19 de diciembre de 2014 a las 12:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Gubernamental Torre II, Calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel.: (0221) 429-5620/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo	Hash Digital
Anexo-I-Convocatoria.xls	Anexo-I-Convocatoria.zip	698ae7906208369b6324e0b7d8ac1bc8
Anexo-II-Part.xls	Anexo-II-Part.zip	c4f42dabe77850af43cfcbca83300588
Anexo-III-Renglones.xls	Anexo-III-Renglones.zip	f8c8f35659ba6f133a627f4091d0283e
Anexo-IV-EspBasicas.xls	Anexo-IV-EspBasicas.zip	cfe91dd3e0c52da31a5a092019cccb49
Anexo-V-Cotizacion.xls	Anexo-V-Cotizacion.zip	f772f8a8f855940573349c48489b6056

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5620/5570).

C.C. 13.438

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS,
CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 369/14

POR 3 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 369/14, tendiente a la contratación de un servicio que brinde un sistema de gestión, control, auditoría, distribución y provisión de especialidades medicinales con destino al Programa de Drogas de Alto Costo de la Dirección de Políticas del Medicamento del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Apertura de Sobres: El día 22 de diciembre de 2014 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 22 de diciembre de 2014 a las 12:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 13.415 / dic. 10 v. dic. 12

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Privada N° 66/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos de adecuación de Edificio para el Fuero de Menores, sito en la calle La Rioja N° 2126, Departamento Judicial Mar del Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración del Departamento Judicial Mar del Plata, calle Almirante Brown N° 2046, 1° subsuelo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de diciembre del año 2014, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1911/14.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 13.418

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 379/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Mar del Plata, con destino al traslado de la Receptoría General de Expedientes, de dos Juzgados Unipersonales de Familia y de la Asesoría Pericial.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mar del Plata, calle Almirante Brown N° 2046, 1° subsuelo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-106/14.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 13.419 / dic. 10 v. dic. 12

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

**Licitación Pública N° 22/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Segundo Llamado a Licitación Pública N° 22/14.

Referencia: PMIS, Aliviadores Pluviales varios.

Expediente: 1395-O-2014.

Presupuesto Oficial Contado: \$ 10.011.167,77.

Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 2014 - 11:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-Mail: compras@osmgp.gov.ar. Web-site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 5.113,00

C.C. 13.429 / dic. 10 v. dic. 11

**MUNICIPALIDAD DE BERISSO
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN DE OBRA PÚBLICA**

Licitación Pública N° 3/14

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4012-8311-2014. Obra: Centro Cultural Polideportivo Néstor Carlos Kirchner.

Presupuesto Oficial: \$ 5.800.000,00 (pesos cinco millones ochocientos mil con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 4.000,00 (pesos cuatro mil).

Venta de Pliegos: Del 15 de diciembre de 2014 al 8 de enero de 2015 inclusive en Tesorería Municipal, calle 166 y 6, Berisso, de 8:30 a 12:00 hs.,

Presentación de Ofertas: Serán aceptadas hasta las 9:15 hs. del día 9 de enero de 2015, en la Subsecretaría de Planificación y Gestión de Obra Pública de la Municipalidad de Berisso, sita en la calle 153 esq. 18 de la misma ciudad.

Consulta de Pliegos: A partir del día 15 de diciembre de 2014 y hasta el día 5 de enero de 2015 inclusive, en la Subsecretaría de Planificación y Gestión de Obra Pública de 9:00 a 11:00 hs.

Apertura de Sobres: 9 de enero de 2015, a las 10:30 hs., en la Subsecretaría de Planificación y Gestión de Obra Pública.

C.C. 13.425 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 38/14

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión del Servicio de Lavandería con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, Partido de Esteban Echevarría, Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 3.104.400,00.

Valor del Pliego: \$ 3.105,00.

Fecha de Apertura: 9 de enero de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1° Piso, Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas, hasta 2 (dos) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 13.443 / dic. 10 v. dic. 11

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 39/14

POR 2 DÍAS – Servicios de Alquiler de Camiones con caja volcadora, Camiones tipo balancín y Camiones tipo batea, con chofer habilitado y Combustible, para tareas generales.

Presupuesto Oficial: \$ 15.774.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00.

Fecha de Apertura: 9 de enero de 2015 a las 10:30 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4° Piso, Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas, hasta 2 (dos) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 13.444 / dic. 10 v. dic. 11

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 40/14

POR 2 DÍAS - Servicios de Alquiler de Máquinas Viales, con chofer habilitado y Combustible, para tareas generales.

Presupuesto Oficial: \$ 47.916.000,00.

Valor del Pliego: \$ 3.000,00.

Fecha de Apertura: 9 de enero de 2015 a las 12:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4º Piso, Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas, hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 13.445 / dic. 10 v. dic. 11

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 41/14

POR 2 DÍAS - Solicita la Obra: Pavimentación Calle Julio Argentino Roca e/ R.P. Nº 4 y Elizalde, Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 5.442.245,58.

Valor del Pliego: \$ 5.500,00.

Fecha de Apertura: 16 de enero de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4º Piso, Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas, hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 13.446 / dic. 10 v. dic. 11

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.728 Prórroga

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión y colocación de equipamiento y abono de mantenimiento integral preventivo y correctivo de los sistemas CCTV con grabación digital en zonas Oeste, Sur, Junín, Chivilvoy, Tandil, Bahía Blanca.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 28/11/2014 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 22/12/2014 a las 12:00 hs.

Importante: La presente información es a solo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta, no significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (ícono Contrataciones Transparentes).

Venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 13.420 / dic. 10 v. dic. 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.735

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de resmas de papel tamaño carta, oficio, A3, y A4.

Fecha de Apertura: 23/12/2014 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 16/12/14.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 16/12/14.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional - Contrataciones Transparentes).

Consultas y Venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 13.421 / dic. 10 v. dic. 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.742

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de cartuchos de tóner y kits de mantenimiento marca Lexmark.

Fecha de Apertura: 23/12/2014 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 16/12/14.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 16/12/14.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional Contrataciones Transparentes).

Consultas y Venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 13.422 / dic. 10 v. dic. 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.743

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de sobres ventana para remisión de tarjeta de crédito y resúmenes VISA.

Fecha de Apertura: 22/12/2014 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 15/12/14.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 15/12/14.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional Contrataciones Transparentes).

Consultas y Venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 13.423 / dic. 10 v. dic. 12

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO DE HEMOTERAPIA

Licitación Privada Nº 4/14 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2973-1743/14. Llámese a Licitación Privada Nº 4/14 SAMO, para la adquisición de etiquetas y ribbon, para el período año 2015, con destino al C.R.H. DE R.S. VIII. Con apertura el día 16/12/2014 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en calle 15 esq. 66 (1900) de la ciudad de La Plata.

C.C. 13.449

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada Nº 32/14 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-4960/14. Llámese a Licitación Privada Nº 32/14 Pcia. por la adquisición de material descartable II enero-junio 2015, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 9:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 13.450

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada Nº 33/14 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-4965/14. Llámese a Licitación Privada Nº 33/14 Pcia. por la adquisición de medicamentos para salud mental enero-junio 2015, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 13.451

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada Nº 34/14 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-4969/14. Llámese a Licitación Privada Nº 34/14 Pcia. por la adquisición de material para esterilización enero-junio 2015, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 13.452

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada Nº 77/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2969-8149/14. Llámese a Licitación Privada Nº 77/14, para la adquisición Especialidades Medicinales para el Servicio de Farmacia para cubrir el período enero/junio 2015, para el ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 13.453

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 78/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-8151/14. Llámase a Licitación Privada N° 78/14, para la adquisición Especialidades Medicinales para el Servicio de Farmacia para cubrir el período enero/junio 2015, para el ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 13.454

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 76/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-8150/14. Llámase a Licitación Privada N° 76/14, para la adquisición Especialidades Medicinales para el Servicio de Farmacia para cubrir el período enero/junio 2015, para el ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 13.455

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE

Licitación Privada N° 90/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2977-3925/14. Llámese a Licitación Privada N° 90/14, para la adquisición de Determinaciones de Ionogramas c/equipamiento automatizado en préstamo.

Apertura de Propuestas: Día 16/12/14 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (0336) 4422054-4423912.

C.C. 13.456

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 5.001/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para la adquisición de Gas Oil tipo Euro Diesel para el Parque Vial y Automotor Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000,00.

Fecha de Apertura: 22 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Depto. Compras, Alsina N° 43, Bahía Blanca.

Venta de Pliegos: Depto. Compras, Alsina N° 43, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: Pesos tres mil (\$ 3.000).

C.C. 12.823 / 2° v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 4.166/14 Segundo Llamado

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para la Adquisición de Nafta Súper para el Parque Vial y Automotor Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 1.500.000,00.

Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Dpto. Compras, Alsina N° 43, Bahía Blanca.

Venta de Pliegos: Dpto. Compras, Alsina N° 43, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500).

C.C. 13.431 / 1° v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 4.167/14 Segundo Llamado

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para la Adquisición de Gas Oil tipo Euro Diesel para el Parque Vial y Automotor Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 1.500.000,00.

Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Dpto. Compras, Alsina N° 43, Bahía Blanca.

Venta de Pliegos: Dpto. Compras, Alsina N° 43, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500).

C.C. 13.432 / 1° v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 4.168/14 Segundo Llamado

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para la Adquisición de Gas Oil 500 para el Parque Vial y Automotor Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 1.500.000,00.

Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Dpto. Compras, Alsina N° 43, Bahía Blanca.

Venta de Pliegos: Dpto. Compras, Alsina N° 43, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500).

C.C. 13.433 / 1° v. dic. 10

Varios

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA
Resolución N° 19/14

Puerto La Plata, 12 de noviembre de 2014.

POR 3 DÍAS - VISTO el Expediente 0000-000029/14, mediante el cual se modificaron las tarifas de Uso de Vías Navegables, Servicios por Uso de Puerto, Servicios a las Mercaderías y Explotación, Servicios de Tráfico Ferroviario, Servicios Extraordinarios (Habilitación de Personal);

CONSIDERANDO:

Que en ejercicio de las facultades delegadas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata tiene la obligación de velar por el resguardo de los bienes de dominio público provincial, no pudiendo incurrir en situaciones deficitarias que afecten la operatoria eficaz del Puerto La Plata, y la calidad de los servicios prestados.

Que desde la última actualización tarifaria se produjeron aumentos en los costos de los insumos, combustibles, salarios, servicios de mantenimiento de estructura ferroviaria, que tornan necesario la adecuación de los valores del Cuerpo Tarifario vigente del Consorcio.

Que de acuerdo a lo establecido en el art. 5 último párrafo del Reglamento de Concesión y Permisos de Uso de los Espacios Portuarios del Puerto La Plata, el Consorcio podrá fijar un incremento en las tarifas tomando como referencia el incremento porcentual del IPIM acaecido desde la última actualización tarifaria, dado que se ha producido una variación entre el índice de julio a la fecha del orden del 6,27 por ciento.

Que respecto de las tarifas fijadas en pesos (Servicio de Tráfico Ferroviario, Servicios varios y extraordinarios, Almacenamiento Depósito Fiscal), desde el mes de abril de 2014 hasta la fecha se ha operado un incremento en los gastos operativos del orden del 20%, un 10% de aumento promedio en el gasto de personal, un 30% promedio de aumento en el combustible (precio de gasoil en Estación de Servicio Opessa de Berisso en febrero 2014 \$8,65, precio de gasoil en Estación de Servicio Opessa de Berisso en septiembre 2014 \$11,22), un 10% de aumento en el servicio ferroviario (valor ayudante en abril de 2014 \$27,42 - CCT 76/75, valor ayudante en julio de 2014 \$30,16 - CCT 581/14), un aumento del 26% en los costos de la construcción (enero 2014 \$1.652, septiembre de 2014 \$2.080,10).

Que respecto de las tarifas fijadas en dólares, desde el mes de diciembre de 2013 hasta la fecha se ha operado un incremento en los gastos operativos del orden del 30%, un 28% de aumento promedio en el gasto de personal, un 50% promedio de aumento en el combustible (precio de gasoil en Estación de Servicio Opessa de Berisso en julio 2013 \$7,48, precio de gasoil en Estación de Servicio Opessa de Berisso en septiembre 2014 \$11,22), un 30% de aumento en el servicio ferroviario (valor ayudante en septiembre de 2013 \$23,28, valor ayudante en julio de 2014 \$30,16), un aumento del 31% en los costos de la construcción (diciembre 2013 \$1.582,10, septiembre de 2014 \$2.080,10), un aumento del 36% en la tarifa de hidrografía, un incremento en el tipo de cambio peso-dólar (enero 2014 1 USD= \$8,02, octubre 2014 1 USD= \$8,49).

Que la Resolución 665/12 de la Provincia de Buenos Aires establece para la tarifa de "Servicio a las Cargas para líquidos a granel (importación, exportación y removido)" el valor de 0,40 USD por tonelada.

Que la recaudación en concepto de "Uso de Vías Navegables" resulta insuficiente para afrontar los costos de dragado de mantenimiento a 28 pies y balizamiento, por lo que necesario adecuar los valores de la tarifa para las embarcaciones que atracan en el Dock Central, que representan el 99% de la operatoria del Puerto La Plata.

Que la Resolución n° 936/2014 del Ministerio del Interior y Transporte estableció un nuevo precio unitario básico para la determinación de la tarifa de peaje de la Hidrovía, pasando de USD 2,25 a USD 3,06, representando un aumento del orden del 36%.

Que, en resguardo del erario provincial, resulta necesario adecuar las tarifas en función de los servicios prestados independientemente del tráfico de que se trate, ya que se afecta con igual costo a la operatoria portuaria.

Que el art. 21 inc. d) del Estatuto del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, aprobado por Decreto Provincial 1.596/99, otorga al Directorio facultades suficientes para fijar o modificar las tarifas relacionadas con los servicios que presta como consecuencia de la administración y explotación del Puerto La Plata.

Por todo ello, el

DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA, en uso de sus legítimas atribuciones, expide la siguiente RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1°: Modifícase el Anexo I de la Resolución 3/2014 conforme al nuevo Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Las tarifas entrarán en vigencia a partir de la notificación de las mismas.

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Regístrese. Notifíquese. Cumplido, archívese.-

Mariano Goyenechea, Presidente; Alejandro Sáñez, Director; César Cordido, Director; Jorge Cachile, Director; Claudio Ali, Director; Hugo Raggio, Director; Juan Carlos Piancazzo, Director; Diego Prncipi, Director

ANEXO I

CUERPO TARIFARIO UNIFICADO

Resolución N° 10/2006 C.G.P.L.P.

1 Tasa de uso de Vías navegables (TUVN)

$$TUVN = K \times \text{Toneladas Operadas} \times K1 \times K2$$

$$K = \text{Coeficiente Básico} = € 0,40$$

K1 = Coeficiente relacionado con la zona de atraque donde opera el buque

K1 =	0,15
K1 =	1,00
K1 =	1,20
K1 =	1,80

Canal Lateral Oeste
Río Santiago
Cabecera Dock Central
Dock Central

K2 = Coeficiente relacionados con el Tonelaje de Registro Neto

K2 =	0
K2 =	1,00
K2 =	1,20
K2 =	1,40
K2 =	1,60

Embarcaciones con TRN menor a 100 Toneladas
Embarcaciones con TRN entre 100 y 1000 Toneladas
Embarcaciones con TRN entre 1000 y 2000 Toneladas
Embarcaciones con TRN entre 2000 y 8000 Toneladas
Embarcaciones con TRN mayores a 8000 Toneladas

Para los BUQUES FULL CONTAINER las Toneladas Operadas se calcularán de la siguiente forma:

TRN * 0,25 para embarcaciones mayores a 40.000 TRN
TRN * 0,30 para embarcaciones menores a 40.000 TRN

Para los buques que no realicen carga ni descarga de mercaderías, las Toneladas Operadas se calcularán de la siguiente forma:

TRN * 0,20

2 SERVICIOS POR USO DE PUERTO

2.1 BASE DE LIQUIDACIÓN

2.1.1 EMBARCACIONES QUE REALICEN INTERCAMBIO DE MERCADERÍAS

	USO DE PUERTO	OPERACIÓN EN RADA		MÍNIMO A LIQUIDAR
BUQUES FULL CONTAINER	T.R.N. x días x U\$S 0,40	T.R.N. x días x U\$S 0,23	1.496,12 \$	Por Ingreso
ULTRAMAR	T.R.N. x días x U\$S 0,40	T.R.N. x días x U\$S 0,23	1.496,12 \$	Por Ingreso
C.M.I.	T.R.N. x días x U\$S 0,25	T.R.N. x días x U\$S 0,12	1.496,12 \$	Por Ingreso
C.N.	T.R.N. x días x U\$S 0,17		1.496,12 \$	Por Ingreso
* PESQUEROS	T.R.N. x días x U\$S 0,17		1.496,12 \$	Por Ingreso
* CERTIFICADO TRIMESTRAL OPTATIVO	T.R.N. x \$ 12,89		7.500,00 \$	Por Trimestre

* Buques Pesqueros de Corvina o Pesqueros Costeros de Bandera Nacional
Resolución CGPLP N° 02/2011 desde 1/03/2011

	00:00 a 08:00	08:00 a 16:00	16:00 a 00:00
Coeficiente Aplicable Día de Entrada	1,00	0,67	0,33
Coeficiente Aplicable Día de Salida	0,33	0,67	1,00

2.1.2 EMBARCACIONES QUE NO REALICEN INTERCAMBIO DE MERCADERÍAS

	USO DE PUERTO	MÍNIMO A LIQUIDAR POR DÍA	MÍNIMO A LIQUIDAR POR MES	MÍNIMO A LIQUIDAR POR TRIMESTRE
BUQUES FULL CONTAINER	T.R.N. x días x U\$S 0,40	1.496,13 \$	14.966,76 \$	_____
ULTRAMAR HASTA 80 METROS ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,40	1.496,13 \$	14.966,76 \$	_____
ULTRAMAR MAS 80 METROS ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,40	2.992,25 \$	29.936,27 \$	_____
C.M.I. HASTA 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,25	1.496,13 \$	14.966,76 \$	_____
C.M.I. MAS DE 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,25	2.992,25 \$	29.936,27 \$	_____
C.N. HASTA DE 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,17	1.496,13 \$	14.966,76 \$	_____
C.N. MAS DE 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,17	2.992,25 \$	29.936,27 \$	_____
REMOLCADORES	T.R.N. x días x U\$S 0,17	_____	_____	8.979,51 \$
DE SERVICIOS	T.R.N. x días x U\$S 0,17	_____	_____	5.270,76 \$

	00:00 a 08:00	08:00 a 16:00	16:00 a 00:00
Coeficiente Aplicable Día de Entrada	1,00	0,67	0,33
Coeficiente Aplicable Día de Salida	0,33	0,67	1,00

2.1.3 OTRAS EMBARCACIONES

USO DE PUERTO

EMBARCACIONES DE PASAJEROS VALOR A DETERMINAR
 ALISCAFOS VALOR A DETERMINAR
 EMBARCACIONES EN DESGUACE VALOR A DETERMINAR

El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación
El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

3 SERVICIOS A LAS MERCADERÍAS

3.1 SERVICIOS A LAS CARGAS

Importación y Exortación:

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, Euros pagaderos en pesos s/Cot. Merc del Día anterior al retiro de mercaderías.

Para Importación: Se tomara el valor del Euro del día precedente a la presentación del despacho p/la liq. del serv

Para Exportación y Removido: Se tomará el valor del Euro del Día de finalización de la carga/descarga

Removido:

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, en pesos

	IMPORTACIÓN A RECINTO PORTUARIO DE ALMACENAJE	CARGA GENERAL A DIRECTO	EXPORTACIÓN CARGA GENERAL A DIRECTO	REMOVIDO CARGA GENERAL A DIRECTO
1.1. En Bulto	USD 9,13	USD 4,00	USD 2,00	USD 1,30
1.2. A Granel	USD 4,37	USD 4,00	USD 1,30	USD 1,30
a 1.3.1 Líquido A Granel Combustibles	USD 0,40	USD 0,40	USD 0,40	USD 0,40
1.3.2 Líquido A Granel Aceites Vegetales	USD 0,40	USD 0,40	USD 0,40	USD 0,40
b 1.4.1 Automóviles	USD 9,22	USD 4,00	USD 2,00	USD 2,00
b 1.4.2 Equipos Pesados	USD 10,71	USD 8,00	USD 4,00	USD 4,00
1.5 Arena, Tierra, Canto Rodado y Piedras	USD 0,15	USD 0,15	USD 0,15	USD 0,15
1.6 Pesca	USD 4,03	USD 2,30	USD 1,70	USD 1,70
1.7 En Contenedor		USD 4,00	USD 2,00	
1.8 Rancho A Granel			USD 0,40	USD 0,40

Mínimo a Liquidar Sitio 9

9.000,00 USD

Mínimo a Liquidar Sitio 5, 18 o 19

2.500,00 USD

a *Combustibles, aceites no vegetales, alcoholes y productos químicos*

b *Automoviles por Unidad*

NOTAS:

Las mercaderías que arriben a muelle en bulto y posteriormente se carguen a granel abonarán la tarifa correspondientes a BULTO

Líquido a Granel que se carguen o descarguen **por tuberías** directamente desde/a terminales especializadas o tanques

3.2 SERVICIOS DE ALMACENAJES

A) IMPORTACIÓN:

Carga "NO PELIGROSA"

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, Dólares pagaderos en pesos s/Banco Nación Día Anterior, la venta del día de retiro de la Mercadería

TIEMPO DE ALMACENAJE O ESTADÍA

Recintos Portuarios de Almacenaje
 Depósito-Tinglado-Plazoleta, Estibas
 y Plazoletas de Emergencia

Período Basico de 1 a 15 días

VALOR A DETERMINAR

Período de Excesos de 16 a 30 días

VALOR A DETERMINAR

Período de Excesos de 31 a 45 días

VALOR A DETERMINAR

Período de Excesos de 45 a 90 días

VALOR A DETERMINAR

Período de Exceso más de 90 días

VALOR A DETERMINAR

El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

B) EXPORTACIÓN Y REMOVIDO

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, en Pesos

TIEMPO DE ALMACENAJE O ESTADÍA

Recintos Portuarios de Almacenaje

Depósito-Tinglado-Plazoleta

Período de 1 a 120 días

VALOR A DETERMINAR

Período de 121 a 240 días

VALOR A DETERMINAR

Período de 241 a 360 días

VALOR A DETERMINAR

Más de 360 días

VALOR A DETERMINAR

El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

C) DEPÓSITO FISCAL

Almacenamiento Vehículos hast 3 tn interperie

Entre 0 y 5 días

Importe

Por día, entre 6 y 10 días

\$ 0,00

Por día, entre 11 y 15 días

\$ 25,00

Por día, entre 16 y 20 días

\$ 50,00

Por día, más de 20 días

\$ 75,00

\$ 100,00

Almacenamiento Vehículo más de 3 tn intemperie	Entre 0 y 5 días	\$ 0,00
	Por día, entre 6 y 10 días	\$ 50,00
	Por día, entre 11 y 15 días	\$ 100,00
	Por día, entre 16 y 20 días	\$ 150,00
	Por día, más de 20 días	\$ 200,00
Almacenamiento Maquinaria más de 6 tn intemperie	Entre 0 y 5 días	\$ 0,00
	Por día, entre 6 y 10 días	\$ 250,00
	Por día, entre 11 y 15 días	\$ 500,00
	Por día, entre 16 y 20 días	\$ 750,00
	Por día, más de 20 días	\$ 1.000,00
* Recepción y Entrega hasta 3 tn	Por salida dep fiscal	\$ 300,00
Recepción y Entrega más de 3 tn	Por salida dep fiscal	\$ 600,00
Recepción y Entrega más de 6 tn	Por salida dep fiscal	\$ 2.000,00
Almacenaje Bulto bajo techo	me3 o tn el mayor por día	-
Almacenaje Bulto intemperie	me3 o tn el mayor por día	\$ 3,00
Handling cont 20" por unidad	mínimo tres contenedores	-
Handling cont 40" por unidad	mínimo tres contenedores	-
Gate In por contenedor 20"/40"		-
Gate Out por contenedor 20"/40"		-
Seguridad PBIP por con 20"/40"		16,50 USD

3.3 MANIPULEO

D) EXPORTACIÓN Y REMOVIDO

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, pagaderos en pesos
 1.1. Manipuleo

VALOR A DETERMINAR

El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

3.4 ALMACENAJE EN ZONA PRIMARIA SITIO 9

Descripción	Valor
utilizacion de la plazoleta por m2	U\$S 1,60

3.5 CÓDIGO DE PROTECCIÓN DE LOS BUQUES Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS PBIP

Descripción	Valor
por tonelada o fracción para impo o expo	USD 0,87
por contenedor 20/40 para impo o expo	USD 16,50
<i>Disposición N° 13/2010</i>	

3.6 CARGAS DE PROYECTO importación exportación o removido

Descripción	Valor
por realizar operatoria	USD 4.125,00
por tonelada bruta o metro cúbico	USD 60,50
almacenamiento por día por tn o metro cúbico	USD 1,60
<i>Disposición N° 3/2010</i>	

4. PERMISO DE USO Y EXPLOTACIÓN

4.1 PERMISO DE USO

Base: En Pesos por m2

Anexo I

	<i>Categorización del predio según su ubicación, mejoras, disponibilidad de servicios, características del mismo</i>		<i>Valor</i>	
UCP	A	<i>Posee muelle operativo, servicios, etc</i>	\$ 3,202	<i>por m2</i>
ÁREA USO COMERCIAL PORTUARIO	B	<i>NO posee muelles operativos</i>	\$ 2,001	<i>por m2</i>
UCI	A	<i>Posee servicios, acceso, vías, etc</i>	\$ 3,202	<i>por m2</i>
ÁREA USO COMERCIAL INDUSTRIAL	B	<i>NO posee muelles operativos</i>	\$ 2,001	<i>por m2</i>
UCU	A	<i>Se ubica sobre avenida o calle principal c/servicios</i>	\$ 3,202	<i>por m2</i>
ÁREA USO COMERCIAL URBANO	B	<i>Se ubica sobre calle con o sin servicios</i>	\$ 2,001	<i>por m2</i>
UCR	A	<i>Se ubica sobre la costa y/o tiene accesos terrestres.</i>	\$ 1,201	<i>por m2</i>
ÁREA USO COMERCIAL RURAL	B	<i>NO se ubica sobre la costa y no tiene servicios.</i>	\$ 160,10	<i>por Lote</i>
UEA	A	<i>Amarraderos, marinas, etc.</i>	\$ 2,001	<i>por m2</i>
ÁREA USO ESPEJO DE AGUA	B	<i>Menos de tres (3) embarcaciones.</i>	\$ 1,201	<i>por m2</i>

Cañería: Diámetro mínimo a computar 50 cm.

Mínimo a liquiar:

Comercial	\$ 1.400,75
Terrenos Isla Santiago	\$ 120,06
Terrenos p/Viviendas Precarias	\$ 120,06
Terrenos con Vivienda Mampostería	\$ 528,32

4.2 DERECHO DE EXPLOTACIÓN

Base en Pesos por Mes

TIPO DE INSTALACIÓN O ELEMENTOS

Equipo descargado elevado, puente de embarque, pala mecánica, motoestibadora, grua y/o elemento mecánico p/el manipuleo, transporte y/o apile de mercaderías, o materiales, guinche sobre muelles, ribera o lancha (no arenero) c/u	\$ 187,84
Más, por cada 10 toneladas de empuje, capacidad o poder de izamiento Tolvas (No destinadas a actividades areneras) c/una	\$ 93,92
	\$ 93,92
Cintas Transportadoras Horizontal o Vertical C/ 10 metros o fraccion longitud	\$ 93,92
Uso de Vía de Puerto . (Cada 10 metros lineal o Fracción)	
1. Exclusivo	\$ 93,93
2. Compartido	\$ 56,36

Vigencia desde el 1/9/1994 Decreto 2273/1994

4.3 ESPACIOS PARA PUBLICIDAD COMERCIAL

Base por cada metro cuadrado o fracción de cada cara o frente o leyenda y por mes

ZONA	FACTOR	Hasta 8 m2	Hasta 12 m2	Hasta 20 m2	Hasta 24 m2
BERISSO	1	\$ 664,32	\$ 862,62	\$ 1.189,82	\$ 1.715,33
ENSENADA	1	\$ 731,02	\$ 949,15	\$ 1.308,81	\$ 1.886,59
CALLE 122	1,25	\$ 1.005,04	\$ 1.304,30	\$ 1.800,06	\$ 2.595,08

Por cada metro2 en carteles superiores a 24m2 pagará \$ 74,70 por m2 adicional

4.4. Otros

A.Ocupaciones Diversas

Instalaciones aéreas-aleros, toldos y galerías:

Se computará como superficie de ocupación Mayor proyección sobre terreno, existan o no elementos de apoyo en el espacio afectado

B. Servicio de Apoyo a los Buques:

1. Reparación: Cuando se realicen trabajos de reparación de buques en muelle, se cobrará al taller naval que los ejecute la tarifa I; considerándose la superficie del espacio hipotético a utilizar sobre la base de calcular el largo de la eslora del Buque, por 10 metros de ancho. Los elementos y herramientas que se ingresen estarán exentos del pago de los servicios técnicos administrativos que pudieran corresponder.-

2. Proveedores de rancho: Los proveedores de víveres, combustible, agua, etc, deberán abonar el equivalente al doble de la tarifa I más baja percibida por el puerto.-

Vigencia desde el 1/9/1994 Decreto 2273/1994

5 SERVICIOS DE TRÁFICO FERROVIARIO - AUTOMOTOR

5.1 FERROVIARIO

SERVICIOS	BASE	Tráfico de Intercambio	Tráfico Interno
1.- TRACCIÓN			
a) Tránsito	Por Tonelada	\$ 16,61	\$ 31,25
b) Vagón: Pasajeros, Suplementario y de hacienda	Por Vagón	\$ 33,10	\$ 43,77
c) Vagón: cargado o vacio devuelto sin operar	Por Vagón	\$ 47,90	\$ 88,93
2.- VAGÓN PARA ALMACENAJE TEMPORARIO	C/Vagón x día o fracción		\$ 25,30
3.- CAMBIO DE GIRO	Por Vagón	\$ 85,22	\$ 0,89
4.1- SERVICIO DE LOCOMOTORAS	Por hora o fracción		\$ 750,00
4.2- SERVICIO DE LOCOMOTORAS	Por hora o fracción		\$ 2.250,00
5.- SERVICIO DE CAMBISTAS	Por hora o fracción		\$ 112,50
6.SERV. DE SEÑALEROS	Por Mes		\$ 79.061,40
7.- ESTADÍA DE VAGONES	Por Vagón por Día	\$ 46,55	\$ 46,55

5.2 AUTOMOTOR

PESAJE DE CAMIONES Y ACOPLADOS	Horario Hábil de 7,00 a 19,00 hs.	Por Pesada	\$ 79,06
PESAJE DE CAMIONES Y ACOPLADOS	Horario y días Inhábiles	Por Pesada	\$ 105,42
ESTADÍA DE CAMIONES Con Inspección aduanera	Horario Hábil de 7,00 a 19,00 hs.	Por Ingreso	\$ 263,54
ESTADÍA DE CAMIONES Sin Inspección aduanera	Horario y días Inhábiles	Por Ingreso	\$ 527,08
ESTADÍA DE CAMIONES Con Inspección aduanera	Por Cada día adicional	Por Día	\$ 263,54

(6) La tarifa de estadía se aplicará en el momento en que el rodado transporte el "Control de Entrada" a la respectiva playa, exceptuándose del pago aquellos rodados que se encuentran afectados a la carga y descarga de mercaderías en muelles terminales, por encontrarse ésta incluida en los "Servicios a las Cargas"

6 SERVICIOS VARIOS

6.1 SERVICIO DE ELEMENTOS MECÁNICOS

Base: En pesos, por turno de 3 horas

CAPACIDAD DE LIZAMIENTO (5)	Turnos Ordinarios (1) (2)	SERVICIO Turnos Extraordinarios (3)	Turnos Extraordinarios (4)
a) GRÚAS DE MUELLE	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
b) GRÚAS LOCOMOVILES			
Hasta 40 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 40 a 80 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 80 Toneladas (7)	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
c) TRACTOR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
d) MOTOESTIBADORAS			
Hasta 2 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 2 a 4 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 4 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
e) PALAS CARGADORAS FRONTALES			
Hasta 1 m ³ Capacidad	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 1 m ³	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
f) GRAMPAS AUTOMÁTICAS	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR

* El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

6.2 PROVISIÓN DE AGUA-ENERGÍA ELÉCTRICA Y ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN

A) PROVISIÓN DE AGUA

Base: En pesos por m3

Tarifa Vigente en ABSA, fijada para excedente de 400 m3 Bimestrales + Cargos Administrativos (30%)

Servicios de Conexiónado Por Unidad usuario por mes \$ 150,00

Resolucion CGPLP N° 08/2011 desde 1/11/2011

B) PROVISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN

Base: En pesos por m3

Consumo de energía por 2 Veces la tarifa de Energía Pico fijada por EDELAP+ Cargos Administrativos 30%

Servicios de Conexiónado Por Embarcación por mes \$ 150,00

Resolución CGPLP N° 08/2011 desde 1/11/2011

Pesqueros

el conexiónado para este tipo de buques se cobrará una vez por temporada por barco. Disposición N° 06/12 \$ 2.250,00

6.3 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Residuos de la vida diaria y/o operaciones normales del buque

Buque proveniente del exterior

traslado por contenedor de hasta 20 m3 \$ 8.494,20
valor por kg de residuo \$ 29,36

Buque proveniente de puertos nacionales

hasta 100 KG sin costo
más de 100kg.
traslado por contenedor de hasta 20 m3 \$ 4.247,10
valor por kg de residuo \$ 14,67

Habilitación de personal

lunes a viernes de 16 a 19hs Módulo 1 Por operación de buque IMPO/EXPO
sábados de 10 a 13hs Módulo 2 Por operación de buque IMPO/EXPO
sábados de 13 a 16hs Módulo 2 Por operación de buque IMPO/EXPO

Pesqueros

por mes anticipado se cobrarán 3 contenedores mensuales. \$ 1.544,40
Resolución CGPLP N° 08/2011 desde 1/11/2011

6.4 SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

		IMPORTE	ACUMULATIVO
a) Estudio de documentación técnica o inspección de obra e instalaciones	Hasta \$ Más de \$ Importe Mínimo \$	1.000,00 1.000,00	2% 1% \$ 120,00
b) Batimetrías			\$ 2400 el Km
c) Proyectos y presupuestos (Confección)	Por cada uno el 3% del monto		
d) Fotocopias de planos	Por cada m ²		\$ 75,00
e) Fotocopias de documentación	Por cada hoja		\$ 0,50
f) Solicitudes de transferencias	Abonarán		\$ 450,00
g) Rehabilitaciones	Abonarán		\$ 150,00
h) Pedidos de informes	Abonarán		\$ 150,00
i) Certificados de libre deuda	Abonarán		\$ 150,00
j) Inscripción y Reinscripción de E.S.P.	Abonarán		\$ 1.200,00

NOTA: En casos de desistimiento del interesado o denegatoria de lo solicitado, deberá reintegrarse el 70% de los valores tarifarios que sean de aplicación.

FORMA DE PAGO: Los servicios comprendidos en esta tarifa deberán ser abonados previo a su realización, salvo en los casos de reparaciones de urgencia, las que se abonarán dentro de los 5 (cinco) días de facturado el servicio

7 SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

7.1 POR OPERACIONES DE BUQUE

CON MERCADERÍAS DE IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN Y REMOVIDO

Base. En pesos y turnos de 3 horas		Importación Exportación	Removido
Módulo 1	Lunes a Viernes de 19 a 22 Horas	\$ 1.347,17	\$ 1.146,15
Módulo 2	Sábados, Domingos, Feriados y no laborables	\$ 1.791,52	\$ 1.534,08
Turno de 7 a 10 horas, 10 a 13 horas, 13 a 16 horas, 16 a 19 horas, 19 a 22 horas 22 a 01 horas, 01 a 04 horas y 04 a 07 horas			

7.2 POR OPERACIONES FERROVIARIAS

A pedido del usuarios y fuera del hora hábil

Módulo 1	Habilitación Sábados, Domingo y Feriados Turno de 8 horas	\$ 29.048,31
Módulo 2	Habilitación Nocturnas Turno de 3 horas	\$ 7.391,92
Módulo 3	Habilitación Entrada de Trenes en Días/horas Inhábiles	\$ 2.693,94
Módulo 4	Habilitación Removido de Cargas Turno 3 horas horas Inhábiles	\$ 3.233,25
Módulo 5	Habilitación Removido de Cargas Turno 3 horas horas Inhábiles	\$ 4.294,89
Turno de 7 a 10 horas, 10 a 13 horas, 13 a 16 horas, 16 a 19 horas, 19 a 22 horas 22 a 01 horas, 01 a 04 horas y 04 a 07 horas		

7.3 POR OPERACIONES DEPÓSITO FISCAL

A pedido del usuarios y fuera del hora hábil

Base. En pesos y turnos de 3 horas		
Módulo 1	Lunes a Viernes de 19 a 22 Horas	\$ 2.962,36
Módulo 2	Por hora de Habilitación Sábados, Domingos, Feriados y no laborables Por turno de 4 horas	\$ 21.159,71

C.C. 12.407 / dic. 5 v. dic. 10

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3
Del Partido de Lomas de Zamora**

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N° 3 de partido de Lomas de Zamora, según Res. N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley N° 24.374, Art. 6, incs. e, f, g), la que deberá presentarse debidamente fundada en Liniers 211, Temperley, en el horario de 14 a 17.

- 1) Expte. 2147-63-3-1/2014
Partido: Lomas de Zamora
Nomenclatura Catastral: Circ. XII – Sec. C – Mz. 3 – Pc. 19.
Titular: José Amadeo ZANAZZI
Beneficiario: Olga Dolores COULLERY
- 2) Expte. 2147-63-3-2/2014.
Partido: Lomas de Zamora
Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Sec. G – Mz. 1 – Pc. 9 a
Titular: Oscar Ángel Vicente STAIBANO
Beneficiario: Flavia Lorena, Natalia Eugenia y Patricia Paola RÍOS PESOA
- 3) Expte. 2147-63-3-3/2014.
Partido: Lomas de Zamora
Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Sec. G – Mz. 364 a – Pc. 7
Titular: Oscar Aníbal HANZA
Beneficiario: Haydee Rosario y Miguel Ángel LUDUEÑA
- 4) Expte. 2147-63-3-4/2014
Partido: Lomas de Zamora
Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Sec. A – Mz. 67 - Pc. 28 – Subpc. 1.

- Titular: Osvaldo Miguel MORSDASINI
Beneficiario: Graciela Liliana MACEIRAS
5) Expte. 2147-63-3-5/2014
Partido: Lomas de Zamora
Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Sec. G – Mz. 30 a – Pc. 2.
Titular: Miguel, Manuel, Esther Teresa y Héctor Fernando RODRÍGUEZ Y DIDEGAIN;
y Helvecia, Juana Carmen y Horacio Juan Manuel RODRÍGUEZ Y BALESTRIERI.
Beneficiario: Sara Julia RODRÍGUEZ
- 6) Expte. 2147-63-3-7/2014
Partido: Lomas de Zamora
Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Sec. G – Mz. 248 – Pc. 14 u.
Titular: Basilio KOKIL; Oscar Armando DURANTE; Carlos Eduardo CAMPBELL
Beneficiario: Rodolfo Armando ÁBALOS y Norma Teresa VILLARREAL
- 7) Expte. 2147-63-3-8/2014
Partido: Lomas de Zamora
Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Sec. E – Mz. 54 – Pc. 1 d – Subpc. 2.
Titular: Eladio LARRAULDE
Beneficiario: Elba del Carmen DÍAZ
- 8) Expte. 2147-63-3-9/2014
Partido: Lomas de Zamora
Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Sec. C – Mz. 23 – Pc. 21 – Subpc. 2.
Titular: Lidia Nieves Guillermina MAGALDI de SARMIENTO
Beneficiario: Patricia FERNÁNDEZ
- 9) Expte. 2147-63-3-10/2014
Partido: Lomas de Zamora
Nomenclatura Catastral: Circ. VIII – Sec. B – Mz. 14 – Pc. 28 b
Titular: Inés Eugenia PRETI de CASAS; Brígida CASAS de PRETI
Beneficiario: Claudia Haydee LANZA
Ramiro Cortés, Notario.

C.C. 13.127 / dic. 9 v. dic. 11

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N° 3 de partido de Lomas de Zamora, según Res. N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley N° 24.374, Art. 6, incs. e, f, g), la que deberá presentarse debidamente fundada en Liniers 211, Temperley, en el horario de 14 a 17.

1) Expte. 2147-63-3-11/2014

Partido: Lomas de Zamora

Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Sec. G – Mz. 413 – Pc. 14

Titular: Justo Fermín ÁLVAREZ NADAL

Beneficiario: Pantaleón BALDERRAMA

2) Expte. 2147-63-3-12/2014

Partido: Lomas de Zamora

Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Sec. G – Mz. 417 – Pc. 14

Titular: Gabriel Emilio, Eduardo Javier, Cecilia Ana María, Iris Leticia y Elsa María NANI

Beneficiario: Isidro PIEDRABUENA y Reina Agustina GARCÍA

3) Expte. 2147-63-3-13/2014

Partido: Lomas de Zamora

Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Sec. G – Mz. 11 – Pc. 5 e

Titular: Norma Adela, María del Carmen, Rosalía Adelaida, Martha Rosa y Jorge Reinaldo BOGOJEVICH; y Adelaida del Rosario GALLARDO

Beneficiario: GODOY, Sara Yolanda y SOSA, Eleno Ramón.

Ramiro Cortés, Notario.

C.C. 13.128 / dic. 9 v. dic. 11

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 de La Plata. En virtud de lo establecido por Ley N° 24.374 cita y emplaza por 30 días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho a los siguientes inmuebles

Expediente - Circ. - Secc. - Chacra - Qta. - Fracc. - Mzna. - Parc. - Subparc. - Partida - Dirección - Titular de Dominio.

2147-055-3-1567/06 - IX - B - - - 18 - - - 18-c - 8 - - - 387748 - 93 e/ 1 y 115 N° 256 - DI RENZO, RAFAEL Y CASTELLO, MIGUELINA.

2147-055-3-2159/11 - III - A - 25 - - - 25-N - 5 - - - 280489 - 519 N° 2633 ESQ. 21 - CABERTA, MARIANA MARGARITA.

2147-055-3-2364/13 - III - P - - - 277 - - - 277-E - 15 - - - 295159 - 58 E/ 150 Y 151 - SIFON, CÁNDIDO CARLOS Y GADEA, MARÍA ANGÉLICA.

2147-055-3-1645/09 - III - P - - - 277 - - - 277-E - 13 - - - 295157 - 58 E/ 150 Y 151 - ALARDI, LUIS ADELMO Y LUCHESSI DE VÁZQUEZ ONEIDA ELECTRA.

2147-055-3-1166/99 - IX - N - - - - 111-B - 26 - - - 267760 - 21 E/ 79 Y 80 - RABUFFETTI, ALBERTO JULIO, FREIRE, JORGE; PUJADAS DE CERFOGLIO, CARMEN MARCELA TERESA; CORNEJO DE REBUFFETTI, GRAZIELLA RAQUEL MARÍA; RABUFFETTI, HEBE TERESA; COSTA DE ARGUIBEL, SUSANA MARÍA TERESA; DUPONT, CARLOS; MAFFEI, MARIO RODOLFO MARÍA.

2147-055-3-2436/14 - IX - A - - - - 34 - 1-B - 3 - 380283 - 2 BIS N° 2159 - DORADO, ROBERTO CARLOS Y STEFANIZZI, OLGA NORMA.

2147-055-3-1637/09 - III - B - 103 - - - 103-E - 19 - - - 149104 - 16 E/ 518 Y 519 - LANGONE, OMAR RAFAEL.

2147-055-3-2267/12 - IX - A - - - - 52-D - 26 - - - 303423 - 82 E/ 3 Y 4 - SOCIEDAD ANÓNIMA TIERRAS E INDUSTRIAS LIMITADA Y/O SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y GANADERA TIERRAS E INDUSTRIAS LIMITADA.

2147-055-3-1606/07 - II - L - - - 199 - - - 199-a - 28 - - - 203208 - 134 N° 418 e/ 40 y 41 - TRABEZZI, DELIA MABEL; TRABEZZI DE CARRUCABURU, MARÍA LUISA.

2147-055-3-1975/11 - VI - U - - - - 57 - 22 - - - 228597 - 28 e/481 y 482 n° 5049 - BAUZA, NILDA DELIA; ZUCHERINO, DARDO BENIGNO;

2147-055-3-1790/10 - III - B - 66 - - - 66-S - 5 - - - 277285 - 50 BIS N° 2505 - ORTEGA MERCEDES; SEANE FRANCISCO CLEMENTE; LUNA EDMUNDO LEÓNIDAS Y PAQUALE DE LUNA FRANCISCA LUISA.

2147-055-3-1869/10 - II - K - - - 175 - - - 175-C - 15 - - - 210392 - 527 E/ 134 Y 135 - DELFINO Y ANGELERI JOSEFA MARGARITA, JUANA UBALDINA; DELFINO Y POLDI JOSE BLAS Y JUANA ERMIDA.

2147-055-3-2328/12 - II - K - - - 176 - - - 176-A - 8 - - - 118106 - 134 E/ 528 Y 529 - COSENTINO Y LLAMEDO, MARÍA DEL CARMEN, ROLANDO HORACIO; LLAMEDO DE COSENTINO MARÍA DEL CARMEN, VÁZQUEZ CELIA MATILDE.

2147-055-3-1643/09 - IX - S - - - - 8 - 14 - - - 152207 - 121 E/ 605 Y 606 - TELLECHEA Y LECUBARRI BAUTISTA IGNACIO, ALBERTO ALEJANDRO, CALIXTO AGUSTIN, JUAN FRANCISCO Y DIEGO EDUARDO; LECUBARRI DE TELLECHEA GLORIA JUANA.

2147-055-3-1672/09 - III - B - 66 - - - 66-J - 17 - - - 133733 - 52 E/147 Y 148 - SANDERS, SEGUNDO GUILLERMO.

2147-055-3-2167/11 - II - P - - - 288 - - - 288-B - 36 - - - 193404 - 54 E/ 153 Y 154 - TULMAN, CÉSAR.

Las oposiciones deberán presentarse ante la Notaria Estela María Falocco, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 de La Plata, ubicado en calle 45 número 418 de La Plata, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13.

Not. Díaz Falocco Federico Hernán.

C.C. 13.182 / dic. 9 v. dic. 11

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

POR 2 DÍAS - Registro de oposición. Ordenanza N° 19.092/2009. Sres. Propietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 12 de diciembre de 2014, se encuentra abierto el registro de oposición para la obra:

“Construcción cordón cuneta y carpeta asfáltica” en el barrio: Bosque Alegre: Los Pinos, e/ 12 de Octubre, Los Eucaliptos y Del Lago - Los Olmos, e/ Del Lago y Los Eucaliptos-Los Aromos, e/ Los Eucaliptos y Juan B. Justo - Los Aromos, e/ Los Cipreses y Los Cedros - Los Sauces, e/ Los Eucaliptos y Juan B. Justo - Los Algarrobos, e/ Los Cedros y Juan B. Justo - Los Cedros, e/ Los Sauces y Los Aromos - Heguilor, e/ 12 de Octubre, El Cano, Gaboto, Solís y Juan B. Justo - Int. Peralta Ramos, e/ Gaboto y Solís - Gaboto, e/ Reforma Universitaria e Int. P. Ramos.

Plazo de ejecución de obra: Estimado de seis (6) meses.

Presupuesto oficial Valor promedio para cuadra tipo de 86,60 ml.

Cordón cuneta: \$ 143.079,02.

Pav. asfáltico: \$ 216.410,08.

C. cuneta y pav. asf.: \$ 359.489,11.

Método de prorrato.

El prorrato del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2. de superficie.

Forma de pago.

Para lote tipo de 10 ml. y 333 m2. de superficie: C. Cuneta: a) contado (15% de Dto.). La deuda será de \$ 10.806,30 c/Dto. abonará \$ 9.185,36. b) hasta 24 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas. Ej.: abonará 24 cuotas de \$ 450,26 c/u.

Pav. asfáltico: A) contado (15% de Dto.). La deuda será de \$ 16.344,76 c/Dto. abonará \$ 13.893,05. b) hasta 24 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas. Ej.: abonará 24 cuotas de \$ 681,03 c/u.

C. Cuneta y pav. asfáltico: A) contado (15% Dto.) La deuda será de \$ 27.151,06 c/Dto. Abonará \$ 23.078,40. b) hasta 48 cuotas de \$ 565,65 con más el 1% de interés s/saldo a partir de la cuota 25.

Coefficientes de cálculo.

Por metro lineal de frente y m2 de superficie.

C. Cuneta: 443,79 – 19,12.

Pav. Asfáltico: 671,25– 28,93.

C. Cuneta y Pav. Asf.: 1115,04 – 48,05.

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, o boleto de compraventa sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble.

La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 13,00. Georgina Loustau, Jefa de Compras EMVIAL.

C.C. 13.273 / dic. 9 v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

POR 2 DÍAS - El Honorable Concejo Deliberante de Tres Arroyos invita a la población en general a la Audiencia Pública Ambiental que se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2014, a las 17:00 hs en el Salón Blanco de la Municipalidad. En la misma se tratará la factibilidad de explotación de hidrocarburos en la cuenca Claromecú.

Inscripción en Secretaría del H.C.D. de 9 a 14 hs., hasta el miércoles 10/12/14.

Representantes de Personas Jurídicas deberán acompañar original o copia del instrumento legal que acredite el carácter invocado.

Tres Arroyos, noviembre 27 de 2014,

Fdo. Dr. Luis Alfredo Aramberri. Presidente H.C.D. Tres Arroyos

C.C. 13.284 / dic. 9 v. dic. 10

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA

POR 2 DÍAS - El Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726, en su carácter de acreedor, llama a convocatoria pública a mejoramiento de propuestas de adquisición de los derechos derivados de la deuda de Green House S.A. Base: pesos diez millones setecientos treinta y siete mil doscientos ochenta y siete con cuarenta centavos (\$ 10.737.287,40.), integrando un quince por ciento (15%) equivalente a pesos un millón seiscientos diez mil quinientos noventa y tres con once centavos (\$ 1.610.593,11.), con más la suma de pesos un mil novecientos seis con sesenta centavos (\$ 1.906,60.), En Efectivo. El saldo del ochenta y cinco por ciento (85%) equivalente a pesos nueve millones ciento veintiséis mil seiscientos noventa y cuatro con veintinueve centavos (\$ 9.126.694,29.-), mediante la dación en pago de Títulos Públicos aceptados por el Comité de Administración y con el valor cancelatorio asignado por la Resolución Nro. 094/13, o la que encuentre vigente al momento de la emisión de los respectivos comprobantes de pago. El pliego estará a la venta en Bartolomé Mitre 430 CABA desde el primer día hábil siguiente a esta publicación (Valor \$ 1.000.-). Consultas al 5217-1700 (Sector Tesorería) y en el sitio web (www.fideicomiso12726.com.ar). Las propuestas serán admitidas en las condiciones que se fijan en el pliego.

C.C. 13.440 / dic. 9 v. dic. 10

Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA DE TURISMO DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ISLAS Y DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE

POR 5 DÍAS - Se emplaza al Sr. MARIO LUIS BORDOJILLO para que dentro del plazo de diez (10) días corridos, concurra a la sede de la Dirección Provincial de Islas y Desarrollo Turístico Sustentable, sita en calle Lavalle N° 733 de la localidad y partido de Tigre, en el marco de las actuaciones que corren por expte. 2776-438/96 ag/ac 2776-778/97 caratulado “Mario Luis Bordojo s/ Solicitud de Fracción”, para regularizar la deuda en concepto de canon de ocupación que asciende a la suma de pesos ciento cuarenta y tres mil ochocientos veinte (\$ 143.820) respecto de la fracción fiscal solicitada, ello bajo apercibimiento de dar inicio a las acciones judiciales pertinentes, y proceder a dic-

tar la caducidad y/o rechazo de la solicitud, por incumplimiento de las obligaciones previstas en el Decreto Ley 10.081/83 Código Rural de la Provincia de Buenos Aires. Fdo.: Roberto Casavecchia. Director Provincial de Islas y Desarrollo Turístico Sustentable".

C.C. 13.253 / dic. 9 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE VILLARINO

POR 2 DÍAS - Rectificación. La Municipalidad de Villarino hace saber que el Martillero Cristián Federico Scheverin (CMBB Tº III – Fº 175) en el Expte. Adm. N° 2246/14, ha debido suspender por motivos de fuerza mayor, el remate público a celebrarse el día 18 de diciembre de 2014, A LAS 11:30 Hs., fijando nueva fecha para EL DÍA JUEVES 8 DE ENERO DE 2015, A LAS 11:30 HS., en Moreno N° 41 de Médanos, los siguientes bienes:- a).- Motoniveladora Astarsa M 1980; b).- Topadora FIAT 55; c).- Pala cargadora Poclai; d).- dos Topadoras Fiat AD 18 y 55; e) Motoniveladora Siam 440; f) Motoniveladora Siam 660; g).- Motoniveladora Huber Warco; h).-Vibrol Tortone 60 RVT; i).- Pick Up Ford F100 mod 1984. dominio WUR-921; j).- Ford Falcon mod. 1980, dominio UUI-206; k).- Fiat Uno mod. 2003. dominio EEP-863; y l).- Pick Up Chevrolet mod.1990, dominio UIG769.-o) Camión Dogge 800 Modelo 1981 WWA-229, p) Ford F 100 VEZ 036, q) Pick up Rastrajero modelo 1977 dominio B- 127944. Condiciones p/la subasta- sin base.- Al contado y mejor postor.- Precio, comisión 10% más IVA c/comprador y ap. Ley 7.014 en efvo. acto del remate. En el estado en que se encuentran -condición de chatarra y en desuso-. Entrega inmediata. Retiro y/o desarme a cargo del comprador.- Los gastos de transferencia de los automotores serán a exclusivo cargo del comprador y se entregará previo cumplimiento de los trámites ante el RPA.- Revisar:- lunes a viernes de 10 a 12 hs en:- a).- Delegación M. Buratovich, b).- Planta de reciclaje Pedro Luro. Ruta 3, Km. 801; c), d), e), h), j).- en Planta reciclaje Médanos, Ruta 22, Km. 735; f). i). k). l).- en Corralón Médanos; y g).- en Planta Hilario Ascasubi.- Informes y volantes en Municipalidad de Villarino o al Martillero -2915701866- Médanos, noviembre de 2014. Eduardo Martín Gil, Subsecretario de Gobierno.

C.C. 13.725 / dic. 10 v. dic. 11

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Morón comunica la venta en subasta pública de cinco inmuebles de su propiedad, sitios en calle La Portaña N° 602 esquina Triunvirato, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. F, Manzana 32, Parcela 22a inscrita bajo la Matrícula N° 523 del año 1981; y las Parcelas 22b; 22c; 22d y 22e inscritas bajo el dominio 4632 del año 1980; Partidas: 214.366; 244.804; 244.805; 244.806, 244.807. La presente venta se realiza en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 9.533 y lo establecido en la Ordenanza N° 16.055/14 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Morón, Expte. 4079-18425/05. La subasta se realizará por intermedio del Martillero Marcelo de Azcuénaga Col. 2003 Morón, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2014, A LAS 10:30 HS. (en punto) en el salón Mariano Moreno del Palacio Municipal de Morón, sito en Alte. Brown 946 1º piso. Se trata de antigua e importante casa construida sobre la parcela 22 d y cuatro parcelas linderas y libres. Inmueble tipo petit hotel de dos plantas y subsuelo. En planta baja: cuenta con hall de acceso, gran salón, cuatro habitaciones y dos baños. En planta alta: 5 habitaciones, salón, 2 baños y acceso a torre de campanario y en la planta subsuelo con cocina comedor, salón comedor, 3 baños, 3 salones, depósito y sala de mantenimiento. Cuenta con dos entradas principales. Existe hueco para ascensor sin estar instalado. El inmueble no posee planos municipales. Superficie cubierta aproximada del edificio 1.078 m2. Superficies de las parcelas: 22d: 2.500,45 m2; 22a: 693,10 m2; 22b: 693,10 m2; 22c: 699,73 m2 y 22e: 498,45 m2. Total superficies en Block: 5.084,83 m2. Condiciones de venta: Venta ad corpus y en block. Base \$ 5.268.000. Señal: 10%. Sellado de ley: 1,2% Comisión: 3% más aportes cada parte, todo en dinero en efectivo, en el acto de subasta en donde se suscribirá el correspondiente boleto de compraventa. De no haber postores en block, acto seguido se ofrecerán las parcelas en forma individual, con la condición que en primer término saldrá la parcela 22d con la casa, de no haber postores por ésta, se dará por concluida la subasta, no continuando con las siguientes. La señal se podrá abonar en efectivo o en cheque certificado a favor del Municipio de Morón. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 30 días corridos de realizada la subasta bajo apercibimiento de tenerse por resuelto el boleto de compraventa que se extienda. La posesión se entregará juntamente con el pago del saldo de precio, a partir de ese momento el adquirente deberá hacerse cargo de los impuestos, tasas y contribuciones que devengue el inmueble. Los asistentes a la subasta deberán identificarse con documento a los efectos de ingresar a la misma. Exhibición: los días 19, 22 y 23 de diciembre de 2014 de 10 a 12 hs. Para el caso que el comprador adquiera en comisión éste deberá denunciar en el acto mismo de la subasta su comitente, bajo apercibimiento de considerarlo adquirente a título personal. Informes: en Dirección para la Producción Social del Habitat, y al Martillero: 15-4144-0228 6091-3640/2145. azcuenagamar@hotmail.com ver en rematexremate.com. Morón, 2 de diciembre de 2014. Ernesto R. Gorbacz, Subsecretario.

C.C. 13.294 / dic. 9 v. dic. 11

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Rodríguez

POR 3 DÍAS - General Rodríguez, se cita y emplaza al/los titular/es del dominio, o quienes se considere/s con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6º, Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse: debidamente fundada, en el domicilio Bernardo de Irigoyen 484, en el horario de lunes a viernes de 9 a 12.

1. 2147-046-1-732/97 Circ. I - Secc. C - Mza. 283 - Pla. 10. Torres Edisto Delfor. Ferrer 435. B° San Bernardo.
2. 2147-046-1-756/97 Circ. II - Secc. D - Mza. 79 - Pla. 6. Pértiga de Lutz Lidia Haidee. Sargento Cabral sin número. B° Maravillas del Oeste.
3. 2147-046-1-942/98 Circ. II - Secc. G - Mza. 232 - Pla. 18. Motora Sociedad en Comandita por Acciones Inmobiliaria Comercial y Financiera. Chaco 736. B° Raffo.

5. 2147-046-1-990/98 Circ. II - Secc. D - Mza. 79 - Pla. 13. Sociedad Argentina Inmobiliaria y de Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada. Mariano Moreno 820. B° Villa San Martín.

5. 2147-046-1-1068/98 Circ. I - Secc. A - Mza. 18 - Pla. 12. García y Quintana Cipriano Alfredo. García y Quintana Matías. Quintana de García Ana. San Lorenzo 2001. B° Virgen del Carmen.

6. 2147-046-1-1332/99 Circ. V - Secc. C - Mza. 283 - Pla. 1a. Fasano Atilio. Lettieri de Fasano Emma Julia. Almafuerte 479. B° Parque Rivadavia.

7. 2147-046-1-1419/99 Circ. II - Secc. G - Mza. 237 - Pla. 18. Motora Sociedad en Comandita por Acciones Inmobiliaria Comercial y Financiera. Misiones 471. B° Raffo.

8. 2147-046-1-1597/00 Circ. V - Secc. T - Mza. 96 - Pla. 3. Bosio Bartolomé. Tomás Garrone 1772. B° Villa Vengochea.

9. 2147-046-1-1582/00 Circ. II - Secc. A - Mza. 40A - Pla. 3. Vecchio Héctor. Estanislao del Campo sin número. B° Parque La Argentina.

10. 2147-046-1-1617/00 Circ. I - Secc. C - Mza. 239 - Pla. 15. Bellau de Inchauspe Emilia. Álvarez 228. B° San Bernardo.

11. 2147-046-1-1685/01 Circ. I - Secc. C - Mza. 237b - Pla. 15. Tonani Nérida. Juana. López Gullen 1371. B° San Bernardo.

12. 2147-046-1-1726/01 Circ. VI - Secc. D - Mza. 13 - Pla. 18. Ruiz Telma Rubena. Hudson 4157. B° Altos del Oeste.

13. 2147-046-1-1732/10 Circ. V - Secc. C - Mza. 343a - Plas. 27 y 28. García Belmonte y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones. Angione Antonio José. Angione Susana Beatriz. Filiberto 628. B° La Posta.

14. 2147-046-1-1755/02 Circ. V - Secc. D - Mza. 80 - Pla. 6. Grondona Miguel. Ángel. Boccazzi Alcides Walterio. Bassi Juan Carlos. Mastronardi Víctor Daniel Feliciano. Restano Felipe Segundo. Restano y Lucchini de Scheid Zulema Juana. López Fernández Daniel- Pereyra sin número. B° Los Naranjos.

15. 2147-046-1-1775/04 Circ. V - Secc. G - Quinta 130 - Mza. 130b - Pla. 4. Abbate Inés Rosa. Manuela Maison 670. B° Parque Irigoyen.

16. 2147-046-1-1811/05 Circ. V - Secc. B - Quinta 48 - Pla. 21. Palmigiano Armando. Pueyrredón 1631. B° Los Pinos.

17. 2147-046-1-1842/06 Circ. I - Secc. D - Mza. 4a - Pla. 22. AIFA Asociación Inmobiliaria Financiera Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada. Los Granados 1124. B° Parque Escasany.

18. 2147-046-1-1876/07 Circ. II - Secc. A - Mza. 7b - Pla. 5. Dente Alberto Oscar. Güemes sin número. B° Las Malvinas.

19. 2147-046-1-1988/09 Circ. I - Secc. E - Mza. 46 - Pla. 5. Ainchil y Guille José Rene. Ainchil y Guille José Ulrico. Guille Luisa Rosa. Demaestri 1239. B° Juan José.

20. 2147-046-1-1997/09 Circ. V - Secc. C - Mza. 320b - Plas. 20/21 y 22. Estévez Emilio. Estévez Feliciano. Carlos Di Sarli 202. B° La Posta.

21. 2147-046-1-2002/09 Circ. I - Secc. D - Quinta 5 - Mza. 5k - Pla. 7. Alonso Cesáreo. French 780. B° Virgen del Carmen.

22. 2147-046-1-2021/09 Circ. V - Secc. G - Qta. 157C - Pla. 9. Rosemblat Lea. Manuela Maison 336. B° Parque Irigoyen.

23. 2147-046-1-2029/09 Circ. II - Secc. G - Mza. 252 - Plas. 10 y 11. Samyn. Guillermo César. Motora Sociedad en Comandita por Acciones inmobiliaria Comercial y Financiera. Chaco 1066. B° Raffo.

24. 2147-046-1-2058/09 Circ. II - Secc. A - Mza. 28b - Pla. 6. Santillán Dominga Amanda. Cejas de Rocha Celia. Pringles 321. B° Parque La Argentina.

25. 2147-046-1-2069/09 Circ. I - Secc. B - Mza. 139 - Pla. 2. SALRA Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera. José Trueba 111. Planta Urbana.

26. 2147-046-1-64/10 Circ. V - Secc. V - Mza. 211a - Plas. 24 y 25. Silbermann Miguel. S.Y.F.A. Sociedad Inmobiliaria Financiera Argentina de Responsabilidad Limitada. Ruta 24 Número 66. B° Agua de Oro.

27. 2147-046-1-65/10 Circ. V - Secc. D - Mza. 74 - Pla. 8. Grondona Miguel Ángel. Boccazzi Alcides Walterio. Bassi Juan Carlos. Mastronardi Víctor Daniel Feliciano. Restano Felipe Segundo. Restano y Lucchini de Scheid Zulema Juana. Pedezert Ricardo. Marchioni José. Méndez Juan Carlos. Méndez Julia María Margarita. Méndez y Méndez Sara Elena. Méndez y Méndez Luis María Ramón. Méndez y Méndez Alfredo Máximo. Méndez y Castro Horacio Augusto. Ruiz de los Llanos de Méndez María Lelia. Andrade 942. B° Los Naranjos.

28. 2147-046-1-68/10 Circ. VI - Secc. D - Mza. 290 - Pla. 17. Gedissman Valodie. Tierra del Fuego 1696. B° Altos del Oeste.

29. 2147-046-1-99/10 Circ. II - Secc. D - Mza. 31 - Pla. 15. García y Diez Teresa. García y Diez Carmen Beatriz. Libertador San Martín 444. B° Villa San Martín.

30. 2147-046-1-102/10 Circ. V - Secc. C - Qta. 344 - Pla. 1. Gache y Chiorino Fe. Gache y Chiorino Alberto. Chiorino Josefina. Firpo 185. B° La Posta.

31. 2147-046-1-106/10 Circ. V - Secc. E - Mza. 337 - Pla. 5. Colonna Belart Juan Bautista. Colonna Belart Alberto Hermenegildo. Fortín Cacique 1044. B° Los Viveros.

32. 2147-046-1-108/10 Circ. I - Secc. D - Quinta 11 - Mza. 11e - Pla. 15. García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica. Vengochea y Lavallen Mario Alejo Ruperto. Estrada 3329. B° Villa Vengochea.

33. 2147-046-1-128/10 Circ. I - Secc. D - Mza. 11C - Pla. 22. Manzanares Eustoquio Apolinario. Páez Celina María. Salta 317. B° Villa Vengochea.

34. 2147-046-1-133/10 Circ. I - Secc. C - Mza. 226 - Pla. 16. Bellau de Inchauspe Emilia. Batallón San Pedro 275. B° San Bernardo.

35. 2147-046-1-22/11 Circ. V - Secc. C - Mza. 294 - Pla. 10 y 11. Maucione de Brun Aurora María. Brun Adolfo. Poma José. Chazarreta 410. B° La Posta.

36. 2147-046-1-35/11 Circ. I - Secc. D - Quinta 21 - Mza. 21g - Pla. 12. Gutiérrez Alejandro Emilio. Ayacucho 1030. B° Villa Vengochea.

37. 2147-046-1-53/11 Circ. IV - Secc. A - Mza. 2 - Pla. 1. Valsangiacomo Andurandeguy Roxana Noemí. Valsangiacomo Andurandeguy Hércules Carlos. Cuartel IV Ruta 24 Km. 23500. B° El Porvenir.

38. 2147-046-1-70/11 Circ. V - Secc. D - Mza. 32 - Pla. 3. Escobar y Lloveras. Gilda María Eugenia. Escobar y Lloveras Carlotta Adela Mercedes. Escobar y Lloveras Susana Amelia. Avenida Corrientes 226. B° Almirante Brown.

39. 2147-046-1-87/11 Circ. II - Secc. B - Mza. 3B - Pla. 12. de Irigoyen Iriondo Simón Bernardo. de Irigoyen Iriondo Juan Carlos Ramón. de Irigoyen Iriondo José Luis, de Irigoyen Iriondo Carmen. de Irigoyen Iriondo Mercedes. de Irigoyen Iriondo Mariano Andrés. Comodoro Passio 808. B° Los Perales.
40. 2147-046-1-88/11 Circ. II - Secc. B - Mza. 3B - Pla. 12. de Irigoyen Iriondo Simón Bernardo. de Irigoyen Iriondo Juan Carlos Ramón. de Irigoyen Iriondo José Luis, de Irigoyen Iriondo Carmen. de Irigoyen Iriondo Mercedes. de Irigoyen Iriondo Mariano Andrés. Comodoro Passio 859. Planta Urbana.
41. 2147-046-1-116/11 Circ. I - Secc. B - Mza. 200 - Pla. 26. Cerrutti de Monteverde Lorenza. Scavone de Attar Vicenta. Attar de Balbi Concepción Silvia Teresa. Attar Osvaldo Alberto. Luis Agote 336. B° Planta Urbana.
42. 2147-046-1-103/11 Circ. V - Secc. T - Mza. 32 - Pla. 3. Feichubim Jaime. Orbuch Isaac. Puerto Bemberg 17. B° Altos de San Joaquín.
43. 2147-046-1-104/11 Circ. I - Secc. D - Quinta 14 - Mza. 14f - Pla. 2. García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica. Vengochea y Lavallen Mario Alejo Ruperto. Víctor Hugo sin número. B° Villa Vengochea.
44. 2147-046-1-48/12 Circ. V - Secc. H - Mza. 177 - Pla. 8. Colombo y Castelli de Dondena Julia Catalina. Las Acacias sin número. B° La Armonía.
45. 2147-046-1-32/13 Circ. V - Secc. E - Mza. 268 - Plas. 5/6 y 7. Padua José Salvador- Natali Norberto Amadeo. Iglesias Ernesto Abel. González Manuel Emilio. Terazzi Obdulio Miguel. Díaz Oscar. Grijalba José. Gedilla. Bernabé Domingo. Guimarey Dora. Sarmiento 634. B° La Ermita.
46. 2147-046-1-103/11 Circ. V - Secc. U - Mza. 101 - Pla. 25. Ruiz de los Llanos de Méndez María Lelia. Mendez o Méndez y Méndez Sara Elena. Mendez o Méndez y Méndez Alfredo Máximo. Mendez o Méndez y Castro Horacio Augusto. Méndez y Flores Susana Margarita. Méndez y Flores Luis Manuel. Flores de Méndez Azucena Flora. Miguel de Álvarez 1751. B° Los Naranjitos.
47. 2147-046-1-50/13 Circ. I - Secc. D - Qta. 4 - Mza. 4e - Pla. 12. Raposo Jato Amadeo. Las Marías 1184. B° Villa Vengochea.
48. 2147-046-1-76/13 Circ. II - Secc. G - Mza. 240 - Pla. 23. Guillermo Samyn. Catamarca sin número. B° Raffo.
49. 2147-046-1-02/14 Circ. V - Secc. H - Mza. 169 - Pla. 19. Colombo y Castelli de Dondena Julia Catalina. Asturias 200. B° La Armonía.
50. 2147-046-1-03/14 Circ. V - Secc. H - Mza. 181 - Pla. 13. Disalvo José. Los Robles 47. B° La Armonía.
51. 2147-046-1-04/14 Circ. I - Secc. D - Quinta 22 - Mza. 22c - Pla. 22. Julia José Eduardo. Pérez Néstor Luis. Azul y Estrada sin número. B° Villa Vengochea.
52. 2147-046-1-05/14 Circ. I - Secc. A - Mza. 136 - Pla. 14. Martínez Alfredo. Somoza 258. B° Los Viveros.
53. 2147-046-1-06/14 Circ. V - Secc. D - Quinta 88 - Pla. 18. García Susana María. Roca y Don Bosco 282. B° Los Naranjos.
54. 2147-046-1-07/14 Circ. V - Secc. T - Mza. 26 - Pla. 11. Glaswark Sociedad. Anónima Industrial Comercial Agrícola y Financiera. Los Fortines 790. B° Altos de San Joaquín.
55. 2147-046-1-08/14 Circ. V - Secc. H - Mza. 179 - Pla. 3. Colombo y Castelli de Dondena Julia Catalina. Los Robles 102. B° La Armonía.
56. 2147-046-1-09/14 Circ. VI - Secc. D - Mza. 105 - Pla. 12 y 13. Escudero Anselmo Amadeo. Canadá 359. B° Altos del Oeste.
57. 2147-046-1-10/14 Circ. V - Secc. E - Mza. 368 - Pla. 4 y 5. Aranda Mabel Beatriz. Rodríguez Carmen Elvira Ema. Campodónico Adolfo. Fortín Atahualpa 618. B° Parque Irigoyen.
58. 2147-046-1-11/14 Circ. II - Secc. A - Mza. 40a - Pla. 1. Piazza Tito Livio. Marinozzi José. Bonetti Guido. Laico Victorino. Ghelfi Juan Antonio. Vigetti Pablo. Los Robles 102. B° La Armonía.
59. 2147-046-1-12/14 Circ. I - Secc. C - Mza. 240 - Pla. 5. Pujolar e Isasi Estefanía María Luisa. Pujolar e Isasi Rosalía. Pujolar e Isasi Felisa Juana- Pujolar e Isasi Amaranta Marta. Pujolar e Isasi Daniel Saturnino José. Pujolar e Isasi Juan Antonio. Pujolar e Isasi María. González y Pujolar César Augusto. González y Pujolar Esther Rosalía. González Celso César. Belgrano 185. B° San Bernardo.
60. 2147-046-1-13/14 Circ. I - Secc. B - Mza. 201 - Pla. 4. Pinto Jorge Luis. Belgrano 289. B° Planta Urbana.
61. 2147-046-1-14/14 Circ. VI - Secc. D - Mza. 1B - Pla. 17. Barros Héctor José. Hudson 3655. B° Almirante Brown.
62. 2147-046-1-15/14 Circ. V - Secc. C - Mza. 289D - Pla. 14. Rubio Ángel Roberto. Los Aromos 434. B° Maravillas del Oeste.
63. 2147-046-1-16/14 Circ. V - Secc. B - Mza. 14 - Plas. 23 y 24. Marino Dante Severo. González Manuel Emilio. Díaz Oscar. Mengelle Carlos Daniel. Ascasubi 290. B° Rincón Verde.
64. 2147-046-1-17/14 Circ. V - Secc. C - Mza. 196 - Plas. 9 y 10. Doldvaser Najman Moisés. Palcos Leonardo. Palcos Isaac. Fernández Eduardo Ramón. Fernández Roberto. Los Claveles 926. B° Agua de Oro.
65. 2147-046-1-18/14 Circ. I - Secc. E - Mza. 24 - Pla. 6. Callico Francisco Antonio. Larrea 1508. B° Los Cedros.
66. 2147-046-1-19/14 Circ. I - Secc. D - Quinta 11 - Mza. 11e - Plas. 16 y 17. García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica. Vengochea y Lavallen Mario Alejo Ruperto. Herbella Salustiano. Estrada 3349. B° Villa Vengochea.
67. 2147-046-1-21/14 Circ. I - Secc. B - Mza. 95 - Plas. 21 y 22. Legaz Manuel. Alem 1238. B° Planta Urbana.
68. 2147-046-1-22/14 Circ. VI - Secc. D - Mza. 195 - Plas. 16/17 y 18. Corinto Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria. Di Napoli María Elena. Solís Julio. Nicaragua 695. B° Altos del Oeste.
69. 2147-046-1-24/14 Circ. I - Secc. A - Mza. 141 - Plas. 11 y 12. Dellarosa y Lucioni Adela Ana. Aristóbulo del Valle sin número. B° Los Viveros.
70. 2147-046-1-25/14 Circ. I - Secc. B - Mza. 169 - Pla. 25. Minetti de Hermida Teresa. Hermida y Minetti Raúl Oscar. Hermida y Minetti María Elena. Estanislao Melo 450. B° Planta Urbana.
71. 2147-046-1-26/14 Circ. VI - Secc. D - Mza. 32E - Pla. 24. Scichilone de Ponce Dominga. Mercedes y Hudson. B° Almirante Brown.
72. 2147-046-1-27/14 Circ. V - Secc. U - Mza. 177 - Pla. 2. Forte y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada. Puente Colastin sin número. B° Los Naranjitos.
73. 2147-046-1-30/14 Circ. V - Secc. C - Mza. 289d - Pla. 6. Fruto Arturo Nazario. Los Aromos 347. B° Maravillas del Oeste.
74. 2147-046-1-31/14 Circ. V - Secc. V - Mza. 232. Plas. 2 y 3. Sociedad Inmobiliaria y Financiera Agua de Oro Sociedad de Responsabilidad Limitada. Colectora Sur Acceso Oeste. B° Agua de Oro.
75. 2147-046-1-32/14 Circ. VI - Secc. D - Mza. 112 - Pla. 30. Corinto Sociedad. Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria. Chile 320. B° Altos del Oeste.
76. 2147-046-1-33/14 Circ. I - Secc. C - Mza. 233 - Pla. 6. Coronato Federico. López Gullen 1010. B° San Bernardo.
77. 2147-046-1-34/14 Circ. I - Secc. A - Mza. 138 - Pla. 26. Dellarosa y Lucioni Adela Ana. Llniers 755. B° Los Viveros.
78. 2147-046-1-35/14 Circ. VI - Secc. D - Mza. 199 - Pla. 4.- Pedro y Antonio Fiorito e Hijos Responsabilidad Limitada. Arenales 2060. B° Güemes.
79. 2147-046-1-36/14 Circ. I - Secc. A - Mza. 118 - Pla. 17. Fernández Raúl Balbino. Arroyo del Rey 353. B° Los Viveros.
80. 2147-046-1-37/14 Circ. I - Secc. A - Mza. 60 - Pla. 10. Vide la Saturnino Anibal. Álvarez y Tomaselli Susana Teresa. Álvarez y Tomaselli Ana María. Limitada- Salto 1680. B° Güemes.
81. 2147-046-1-39/14 Circ. II - Secc. A - Mza. 74 - Pla. 17. Gómez Eduardo Faustino. Trueba 690. B° Los Paraísos.
82. 2147-046-1-45/14 Circ. V - Secc. E - Mza. 2 - Pla. 27. Valdovino Miguel Ángel. Roberto Arlt sin número. B° La Ermita.
83. 2147-046-1-46/14 Circ. V - Secc. D - Mza. 2 - Plas. 1 y 2. Agustín José Juan Francisco. Agustí Salvador. Ramón Falcón 1723. B° Los Naranjos.
84. 2147-046-1-49/14 Circ. I - Secc. E - Mza. 51 - Pla. 28. Ainchil y Guille José, Rene. Ainchil y Guille José Ulrico. Guille Luisa Rosa. Bernardo de Irigoyen 164. B° Juan José.
85. 2147-046-1-50/14 Circ. V - Secc. H - Mza. 177 - Plas. 11 y 12. Colombo y Castelli de Dondena Julia Catalina. Las Acacias 16. B° La Armonía.
86. 2147-046-1-51/14 Circ. I - Secc. C - Mza. 226 - Pla. 12. Gibelli Miguela. Batallón San Pedro 335. B° San Bernardo.
87. 2147-046-1-52/14 Circ. II - Secc. A - Mza. 1a - Pla. 8. Gómez María Isaura. Curupaiti 25. B° Las Latas.
88. 2147-046-1-53/14 Circ. V - Secc. C - Mza. 143b - Pla. 17. Padua Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria Sociedad Anónima. Las Violetas 802. B° Luchetti.
89. 2147-046-1-54/14 Circ. I - Secc. D - Quinta 5 - Mza. 5p - Pla. 20. Castro Marta. Roldán María Delia. Cangallo 645. B° Virgen del Carmen.
90. 2147-046-1-55/14 Circ. I - Secc. D - Quinta 31 - Mza. 31a - Pla. 1/2 y 22. Talleres Navales Alumar Sociedad Anónima. Don Bosco 265. B° Villa Vengochea.
91. 2147-046-1-56/14 Circ. I - Secc. A - Mza. 17 - Plas. 15 y 16. Roma Andrés. Maiotti Delia. San Lorenzo sin número. B° Virgen del Carmen.
92. 2147-046-1-57/14 Circ. V - Secc. T - Mza. 147 - Pla. 1. Medina de Gatto. Verónica. José Hernández 552. 8° Villa Vengochea.
93. 2147-046-1-58/14 Circ. II - Secc. L - Mza. 35 - Pla. 9a. Lencioni Néstor Roberto-Curuzú Cuatiá 1001. B° La Fraternidad.
94. 2147-046-1-59/14 Circ. I - Secc. A - Mza. 134 - Pla. 6. Tumbeiro Serafín. Arroyo Dulce 356. B° Los Viveros.
95. 2147-046-1-60/14 Circ. V - Secc. H - Mza. 180 - Pla. 14. Colombo y Castelli de Dondena Julia Catalina. Asturias 551. B° La Armonía.
96. 2147-046-1-65/14 Circ. V - Secc. T - Mza. 3 - Pla. 17. Glaswark Sociedad Anónima Industrial Comercial Agrícola y Financiera. Vengochea 107. B° Altos de San Joaquín.
97. 2147-046-1-67/14 Circ. V - Secc. G - Mza. 116 - Pla. 10. Rubio Miguel. Fortín Laguna Larga 52. B° Parque Irigoyen.
98. 2147-046-1-68/14 Circ. V - Secc. V - Mza. 302 - Pla. 26. La Campanilla Sociedad en Comandita por Acciones. Inmobiliaria Insak Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial Financiera y Agropecuaria. San Luis sin número. B° La Campanilla.
99. 2147-046-1-69/14 Circ. I - Secc. A - Mza. 18 - Pla. 11. García y Quintana Cipriano Alfredo. García y Quintana Matías. Quintana de García Ana. French 230. 8° Virgen del Carmen.
100. 2147-046-1-70/14 Circ. V - Secc. G - Mza. 169— Pla. 10. Maltese Humberto. Ruta 7 Número 40. B° Parque Irigoyen.
101. 2147-046-1-71/14 Circ. VI - Secc. D - Mza. 64 - Pla. 29/30 y 31. Nesterczuk Basilio. Rizzo María Estela. Haití 248. B° Almirante Brown.
102. 2147-046-1-72/14 Circ. I - Secc. B - Mza. 200 - Pla. 1. Scavone Vicente. Ruta N° 7 Número 40. B° Parque Irigoyen.
103. 2147-046-1-73/14 Circ. V - Secc. G - Mza. 145 - Pla. 5. Morixe Lidia Adriana. Maison 420. B° Parque Irigoyen.
104. 2147-046-1-74/14 Circ. I - Secc. A - Mza. 76 - Pla. 10. Ederly David. Juan XXIII 381. Planta Urbana.
105. 2147-046-1-75/14 Circ. V - Secc. E - Mza. 337 - Plas. 21 y 22. Putativo Yolanda. Sociedad Fernández Hermanos. Fortín Atahualpa 1098. B° Parque Irigoyen.
106. 2147-046-1-76/14 Circ. I - Secc. E - Mza. 36 - Pla. 21. Yanani Nisim. Solanet 431. B° Los Cedros.
107. 2147-046-1-77/14 Circ. II - Secc. D - Mza. 40 - Pla. 15. Rodríguez Héctor. Sarmiento 310. B° San Martín.
108. 2147-046-1-78/14 Circ. II - Secc. B - Mza. 1B - Pla. 24. de Irigoyen Iriondo Simón Bernardo. de Irigoyen Iriondo Juan Carlos Ramón. de Irigoyen Iriondo José Luis. de Irigoyen Iriondo Carmén- de Irigoyen Iriondo Mercedes. de Irigoyen Iriondo Mariano Andrés. Comodoro Passio 682. B° Los Perales.
- Aldo César Grosso, Notario.

C.C. 12.642 / dic. 9 v. dic. 11

REGISTRO NOTARIALES DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1, 2, 4 Del Partido de Quilmes

POR 3 DÍAS - Registro Notariales de Regularización Dominial N° 1,2,4 Partido de Quilmes, citan y emplazan por tres días a titulares de Dominios o quienes se consideren

con derecho sobre inmuebles ubicados en el partido de Quilmes los cuales se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6to. Inc. e, f, y g) la que deberá presentarse debidamente fundada en la sede del registro Notarial, calle Alberdi N° 500, 2° piso de la Municipalidad de Quilmes de 10:00 a 14:00 hs.

NRO. EXPEDIENTE - APELLIDO Y NOMBRE - TITULARES - NOM. CAT.

2147-86-4-10/2012 - GAZAN NÉLIDA NOEMÍ - BOURLON ANATALIO RAÚL calle 879 N° 852 - 3-O-28-16.

2147-86-4-1291/1997 - LEGUIZAMÓN DANIEL H. - PEDRO Y ANTONIO FIORITO E HIJOS La Rioja esq. 392 - 2-T-86-8.

2147-86-2-353/2010 - BRUNI MARÍA - SALVATI ALBERTO TOMÁS; CASTRO EUSEBIO ALBERTO; ARGENTO MANFREDI VINICIO; CASTRO CARLOS JULIO; FUSTINONI ABELARDO; AUBONE ENRIQUE - CARLOS; VIVALDI ANA DOMINGA; SALVATI JUAN FORTUNATO AMÉRICO; ANGELINO RENATO; BADARACCO DE MIRIARDO CATALINA; MIRIARDO ÁNGEL AGUSTÍN - ERNESTO MIRIARDO DE SALVATI MARÍA TERESA; SALVATI AGUSTÍN ALCESTE - 3-D-69-21.

2147-86-2-3356/2009 - FERNÁNDEZ HÉCTOR - FERNÁNDEZ Y DAGNINO MÓNICA GRACIELA; DAGNINO DELIA - 4-H-60-14a

2147-86-2-363/2010 - BAZAN GLADYS HAYDEE - MIÑO BONIFACIA - 8-K-70-29.

2147-86-2-151/2009 - TISERA HUGO ALFREDO - BYRAS FRANCISCO - 2-R-28-34.

2147-86-2-3149/2006 - SALVATI EDUARDO - MAYOL Y CRAMER JULIO ARGENTINO JORGE SALVADOR - 2-H-4-5.

2147-86-2-209/2010 - GAJARDO ROJAS NARCISO - MONTERO AVELINO Calle 189 N° 986 - 8-E-61B-11.

2147-86-4-/2011 - WEDERTZ IRMA CRISTINA - RÍOS ÁNGEL ANTONIO CALLE DR. LUIS AGOTE N° 2274 - 5-H-34-A-28.

2147-86-4-4/2011 - MUSTAFA VICENTE - MACQUES OSCAR CÉSAR; FOSSATI ALDO VIRGILIO UMBERTO; PATANIAN JORGE; PATAIAN GASPAS JORGE; DEVOTO TITO CÉSAR; CASTRO CARLOS MANUEL; RINALDI ATILIO CARLOS; D'ALOTTO ALFREDO; CAFFARO GERARDO. - 3-O-78-4.

2147-86-4-145/2010 - IBARRA EUFEMIA - PACE GASPAS; MARTI PONS JAIME ALBERTO - 5-C-112-14.

2147-86-4-82/2011 - SOTO SELLANES ROBERTO - MACAYA RAMÓN OSVALDO; CAÑETE JUANA - 5-H-27D-14.

2147-86-4-15/2010 - ALZOGARAY FERNANDO RAMÓN - 8-E-89-23.

2147-86-4-660/1997 - MARTÍNEZ LUIS EMILIO - SACK ELISABETA B. P. Galdos N° 3930 - 3-I-45-31

2147-86-4-68/2011 - CASTRO LAZARO/AGUILERA - BAHÍA SEVERO ALFREDO - 8-L-5-15

2147-86-4-1304/1997 - MORALES JORGE H. - BEROQUI Y GATTI FERNANDO MARIO; MARTHA ETHEL; GATTI MARÍA CATALINA - 3-I-19-16a

2147-86-4-21/2011 - RAMOS LUIS - SCARANO JOSÉ NICOLÁS - 8-K-26-10

2147-86-2-313/2010 - VILCA MATERIANO - SOBRAL MARÍA LUISA; SOBRAL Arturo; Sobral Elvira, Iturriz Luisa, Sobral José María; Sobral de Elia Victorica María Justa; Sobral María Justa; Sobral Núñez Enrique Máximo; Sobral Núñez Luis Alberto; Ves Losada Lucila María; Sobral y Ves Losada María Elena; Sobral y Ves Losada Ramón Iván; Sobral y Ves Losada Mariana Luisa; Sobral y Ves Losada Marta Elvira; García y Dios de Méndez María del Rosario; Rossi Díaz Ramiro Juan Pablo; Sobral Eduardo - 5-C-117-6.

2147-86-2-2348/1999 - OCAMPO JOSÉ HUMBERTO - COSTA DE FIORITO MARÍA; FIORITO Y COSTA PEDRO DAMASO; FIORITO Y COSTA ELVIRA; FIORITO Y COSTA JUAN CARLOS; FIORITO Y COSTA MARÍA ESTHER; FIORITO Y COSTA CELIA HAIDEE; FIORITO Y COSTA JULIO HECTOR - 2-T-55-11.

214-86-4-7/2013 - GONZÁLEZ PETRONA - BERTANA DOMINGO-SALVATI ALBERTO TOMÁS-KANTIER S.A.I.C.I.A. Y F. - 5-A-45-5

214-86-4-8/2013 - SANTUCHO FRANCISCO - MÁRQUEZ de ZUBIRI ARMANDA NÉLIDA - 5-C-67-1.

214-86-4-9/2013 - GARNICA TERESA - JUSTO AGUSTÍN SANTOS Y SIMERIGLIO ANTONIO OSCAR - 3-L-38-18.

214-86-4-10/2013 - CHAZARRETA GLADYS - VALLEJO MARCOS - 8-K-115-25.

2147-86-4-12/13 - PEDROZO NILDA ESTELA - GOITISOLO PEDRO - 8-J-15-2

214-86-4-13/2013 - MAGNE MÓNICA - SCHEMBRA SILVIO ATILIO - 5-C-107-1.

214-86-4-15/2013 - LEDESMA JOAQUINA - MÁRQUEZ de ZUBIRI ARMANDA NÉLIDA - 5-C-67-28.

214-86-4-16/2013 - COGO VIRGINIA - QUILTER S.R.L. - 3-G-87-26.

214-86-4-17/2013 - SARMIENTO GUSTAVO - ITURRIOZ JORGE ADOLFO-WADE MARGARITA MARÍA, TORREGUITAR CARLOS EDUARDO - 3-L-34-30.

214-86-4-18/2013 - ROSALEZ RAÚL - BERTANA DOMINGO-SALVATI ALBERTO TOMÁS-KANTIER S.A.I.C.I.A. Y F. - 5-A-65-18.

214-86-4-19/2013 - ROMERO NICOLASA - CORBETTO JUAN CARLOS-VERA JUAN FRANCISCO - 5-C-112-4.

214-86-4-20 /2013 - BRIGHINA SILVIA - GUGLIOTTA VICENTE-CIRAULO de GUGLIOTTA SANTA - 3-E-50-22.

214-86-4-21/2013 - GIMÉNEZ JUAN Ramón - VIERA IRMA AGUSTINA - 3-N-76-13.

214-86-4-23/2013 - NOGUEIRA ANGÉLICA - CRISTMAR S.C.A. - 8-F-57-18

Héctor Daniel Braga, Secretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 13.125 / dic. 9 v. dic. 11

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de General Belgrano, con domicilio en la calle Juan E. de la Fuente N° 826 de General Belgrano, intima y emplaza a los contribuyentes que a continuación se detallan a los fines que, en el plazo de diez (10) hábiles días a contar desde la última publicación, abonen las deudas que mantienen con la comuna referida, en concepto de Multa de Tránsito. Caso contrario se procederá a aplicar una multa del treinta por ciento por omisión de pago y se perseguirá su cobro mediante la vía judicial de apremio:

Causa N°; Contribuyente; Identificación Imponible; Importe

3350/2006; Kikuchi Gabriel; 20-226201-5; \$448,33

2311/2007; Villalba Gerardo Javier; 33-546975-5; \$294,49

1796/2007; Lascoity Verónica Beatriz; 28-123640-7; \$153,94

662/2008; Martín Claudio Héctor; 11-920451-8; \$448,33

865/2008; Milia Pablo; 16-768073-9; \$448,33

183/2008; Fernández Elizabeth C.; 16-560280-3; \$336,25

1862/2006; Álvarez Roberto Mario; 11-690206-0; \$446,20

1824/2006; Véliz Roberto Aníbal; 12-845329-6; \$446,20

1833/2006; García Damián; 28-585827-5; \$446,20

2096/2006; Granzella Marcelo Antonio; 17-256263-9; \$446,20

1903/2006; Heredia Jorge Omar; 25-399351-0; \$446,20

1844/2006; Pereira Dos Santos Josué; 23-870151-1; \$446,20

2063/2006; Tramontin Diego Omar; 20-171104-5; \$446,20

6009/2007; Berón Ramón Roberto Carlos; 30-486967-4; \$446,20

4787/2006; Giannandrea Daniel Oscar; 13-411005-8; \$446,20

1900/2006; Surace Eduardo Alberto; 13-663531-9; \$446,20

1814/2006; Novo Carlos; 13-855321-3; \$446,20

1817/2006; Navarro Gerardo Martín; 28-470756-7; \$446,20

3585/2006; Cayabe Patricio Adolfo; 17-280561-2; \$446,20

5997/2007; Ezeiza Juan Manuel; 27-584382-2; \$446,20

1825/2006; Andrade Horacio Daniel; 26-280506-9; \$446,20

2875/2006; Morad Ricardo Alberto; 13-080113-7; \$448,33

5073/2006; Boyer Norberto; 11-604672-5; \$448,33

1925/2006; Visconti Julio César; 44-58622-3; \$446,20

1837/2006; Ceballos Alejandro E.; 18-153167-3; \$446,20

3395/2006; Molina Alberto; 80-30125-1; \$446,20

1867/2006; Casco Zenón; 16-37007-9; \$446,20

1820/2006; Save Martínez Ivis Salim; 18-829337-9; \$446,20

1888/2006; Zalazar Diego Luis; 29-250455-1; \$446,20

1175/2008; Masare Leonardo Adalberto; 25-314747-4; \$481,96

700/2008; Rocca Natalia Soledad; 32-392023-0; \$896,67

1188/2008; Bellinzoni Natalia Edith; 27-28695904-6; \$1.214,29

405/2008; Avalos Hugo Oscar; 17-856103-0; \$448,33

1073/2007; Velasco Javier Martín; 21-797333-3; \$432,60

622/2008; Gaviani Antonio Pablo; 17-473643-9; \$448,33

728/2008; Aguirre Gustavo Ángel; 32-128002-1; \$336,25

1832/2006; Osterrieth Leonardo Luis; 18-051071-0; \$446,20

1863/2006; Rosati Carlos; 85-37160-6; \$446,20

5777/2007; Buera Ignacio; 23-326826-7; \$446,20

1856/2006; Rey Mario Daniel; 23-659218-9; \$446,20

1892/2006; Leidreiter Carlos Horacio; 12-023534-6; \$446,20

613/2008; Magali Matías; 34-986946-2; \$448,33

1839/2006; Costa Antonio Gabriel; 21-918077-2; \$446,20

3351/2008; Cángaro Emir; 25-375464-8; \$448,33

874/2008; Godoy José Luis; 27-740651-9; \$448,33

2923/2006; Castillo Gustavo; 25-650052-2; \$448,33

5695/2007; Giménez Víctor; 15-234237-3; \$446,20

1886/2006; Saib Marcelo Pedro; 58-13387-6; \$446,20

595/2008; Muñoz Raúl Emilio; 18-193046-2; \$448,33

5447/2007; Filardo Jorge Enrique; 14-773833-1; \$446,20

1841/2006; Sabelio Jorge Omar; 18-195085-4; \$446,20

1922/2006; Etcheverría Luis Alberto; 11-900277-9; \$446,20

1807/2006; Gianolli José Alberto; 16-159884-4; \$446,20

1811/2006; Escudero Osvaldo Hugo; 13-477265-4; \$446,20

3614/2007; Romano Juan Carlos; 11-043749-0; \$446,20

2171/2006; Molina Jorge Alberto; 10-084783-3; \$448,33

5998/2007; Sosa Marcelo Fernando; 16-593679-5; \$446,20

5146/2006; Gasbarro Diego Daniel; 23-657839-9; \$448,33

543/2008; Rivero Mario Guillermo; 27-537019-3; \$448,33

626/2008; Giglio Mariano Esteban; 28-463777-1; \$448,33

2835/2008; Giménez Víctor; 25-089139-3; \$448,33

1893/2006; Ramiz Hugo Daniel; 23-750378-3; \$446,20

1816/2006; Burki Héctor Federico; 41-95707-7; \$446,20

1917/2006; Bazán Rodolfo Javier; 24-353750-9; \$446,20

394/2006; Torreadrado Juan Cruz; 28-174353-8; \$446,20

6005/2007; Alfonso Jorge Ramón; 10-954269-5; \$446,20

1472/2006; Pérez Alberto Carlos; 27-022635-3; \$446,20

1806/2006; Martínez Campano Elías; 93-391659-6; \$892,40

1902/2006; Comper Ariel Amir; 31-967808-5; \$446,20

8538/2007; Paos Jorge Oscar; 85-38788-9; \$446,20

1836/2006; Orradre Marcelo Roberto; 16-924069-8; \$446,20

1859/2006; Fernández Mario Rafael; 11-240391-4; \$446,20

676/2008; Rodríguez Roberto Omar; 10-977726-9; \$448,33

288/2006; Méndez Luis Emilio; 28-046680-8; \$446,20

6003/2007; Morales Roberto Remigio; 77-58639-3; \$446,20

5847/2007; Coronel Pablo Gabriel; 23-784733-4; \$446,20

2308/2006; Espinosa Carlos; 22-370558-8; \$448,33

1850/2006; Vázquez Eduardo Horacio; 16-386060-0; \$446,20

1855/2006; Pérez Jorge Alberto; 13-750023-9; \$446,20

1864/2006; Lazarte Arnaldo Ernesto; 11-823331-2; \$446,20

6002/2007; Ramos Alberto Gabriel; 23-875396-1; \$446,20

6001/2007; Villanueva Raúl Francisco; 10-663237-5; \$446,20

1858/2006; Valente Daniel Lisandro; 31-076342-9; \$446,20

1884/2006; Mingrone Raúl Emilio; 14-059313-3; \$446,20

1813/2006; Folino Javier Ismael; 30-530454-9; \$446,20

2505/2007; Lundbye Juan Pablo; 28-521487-4; \$446,20

407/2006; Espaldet Hugo Enrique; 31-369495-9; \$446,20

Jorge A. Eijo, Intendente Municipal.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de General Belgrano, con domicilio en la calle Juan E. de la Fuente N° 826 de General Belgrano, intima y emplaza a los contribuyentes que a continuación se detallan a los fines que, en el plazo de diez (10) hábiles días a contar desde la última publicación, abonen las deudas que mantienen con la comuna referida en concepto de Tributos Municipales. Caso contrario se procederá a aplicar una multa del treinta por ciento por omisión de pago y se perseguirá su cobro mediante la vía judicial de apremio:

- Cuenta N° - Contribuyente - Identificación Imponible - Importe
 690500 - Fajta Francisco; González Joaquín; González Alberto Joaquín - Circ. I - Sc. E - Mz.31-M - Pc. 12 - \$16.799,26
 1203100 - Galante Pedro Augusto Sebastián - Circ. I - Sc. F - Mz. 14 - Pc. 11 - \$12.113,95
 1203000 - Galante Pedro Augusto Sebastián - Circ.I - Sc. F - Mz. 14 - Pc. 10 - \$7.499,65
 696700 - Pérez Manuel y Cía. - Circ. I - Sc. E - Mz. 36 - Pc. 6 - \$6.437,95
 1201000 - El Arca de Noé S.A. - Circ. I - Sc. F - Mz. 11 - Pc. 7 - \$15.156,93
 573200 - Pérez Manuel y Cía. - Circ. I - Sc. E - Mz. 32-W - Pc.20 - \$16.039,85
 674900 - Moro Carlos Modesto - Circ. I - Sc. E - Mz. 30-AG - Pc.1 - \$19.853,17
 2103400 - Peña Esteban - Circ. 3 - Sc. B - CH. 2 - Pc.2 - \$11.271,34
 2210400 - Confeggi Juan Pastor - Circ. 3 - Sc.A - CH. 8 - Pc. 2 - \$5.776,91
 2210500 - Confeggi Juan Pastor - Circ. 3 - Sc.A - CH. 8 - Pc. 3 - \$5.776,91
 1163200 - Lorenzo Alberto Pascual - Circ. I - Sc.G - Mz.63-CC - Pc.27 - \$5.176,15
 666500 - Muchiut Ricardo José; Silvapobas Armando José - Circ. I - Sc.E - Mz.30-AD - Pc.7 - \$19.986,20
 931900 - Rivas Ana; Rivas Juan Agustín; Rivas José Andrés - Circ. I - Sc. G - Mz.69-J - Pc.20 - \$14.288,59
 257900 - González Felisa - Circ. I - Sc. C - Mz.12-A - Pc.26 - \$13.770,40
 696500 - Pérez Manuel y Cía. - Circ. I - Sc. E - Mz. 36 - Pc.4 - \$14.048,78
 913800 - Villegas Crispina - Circ. I - Sc. G - Mz. 69-A- Pc.16 - \$12.537,57
 559400 - Diez Oscar Ubaldo - Circ. I - Sc. E - Mz. 1 - Pc.4 - \$17.881,66
 708700 - Rifice Norma I.M. de;
 Nilvy S.A. - Circ. I - Sc.F - Mz. 58-J- Pc.16 - \$11.908,38
 Jorge A. Eijo, Intendete Municipal.

C.C. 12.922

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el plazo de quince días hábiles a los derecho habientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación a este Organismo Previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado conforme lo normado en el Art. 729 del CPCC, todo ello por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7647/70.

N° DE EXPEDIENTE CAUSANTE

- 2337-07326-79: LAURENT MARÍA JULIA ESTHER S/Suc.
- 2918-37345-94: FAUCEGLIA ELVIRA ROSA S/Suc.
- 21557-219097-12: CARBALLO MIGUEL LUJÁN S/Suc.
- 21557-75312-07: RIVERO AMBROSIA S/SUC.
- 2918-10550-67: LUNA AMALIA ANTONINA S/Suc.
- 2803-54627-88: FERRER ALCIRA NELLY S/Suc.
- 2918-45503-94: PURICELLI ESTELA LUCÍA S/Suc.
- 21557-206949-11: SONCINI OLGA ESTER S/Suc.
- 2918-76741-76: ROMÁN ADOLFO VICTORIANOS/Suc.
- 21557-118400-08: OCHOA MARÍA LUDIVINA S/Suc.
- 2918-17018-68: IANNAMICO LIDIA S/Suc.
- 21557-31036-05: ROSSINI HERMINIO RICARDO S/Suc
- 2803-94864-91: PEDRINI JORGE HUGO S/Suc.
- 21557-94315-08: OLMOS MARÍA NORMA S/Suc.
- 21557-50690-06: COLLANTES JOSÉ MARÍA S/Suc.
- 2918-11336-71: MENDEZ LIA NELLY S/Suc.
- 21557-55881-06: FERNÁNDEZ MARÍA INÉS S/Suc.
- 2350-144069-03: FERREYRA ANTONIO ROGER S/Suc.
- 21557-76086-07: LONGOBUCCO LYDIA S/Suc.
- 21557-183535-11: BLANCO ALFREDO S/Suc.
- 2350-67734-99: DE LA FUENTE OSCAR EDID S/Suc.
- 21557-114593-08: GUIZZI ZUNILDA ELIDA RAMONA S/Suc.
- 2803-35229-87: FERNANDEZ LEOPOLDO OMAR S/Suc.
- 21557-44297-06: SAYAGO NICOLÁS JESÚS S/Suc.
- 21557-233348-12: MARTÍNEZ RAMÓN BOSCO S/Suc.
- 2350-158007-03: GONZÁLEZ MARÍA CARMEN S/Suc.
- 2918-96389-77: BERGEZ ANA MARÍA S/Suc.
- 21557-50684-06 VAN GELDEREN CARLOS GUSTAVO S/Suc.
- 21557-50407-06 ORZANDO RAÚL S/Suc.
- 2918-57750-74: FERRANTE HÉCTOR MARIO S/Suc.
- 21557-138310-09: GODOY CLORINDA ALBA S/Suc.
- 2918-30193-69: NATELLI CRESCENCIO S/Suc.
- 2813-2905-65: WOODLEY SALVADOR ALEJANDRO S/SUC.
- 2918-16148/93: OJEDA RODOLFO DIONISIO S/suc.
- 21557-88442-07: Domínguez Rene S/suc.
- 21557-499817/06: REYNOSO TOMASA ANGÉLICA S/suc.
- 21557-43902-06: BENÍTEZ MARÍA ESTELA S/SUC
- 2918-30442/93: ECHEGOYENA CANDELARIO BELTRAN
- 2803-70451/90: PRUNCIANO DURE S/Suc.
- 2350-3866/96: PEREYRA AMANDA ADELA S/suc.
- 21557-225444/12: BARBUTO AIDA MARTA S/Suc.

- 21557-77342/07: GRILLI ANTONIA S/Suc.
- 2337-59092/84: VILA SARA IRMA S/Suc.
- 21557-82478/07: DEL VALLE, ANA MARÍA S/Suc.
- 2350-66713/99: GRIGUELO DIANA MARIANA S/Suc.
- 21557-221389/12: QUIÑONES AZUCENA S/Suc.
- 21557-63990/07: GUILLEMET MARÍA OLGA S/SUC.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, en virtud de los legítimos abonos declarados por haberes previsionales devengados por el fallecimiento del/la pensionado/a y/o jubilado/a a favor de los herederos declarados judicialmente (artículo 66 del Decreto-Ley N° 7647/70).

N° DE EXPEDIENTE CAUSANTE.

- 21557-243884-13 ALMEJUN MARÍA ELENA
 21557-199689-11 VARELA EDILIA ISABEL
 21557-280077-14 RODRÍGUEZ GRACIELA BEATRÍZ
 21557-261501-13 SAWLAN MARCELA ALEJANDRA
 21557-120239-09 MAYOSKY ALEJANDRO
 2350-135837-02 BARATTA NÉLIDA LUCÍA
 21557-108075-08 ROJAS OMAR AROLDO
 21557-190864-11 NOGUEIRA OLGA BEATRIZ

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70).

N° DE EXPEDIENTE CAUSANTE

- 2350-111263-01: COLLINI MARIO LUIS S/suc.
- 21557-294122-14: GATTO OLGA HORTENCIA S/ Suc.
- 21557-146833-10: PALACIO JORGE LUIS S/Suc.
- 21557-237507-12: ZUBELDIA MARTHA MERCEDES S/Suc.
- 21557-145344-13: PASSARELLI GRACIELA ESTHER S/Suc.
- 21557-224877-12: BARD LAURA SUSAN S/Suc.
- 21557-296225-14: NAVAR EVA JOSEFINA S/Suc.
- 21557-295171-14: IGLESIAS GUILLERMO ERNESTO S/Suc.
- 21557-295663-14: FERNÁNDEZ JUAN CARLOS S/Suc.
- 21557-230962-12: LOZA RICARDO OMAR S/Suc.
- 21557-296285-14: DOMÍNGUEZ ISIDRO JORGE S/suc.
- 2350-60359-99: FERNÁNDEZ ISIDRO S/Suc.
- 21557-137955-09: BATINIC BOJAN S/Suc.
- 2803-68563-90: GUTIÉRREZ OSCAR ROMULO S/Suc.
- 21557-213846-12: OLIVIERI JUAN PEDRO S/Suc.
- 21557-275565-14: GUELL CARLOS ALBERTO ENRIQUE S/Suc.
- 21557-197601-11 CORNEJO JUSTO GERMÁN S/Suc.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan los siguientes actos administrativos y/o intimaciones, a las personas citadas por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7647/70, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho; ello bajo apercibimiento de procederse a su recupero por vía de apremio:

N° expediente - Titular - Resol HD - Notificada a:

21557-173754/10 - BENÍTEZ PEDRO CÉSAR (fallecido) - MACIEL ADRIANA BEATRÍZ, a fin de que acredite que el causante contribuyó al pago de alimentos, o que éstos le fueron reclamados en vida del mismo o que el causante fuera culpable de la separación.

Celina Sandoval, Jefe Depto. Técnico administrativo, Instituto de Previsión Social.

C.C. 12.946 / dic. 10 v. dic. 16

**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURO MÉDICO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Resolución N° 1/14**

POR 1 DÍA - La Caja de Previsión y Seguro Médico de la Provincia de Buenos Aires, publica a continuación las Resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2014.

- Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1° de julio de 2013 al 30 de junio de 2014. Aprobados por unanimidad.
- Presupuesto de Gastos, Prestaciones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio 1° de julio de 2014 al 30 de junio de 2015. Aprobado por unanimidad.
- Memoria y Balance del Departamento Seguros al 30 de junio de 2014. Aprobados por unanimidad.
- Presupuesto del Departamento Seguros correspondiente al período 1° de julio de 2014 al 30 de junio de 2015. Aprobado por unanimidad.
- Fijación de la Unidad Galeno Previsional y ratificar o modificar la Escala de Aportes (Art. 38). Dispuso aprobar, con una sola abstención sobre un total de 170 Asambleístas, a partir del 1° de noviembre de 2014 y hasta el 28 de febrero de 2015 fijar el valor del Galeno Previsional a \$ 30,00 (pesos treinta). A partir del 1° de marzo y hasta el 30 de junio de 2015 establecer el Valor de la Unidad Galeno Previsional en \$32,00 (pesos treinta y dos). Y a partir del 1° de julio y hasta el 31 de octubre de 2015 determinar el valor de la Unidad Galeno Previsional a \$ 35,00 (pesos treinta y cinco). Y modificar la Escala de Aportes desde el 1° de noviembre de 2014 y hasta el 31 de octubre de 2015, según el siguiente detalle: Categoría 1: 22,00 galenos; Categoría 2: 26,00 galenos; Categoría 3: 33,00 galenos; Categoría 4: 39,00 galenos; Categoría 5: 46,00 galenos y Categoría 6: 52,00 galenos.

Asimismo el haber de las jubilaciones queda fijado para el período noviembre 2014 a febrero 2015 en \$ 8.300,00 (pesos ocho mil trescientos), que incluye Carga de Familia y

Subsidio Especial de \$ 3.500,00. Por el período 1° de marzo al 30 de junio de 2015 el haber mensual queda establecido en \$9.120,00 (pesos nueve mil ciento veinte), el que comprende Carga de Familia y Subsidio Especial de \$4.000,00. Y por el período 1° de julio al 31 de octubre de 2015 el haber mensual queda determinado en \$ 10.000,00 (pesos diez mil), el que comprende Carga de Familia y Subsidio Especial de \$ 4.400,00.

6. Estudios sobre ajustes, recargos e intereses en deuda de aportes. (Art. 3° y 35 de la Ley N° 12.207). Dispuso establecer la financiación de deudas como se indica a continuación:

Deuda de aportes establecidas en el Art. 35 inc. h) de la Ley N° 12.207

- Recargo por atraso: 18% anual.
- Intereses por Financiación de Planes de pago:
 - *Más de 36 cuotas: 24% anual.
 - *De 25 a 36 cuotas: 22% anual.
 - *De 19 a 24 cuotas: 21% anual
 - *De 13 a 18 cuotas: 19% anual.
 - *De 7 a 12 cuotas: 18% anual.

Teniendo en cuenta lo oportunamente acordado por el Directorio, estableciendo la obligatoriedad del pago de las financiaciones de deudas a través del sistema de pago directo por Visa o Débito en Cuenta Corriente o Caja de Ahorro, las tasas informadas se bonifican en 2 puntos.

Obligaciones del Art. 35 inc. a), c), y d) correspondientes a entidades, clínicas, sanatorios y prestadores de servicios médicos: queda establecido como se indica a seguidamente:

RECARGOS POR MORA E INTERESES DE FINANCIACIÓN:

- Recargo por atraso 2,5 % mensual.

No reconocer la comisión por recaudación a las Entidades que registran mora.

*Hasta 12 pagos: 26 % anual variable de interés sobre saldo.

*De 13 a 24 pagos: 28 % anual variable de interés sobre saldo.

En todos los casos se trata de cuotas mensuales y consecutivas.

Todo ello a aplicar a partir del 1° de diciembre de 2014.

La Asamblea General Ordinaria faculta al Directorio, a realizar los ajustes necesarios en los intereses de acuerdo a la situación económico-financiera.

7. Sistema de Ponderación de Beneficios (Art. 64).

La Asamblea de Representantes de la Caja de Previsión y Seguro Médico de la Provincia de Buenos Aires, reunida en Asamblea General Ordinaria, por unanimidad aprueba el Sistema de Ponderación de Beneficios (Art. 64° de la Ley N° 12.207 propuesto por el Directorio de acuerdo al articulado que a continuación se transcribe: Artículo 1°: En conformidad a las disposiciones de los Arts. 2, 35, 64 y concordantes de la Ley N° 12.207, con las modificaciones introducidas por Ley N° 12.696, se establece que el complemento de las prestaciones del sistema previsional que administra esta Caja se efectuará conforme las previsiones de la presente reglamentación. Artículo 2°: Ratifícase la registración en los legajos individuales de los médicos afiliados de la información relativa a los importes mensualmente ingresados a la Caja en concepto de aportes previsionales actualmente establecidos en el Art. 35 incs. c), d), e) y f) de la Ley N° 12.207, con las reformas introducidas por Ley N° 12.696 y/o incisos que en el futuro correspondan. Artículo 3°: A efectos de consolidar y garantizar el equilibrio económico-financiero del Sistema, en conformidad a la previsión del Art. 64 última parte de la Ley 12.207 (texto según Ley N° 12.696), se mantiene la individualización del Fondo de Reserva. Dicho Fondo integrará el patrimonio y capital de la Institución y se capitalizará anualmente, sobre la base del resultado económico-financiero del ejercicio, la evolución del sistema, los debidos estudios actuariales, y las rentas líquidas y realizadas obtenidas por la Caja en cada ejercicio. Artículo 4°: El resultado del Nivel Solidario será determinado en forma anual, al cierre de cada ejercicio económico financiero, en función de la relación entre los ingresos y los egresos, de acuerdo a las siguientes ecuaciones: RNS (Resultado Nivel Solidario) = TI (Total Ingresos) - TE (Total Egresos). Donde: TI (Total Ingresos) = I (Ingresos Art. 35 inc. h) Ley 12207, Art. 35 inc. j) y k) Leyes 6742 y 10.844) + P (Ingresos por amortización de planes regularizadores por los mismos conceptos). TE (Total Egresos) = E (Egresos por Prestaciones de Ley) + G (Egresos por Gastos Administrativos -porcentaje resultante para el Nivel solidario 75%). Una vez determinado el Resultado del Nivel Solidario (RNS), de ser negativo se procederá de la siguiente manera: Se determinará el Resultado del Nivel Ponderativo (RNP), a cuyos efectos se restará de los Ingresos de dicho Nivel (aportes correspondientes Art. 35 incs. c), d) e) y f) de la Ley 12.207) la suma necesaria para cubrir el resultado negativo del Nivel Solidario. El excedente que se determine: 1. se capitalizará sobre la base del resultado económico-financiero del ejercicio, la evolución del sistema, los debidos estudios actuariales y las rentas líquidas y realizadas obtenidas por la Caja en cada ejercicio. 2. Se restarán los gastos del N. Ponderativo (25%). De esta manera se obtiene del Resultado del Nivel Ponderativo. Por último se compara el Resultado de ambos Niveles con los Ingresos del Nivel Ponderativo, determinando de ese modo el porcentaje a deducir de los mismos. El saldo resultante se divide por el valor de la UCP, obteniéndose de esta manera las Unidades correspondientes al ejercicio. Este resultado incrementará las U.C.P. acumuladas en cada registro individual. Cuando el RNS sea positivo no se deberá tener en cuenta el mismo a efectos de la determinación del RNP, procediendo en lo demás del mismo modo. Artículo 5°: El total de las U.C.P. registradas y su promedio mensual constituirán la base de referencia para el complemento de las prestaciones que autoriza el Art. 64 de la Ley N° 12.207, utilizando metodologías y bases técnico-actuariales. Artículo 6°: Los importes registrados en las cuentas individuales de cada afiliado, según las operaciones indicadas precedentemente, constituirán en su conjunto el Fondo para prestaciones complementadas. Artículo 7°: Si durante el transcurso de cualquier ejercicio los fondos ingresados en concepto de aportes establecidos en el Art. 35 incs. c), d), e), f) y h) de la Ley N° 12.207 resultaren insuficientes a los fines de solventar las prestaciones y los gastos, el Directorio de la Caja para el estricto cumplimiento de sus fines deberá recurrir al Fondo de reserva, estableciéndose que salvo situación de extrema gravedad institucional, emergencia o fuerza mayor debidamente fundadas, no podrá disponerse del Fondo para Prestaciones Complementadas. Artículo 8°: El valor de la Unidad de Computo Previsional será fijado anualmente por el Directorio sobre la base del resultado económico-financiero del ejercicio, la evolución del sistema, los debidos estudios actuariales, y las rentas líquidas y realizadas obtenidas por la Caja en cada ejercicio, actualizando su valor de acuerdo a dichos parámetros. Artículo 9°: A los efectos de com-

plementar las prestaciones determinadas en el Art. 64 de la Ley N° 12.207 (según texto Ley N° 12.696) con el fondo acumulado en cada registro individual, se observarán las siguientes reglas: a) En los beneficios de Jubilaciones Ordinarias y Extraordinarias, se abonará, a opción del beneficiario, conforme la siguiente escala: 1. Hasta 69 años de edad: De 48 a 120 meses. 2. 70 a 74 años de edad: De 36 a 120 meses. 3. 75 a 79 años de edad: 30% contado y saldo de 24 a 120 meses. 4. A partir de los 80 años de edad: 50% contado y saldo de 6 a 120 meses. b) En los subsidios por Enfermedad e Invalidez, se abonará mensualmente y durante la vigencia del subsidio la cantidad U.C.P. equivalentes al promedio mensual que registre cada afiliado en su cuenta individual. c) En los subsidios por Fallecimiento de afiliados en actividad, se abonará el veinte por ciento (20%) del fondo acumulado, no pudiendo resultar superior a ciento veinte (120) U.C.P. El remanente, de existir, se abonará conforme se indica en el siguiente inciso. d) En los beneficios de Pensión, sean éstas directas o derivadas, se abonará en sesenta (60) meses. En ningún caso el complemento mensual podrá ser inferior a diez (10) U.C.P. La cantidad de U.C.P. abonadas serán deducidas del fondo acumulado para cada registro individual. Artículo 10: Los beneficios complementados se abonarán exclusivamente y en todos los casos, si correspondiere, a los causahabientes de ley, hasta agotar las Unidades de Cómputo Previsionales acumuladas para el afiliado. Los casos no encuadrados en esta norma serán considerados en forma excepcional por el Directorio de la Caja. Artículo 11: Anualmente la Caja informará las U.C.P. acumuladas al cierre del ejercicio, individualizando el correspondiente al último de ellos, con detalle del origen, fecha de prestación e ingreso de cada uno de los aportes. El costo resultante de dicha operatoria se cargará a los gastos del Nivel Ponderativo. En cualquier momento podrá ser informada la cantidad de U.C.P. ante requerimiento especial del afiliado. Artículo 12: La presente reglamentación regirá a partir del 1° de julio de 2014, quedando derogada toda reglamentación que se oponga a la presente. Artículo 13: De forma.

8. Beneficio para médicos con discapacidad previa a la graduación.

La Asamblea de Representantes resuelve pasar a Comisión el tema para su estudio y análisis.

Fdo. Sr. Presidente, Dr. Tomás C. Campenni

L.P. 29.594

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de San Fernando

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de San Fernando, con competencia extendida al Partido de Tigre por Resolución N° 6 del 15/01/2010, de la Subsecretaría Social de Tierras de la Provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 24.374, cita y emplaza por treinta días, a fin de que deduzcan oposición, a los titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles sitos en Tigre, que se individualizan a continuación:

EXPEDIENTE NOMENC. CATASTRAL DIRECCIÓN TITULAR

- 2147-57-1-3/13 - C: II, Secc.: A, Mza.: 58, Parc.: 9 - Tucumán 425 - General Pacheco, Tigre - Jorge Astus Topolan
- 2147-96-48/11 - C: VII, Secc.: M, Mza.: 41, Parc.: 20 - Chacabuco 4264 - San Fernando - José Cristóbal Silva
- 2147-57-1-111/12 - C: III, Secc.: N, Qta.: 77, Parc.: 15 - Esquiú 912 - General Pacheco, Tigre - Inmobiliaria Las Tunas Sociedad de Responsabilidad Limitada
- 2147-57-1-7550/09 - C: III, Secc.: A, Mza.: 30, Parc.: 8 - Sarmiento 2840 - Benavídez, Tigre - Alejandro Daniel Clemente y Marta Lidia Navarro
- 2147-57-1-6249/00 - C: III, Secc.: H, Mza.: 14C, Parc.: 12 - Alem 2041 - El Talar, Tigre - Las Tunas Sociedad en Comandita por Acciones
- 2147-57-1-95/12 - C: III, Secc.: K, Qta.: 39B, Parc.: 4 - Jazmín 2386 - El Talar, Tigre - Talartier Sociedad de Responsabilidad Limitada
- 2147-57-1-99/12 - C: I, Secc.: C, Mza.: 253C, Parc.: 20 - Chile 1771 - Tigre - Bigolin José, Bigolin Mario Carlos, Bigolin Rodolfo José y Bigolin Mario Carlos
- 2147-96-1-2484/97 - C: VII, Secc.: F, Mza.: 2, Parc.: 6a. - Entre Ríos 1289 - San Fernando - Sucesion Hall José Jorge
- 2147-57-1-78/12 - C: III, Secc.: N, Mza.: 4, Parc.: 13. - Céspedes 473 - General Pacheco, Tigre - Carlos Joaquín Parodi
- 2147-57-1-106/12 - C: III, Secc.: D, Qta.: 21, Mza.: 21A, Parc.: 14 - Dean Funes 355 - Benavídez, Tigre - Sirmi Rosa Elvira, Sirmi Alberto.
- 2147-96-1-23/12 - C: VII, Secc.: B, Mza.: 43, Parc.: 18a, Subparc.: 3 - Gandolfo 1686 - Virreyes, San Fernando - Perrini Bienvenido Serapio
- 2147-96-1-17/12 - C: VII, Secc.: F, Mza.: 57, Parc.: 2a - Suipacha 1515 - San Fernando - Geofinca Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria
- 2147-96-1-24/12 - C: V, Secc.: A, Mza.: 203, Parc.: 15 - Remedios de Escalada 1934 - San Fernando - Roscelli José Eugenio
- 2147-96-1-21/12 - C: VII, Secc.: F, Mza.: 2, Parc.: 6D. - Entre Ríos 1265 - San Fernando - Sucesion Hall José Jorge
- 2147-57-1-8312/11 - C: I, Secc.: D, Mza.: 350, Parc.: 3. - Rivadavia 1316 - Rincón de Milberg, Tigre - Galante Martínez Francisco, Zubiena Vital, Cordi José Miguel, Galante Francisco Giberto, Reynoso Delio Eduardo, Amendola Pepe Elisa Teresa, Cordi de Martínez Galante Laura, Martínez y Galante Dalila Ester, Martínez y Galante, José Armando, Martínez y Galante Alfredo Ramses.
- 2147-57-1-7429/09 - C: III, Secc.: R, Mza.: 119, Parc.: 15 - Martín Rodríguez 1883 - Rincón de Milberg, Tigre - Cortenova Adelma Mabel y Cortenova Nancy Nora
- 2147-96-1-2036/97 - C: VIII, Secc.: B, Mza.: 100, Parc.: 14. - General Pinto 2090 - San Fernando - Franco de Carponi Flores Nora María, Franco Marcela Marina, Laya Daniel Alberto, Laya María Graciela del Pilar, Carlevaro Anibal Blas y Carlevaro Franco de Arabia Mónica María
- 2147-57-1-53/12 - C: III, Secc.: X, Mza.: 422, Parc.: 7 - Campana 56 - General Pacheco, Tigre - Cuesta Fernando
- 2147-57-1-48/12 - C: II, Secc.: F, Mza.: 142, Parc.: 2. - Lugones 509 - Don Torcuato, Tigre - Quintana Digno
- 2147-57-1-107/12 - C: I, Secc.: A, Mza.: 56, Parc.: 10. - Avellaneda 65 - Tigre - Cazabal Sagastume Mario
- 2147-57-1-115/12 - C: I, Secc.: C, Mza.: 255, Parc.: 10 - Chacabuco 1349 - Tigre - Ricardo Paulino Fabregas y Giner de Fabregas María Gracia

2147-57-1-114/12 - C: II, Secc.: J, Qta.: 136, Mza.: 136c, Parc.: 14 - Bolivia 1430 - Don Torcuato, Tigre - Ferrazzino José Carlos
 2147-57-8320/11 - C: III, Secc.: K, Mza.: 15e, Parc.: 4 - P. Groussac 1874 - El Talar, Tigre - Antares Sociedad en Comandita por Acciones
 Presentar oposiciones Escribana Noemí Haydee García, R. N.R. D. N°1
 Domicilio: ARENALES 1357 San Fernando, de lunes a viernes de 09 a 13hs.
 San Fernando, 17 de noviembre de 2014.

C.C. 13.042 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ-RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz-Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I, Sec. E, Qta. 161, Parc. 4a, de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal.

C.C. 13.285 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ-RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz-Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I, Sec. D, Qta. 101, Parc. 5, (según plano de posesión 5a) de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal.

C.C. 13.286 / dic. 10 v. dic. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Bahía Blanca, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00.

- 1 - Expediente: 2147-007-1-007/2013 - Domicilio: GREGORIO DE LA FERRERE 3437 - Nomenclatura Catastral: II-B-169-196 L-38
- Titular: TIERRAS BAHIENSES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
- 2 - Expediente: 2147-007-1-017/2014 - Domicilio: HUSARES 263 - Nomenclatura Catastral: XIII-K-237 D-27
- Titular: FERNÁNDEZ, Luis Enrique
- 3 - Expediente: 2147-007-1-041/2014 - Domicilio: TIERRA DEL FUEGO 1991 - Nomenclatura Catastral: II-D-337 X-5
- Titular: FIGUEROA, HÉCTOR MATÍAS
- Titular: GAUNA, María Luisa
- 4 - Expediente: 2147-007-1-00042/2014 — Domicilio: LUIS PIEDRABUENA 2667 — Nomenclatura Catastral: II-D-360BB-9
- Titular: SLAEN, JAIME
- 5 - Expediente: 2147-007-1-00044/2014 — Domicilio: AYACUCHO 2590 — Nomenclatura Catastral: II-C-220 K-2
- Titular: PASTRE, NORMA AZUCENA
- 6 - Expediente: 2147-007-1-00046/2014 — Domicilio: SAAVEDRA 1148 — Nomenclatura Catastral: I-C-215-20 UF 1-C
- Titular: ALLERBORN, Juan Carlos
- 7 - Expediente: 2147-007-1-00056/2014 — Domicilio: SANTA CRUZ 2157 — Nomenclatura Catastral: II-C -241 P-7
- Titular: MADIES, Mario Raúl
- 8 - Expediente: 2147-007-1-00057/2014 — Domicilio: LOS PATOS 2485 — Nomenclatura Catastral: II-D-360-360 T-4
- Titular: MARTINOTTI, Lelio
- 9 - Expediente: 2147-007-1-00070/2013 — Domicilio: D'ORBIGNY 1018 — Nomenclatura Catastral: II-D-285-285-t-19
- Titular: ALVADO, José
- 10 - Expediente: 2147-007-1-00072/2014 — Domicilio: TIERRA DEL FUEGO 1414 — Nomenclatura Catastral: II-D-336-P-24-a
- Titular: TORRES, Nilda Etel
- 11 - Expediente: 2147-007-1-00073/2014 — Domicilio: — Nomenclatura Catastral: II-C-247-b-27
- Titular: ELÍAS de SULIBAN, Rosa
- 12 - Expediente: 2147-007-1-00076/2014 — Domicilio: NORBERTO CLAGG — Nomenclatura Catastral: II-B-189-B-7 y 8
- Titular: HERNÁNDEZ, JUAN
- Titular: de VICENTE, MARÍA SARA
- 13 - Expediente: 2147-007-1-00078/2014 — Domicilio: JAMES HARRIS — Nomenclatura Catastral: II-D-312-312-x-5
- Titular: DIGNANI, LUIS GERVASIO
- 14 - Expediente: 2147-007-1-00080/2014 — Domicilio: CABO FARINA 1735 — Nomenclatura Catastral: II-D-347-b-9
- Titular: GIROU, Raúl Héctor
- 15 - Expediente: 2147-007-1-00086/2014 — Domicilio: FELIPE VARELA 502 — Nomenclatura Catastral: II-C -210-f-14
- Titular: GONZÁLEZ, Graciela Julia
- 16 - Expediente: 2147-007-1-00099/2010 — Domicilio: RIVADAVIA 3270 — Nomenclatura Catastral: II-D-307-307L-22

- Titular: CANTERLLI HERMANOS
- 17 - Expediente: 2147-007-1-00100/2010 — Domicilio: RIVADAVIA 3270 — Nomenclatura Catastral: II-D-307-307L-22
- Titular: CANTERLLI HERMANOS
- 18 - Expediente: 2147-007-1-00104/2014 — Domicilio: GRAL. ALVEAR esq. INDIO — Nomenclatura Catastral: II-A-94-F-13
- Titular: MARTÍN, MARISA
- 19 - Expediente: 2147-007-1-00105/2014 — Domicilio: GENERAL ALVEAR ESQ INDIO — Nomenclatura Catastral: II-A-94-F-13
- Titular: MARTÍN, MARISA
- 20 - Expediente: 2147-007-1-00115/2014 — Domicilio: PATEUR 4769 — Nomenclatura Catastral: II-B-28T-32
- Titular: GALINDO, Ricardo Miguel
- Titular: GALINDO, Ricardo José
- 21 - Expediente: 2147-007-1-00215/2011 — Domicilio: RÍO ATUEL 1024 — Nomenclatura Catastral: II-D-338-338-z-13-
- Titular: FAHRNER, MARCOS JOSÉ
- 22 - Expediente: 2147-007-1-00247/2011 — Domicilio: TERESA ASCENCIO 130 — Nomenclatura Catastral: XIII-R- 23-16-
- Titular: ORGANIZACIÓN COMERCIAL AEREA SOCIEDAD ANÓNIMA
- 23 - Expediente: 2147-007-1-00251/2011 - Domicilio: Mendoza 1446 - Nomenclatura Catastral: II-D-330-J-34
- Titular: KAISER DE STRICK, EVA
- Titular: STRICK, DINA
- Titular: STRICK, SOFÍA ELENA
- 24 - Expediente: 2147-007-1-00253/2011 — Domicilio: FELIPE VARELA 77 — Nomenclatura Catastral: II-C-220-220-A-25-
- Titular: PROMOTUR S.R.L.
- 25 - Expediente: 2147-007-1-00256/2011 — Domicilio: ALVARDO 1841 — Nomenclatura Catastral: II-C-218-e-21
- Titular: MARTÍN, ROMÁN JOSÉ
- Titular: MARTÍN, JOSÉ
- 26 - Expediente: 2147-007-1-00268/2011 — Domicilio: HORACIO QUIROGA 1928 — Nomenclatura Catastral: II-B-143-EE-17
- Titular: GONZÁLEZ TORRONTGUI, CARLOS ANDRÉS
- Titular: JAUREGUI, JUAN CARLOS
- Titular: LOPETEGUI, MANUEL RICARDO
- 27 - Expediente: 2147-007-1-01370/97 — Domicilio: CASTELAR 3061 — Nomenclatura Catastral: II-D- -306-D-7
- Titular: PELLEGRINI Y CURIA, SERGIO FERNANDO
- 28 - Expediente: 2147-007-1-02068/97 — Domicilio: RIVADAVIA 3202 — Nomenclatura Catastral: II-D- -307 L-29-
- Titular: SOCIEDAD CANTARELLI HERMANOS
- 29 - Expediente: 2147-007-1-03201/99 — Domicilio: 14 DE JULIO 1173 — Nomenclatura Catastral: II-D- -295-M-26-
- Titular: ÁLVAREZ, ARMANDO SANTIAGO
- Titular: PULOS, MARTA SUSANA
- 30 - Expediente: 2147-007-1-04202/04 — Domicilio: LA RIOJA 5966 — Nomenclatura Catastral: IV-A-6-18
- Titular: VIÑUELA Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
- 31 - Expediente: 2147-007-1-04292/05 - Domicilio: PLUNKET 4044 - Nomenclatura Catastral: IV-E-37-G-9
- Titular: BONAZELLI, FELIZ GUERINO ANTONIO
- Titular: BOREK, KARNIK EDUARDO
- Titular: CIAMPARELLA, ALBERTO
- Titular: DI PIETRO, VICENTE JUAN
- Titular: EVANGELISTA, VÍCTOR
- Titular: GARCÍA PARODI, ENRIQUE
- Titular: GUARNACCIA, ROQUE ANTONIO RUBI
- Titular: MONDELO, ARMANDO OVIDIO
- Titular: NEBBIA, TOMAS JUAN
- Titular: RITACCO, ALEJANDRO SEVERO
- Titular: SALVAREZZA, OSCAR ENRIQUE
- Titular: SOSA, CARLOS ANTONIO
- Titular: ZANCONI, ROBERTO CARLOS
- 32 - Expediente: 2147-007-1-4494/2008 — Domicilio: Derqui 381 — Nomenclatura Catastral: I-A-59-IV-17-
- Titular: CHIESA, CARLOS ALBERTO
- 33 - Expediente: 2147-007-1-5004/2010 — Domicilio: Luis Bonat 1264 — Nomenclatura Catastral: II-A-92b-13
- Titular: TAUCORPIO SOCIEDAD ANÓNIMA
- 34 - Expediente: 2147-007-1-00067/2014 — Domicilio: Tierra del Fuego 1354 — Nomenclatura Catastral: II-D-336-c-3i
- Titular: GADDI Felipe
- 35 - Expediente: 2147-007-1-00092/2014 — Domicilio: Peñaloza 38 — Nomenclatura Catastral: II-C-219-p-14
- Titular: PROMOTUR S.R.L.
- 36 - Expediente: 2147-007-1-00256/2011 — Domicilio: ALVARDO 1841 — Nomenclatura Catastral: II-C-218-e-21
- Titular: MARTÍN, ROMÁN JOSÉ
- Titular: MARTÍN, JOSÉ
María Verónica Scoccia, Escribana, Titular.

C.C. 13.299 / dic. 10 v. dic. 12

Provincia de Buenos Aires CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR 1 DÍA - Notifíquese al Dr. CP Víctor Andrés Elmasian, Tomo 132 Folio 36 Legajo N° 34072-3, en las actuaciones caratuladas: "Organismo de Contralor de La Plata s/

Sanciones de exclusión de las listas de peritos para las designaciones de oficio impuestas a profesionales matriculados Dr. CP Víctor Andrés Elmasian”, Expte. N° 1238-8302-019/13 Alc. II, el Tribunal de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires a fs. 24 ha dictado la resolución, que textualmente expresa: “La Plata, 15 de octubre de 2014. Reunido el Tribunal de Ética en el día de la fecha, atento a la devolución efectuada por el Correo Argentino de la correspondencia remitida al Dr. CP Víctor Andrés Elmasian, al domicilio constituido de calle 55 N° 1307 P. 3 e/ 21 y 22 de la ciudad de La Plata (ver fs. 20/21 y vta.); con la leyenda “Al Remitente, Plazo Vencido, No reclamada”, por intermedio de la que se notificara el dictamen de instrucción de fs. 18 aprobado por el Cuerpo a fs. 19 y la prosecución de la causa en la posterior etapa del procedimiento (Art. 9°, inc. b), Res. N° 445/02), habiendo requerido al Sector Matriculas respecto al domicilio constituido por el profesional, éste informa el mismo domicilio (ver fs. 23); y a los efectos de resguardar el derecho de defensa que tiene el encartado en relación al traslado que se le da por la presente para que dentro del término de los diez días, ofrezca su prueba y defensa; Resuelve: Dar nuevo traslado al Dr. C.P. Víctor Andrés Elmasian de la apertura a prueba y defensa al único domicilio constituido por el profesional de calle 55 n° 1307 Piso 3 e/ 21 y 22 de de la ciudad de La Plata, y en caso de no resultar positiva la nueva comunicación efectuar la misma por intermedio del Boletín Oficial y sigan los autos según su estado. Notifíquese. Firmado: Dres. Mabel Edith Forte, Luis Scuriatti, José Alberto Albanese, Beatriz Edit Zuazo y Julio Alberto Giannini”. Visto la devolución de la correspondencia remitida, atento a lo expresado precedentemente, la Presidencia a fs. 27 dictó la resolución que expresa textualmente: “La Plata, 13 de noviembre de 2014...” Atento a lo resuelto por el Cuerpo a fs. 24, habiendo sido devuelta la correspondencia remitida por intermedio del Correo Argentino al Dr. CP Víctor Andrés Elmasian al domicilio de calle 55 N° 1307 P. 3 e/21 y 22 de la ciudad de La Plata con la leyenda “Al remitente, plazo vencido, no reclamada” (ver fs. 26 y vta.), atento a la facultad concedida a la Presidencia en el Art. 5 inc. c) del Reglamento de Funcionamiento del Tribunal de Ética; Resuelve: Publicar en el Boletín Oficial por un día la resolución de fs. 24”: Firmado: Dra. Mabel Edith Forte, Presidente Tribunal de Ética”. Esc. Omar S. Sánchez, Secretario de Actuación.

L.P. 29.751

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

POR 5 DÍAS - Notifico a CORONEL DANIEL OSCAR, DNI 27.177.544, con último domicilio en calle Salta 802 de la Localidad de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires, que por expediente N° 2986-1603/07, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa - Auditoría Interna - Ministerio de Salud - 51 N°1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: “La Plata, 28 de noviembre de 2013... La parte pertinente de la Resolución que ordena la inscripción dice así... Resuelve: Art. 3°: En los casos en que el monto a reclamar judicialmente se encuentre entre los descriptos en los artículos precedentes, se dispone con carácter general la Inhibición General de Bienes a nombre de los deudores, a cuyo efecto el Sr. Director del área correspondiente glosará copia de la presente en cada expediente administrativo y librará el oficio pertinente. Firmado Dr. Miguel Berri, Subsecretario, Resolución 262/11 de 1° de agosto de 2011. (Artículo 3 y concordantes, Resolución emitida en expediente 5100- 13062/11)... Firmada por Eduardo Luis De Marco, Director Fiscalía de Estado”, Inscripta en el Registro de Anotaciones Personales con el N° 1315535/4 el día 11 de diciembre de 2013. Julia Elena Fernández Ocampo, Dirección Provincial del Registro de la Propiedad”. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 13.083 / dic. 10 v. dic. 16

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

POR 5 DÍAS - Notifico a GANIO, JUAN RAMÓN, DNI 31.851.594, que por expediente N° 2900-86479/14, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa -Auditoría Interna- Ministerio de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 18 de noviembre de 2014. Intímole para que en el plazo perentorio de Diez (10) días reintegre la Suma de \$ 4.604,20, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Auditoría Interna, Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 13.084 / dic. 10 v. dic. 16

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a ÍTALO JUAN, EMILIO ERNESTO, ATILIO y JULIO JOSÉ PANGRAZI y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en la Cementerio Municipal de Avellaneda, Registro de Bóvedas, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 25, División: 7°, Lotes: 43. Avellaneda, 18 de julio de 2014. Silvia Graciela Cantero, Directora.

Av. 95.426

MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Mercedes Provincia de Buenos Aires; cita y emplaza al agente LOMBARDO CLAUDIO FABIÁN (Legajo N° 1741), titular del Documento Nacional de Identidad N° 18.575.085, para que comparezca a estar a derecho dentro de las 24 hs hábiles, retomando sus tareas en su lugar habitual de labores, bajo apercibimiento en caso de silencio y/o negativa de su parte, de considerar configurado el abandono de trabajo (Art. 65 de Ley N° 11.757). Sergio Fabián López, Secretario de Gobierno.

Mc. 68.251

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera PELLIZA ROSA AGUSTINA ubicados en la sepultura de la Sección 26 letra f número 72 a tomar intervención sobre la solicitud del traslado de los restos al Crematorio del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, Construnor. Lomas de Zamora, 5 de noviembre de 2014. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 49.751

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera GÓMEZ JULIO ubicados en el nicho de la sección 9 fila 5 N° 612 y MONARETTI CARLOTA, AGUELO ÉLIDA y AGÜERO IGNACIO ubicados en el nicho de la sección 3 fila 1 N° 320 a tomar intervención sobre la solicitud del traslado de los restos al Crematorio del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, Construnor. Lomas de Zamora, 13 de noviembre de 2014. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 49.837

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera LEDESMA VALENZUELA CARMEN ubicados en el nicho de la sección 6 fila 4 número 1124 a tomar intervención sobre la solicitud del traslado de los restos al Crematorio del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, Construnor. Lomas de Zamora, 11 de noviembre de 2014. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 49.838

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera DUARTE JUAN MANUEL ubicados en la sepultura de la sección 33 letra d N° 65 a tomar intervención sobre la solicitud del traslado de los restos al Cementerio de la Municipalidad de Sauce Provincia de Corrientes. Lomas de Zamora, 17 de noviembre de 2014. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 49.882 bis

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera GONZÁLEZ MARÍA ANGÉLICA cuyos restos se encuentran ubicados en la sepultura de la sección 14 letra d N° 8 bis a tomar intervención sobre la solicitud del traslado de los restos al Cementerio de la Municipalidad de Sauce Provincia de Corrientes. Lomas de Zamora, 22 de noviembre de 2014. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.008

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera APPAS LUIS ALBERTO y APPAS LUIS MERCEDES ubicados en la sepultura de la sección 22 letra e número 66 a tomar intervención sobre la solicitud del traslado de los restos al Crematorio del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, Construnor. Lomas de Zamora, 11 de noviembre de 2014. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 49.836

FRAEZ S.A.

POR 3 DÍAS - Por A.G.E. del 15/06/2013 se redujo el capital social de \$ 12.000 a \$ 5.000 y ref. Art. 5°, Fraez S.A., inscripta el 23/05/1994 bajo matrícula 38.172 sede en calle 46 N° 831 5° Piso La Plata. Estado Patrimonial al 31/05/2013 Activo \$ 166.648,83 Pasivo \$ 4.313,05; desp. de la reducc. Activo \$ 71.952,96 Pasivo \$ 4.313,05, con igual razón social y domicilio. Jorge Ricardo Bonanni, Notario.

L.P. 29.653 / dic. 10 v. dic. 12

J.U.M.A.S.E. S.A.

POR 3 DÍAS - Por A.G.E. del 23/08/2013 se redujo el capital social de \$ 99.023,10 a \$ 54.575,10 y ref. Art. 5°, J.U.M.A.S.E. S.A., inscripta el 12/09/02 bajo matrícula 61.484 sede en calle 134 N° 1524 La Plata. Estado Patrimonial al 30/06/2013 Activo \$ 797.215,29 Pasivo \$ 43.191,23; desp. de la reducc. Activo \$ 604.629,70 Pasivo \$ 43.191,23, con igual razón social y domicilio. Jorge Ricardo Bonanni, Notario.

L.P. 29.654 / dic. 10 v. dic. 12

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DELEGACIÓN REGIONAL SAN ISIDRO

POR 3 DÍAS - La Delegada Regional de San Isidro del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Dra. Aída Nelly Mendoza cita y emplaza por el término de 15 días a quienes se creyeren con derecho de ser parte en el expediente 21540-23187/14 en que se tramita el pago de indemnización por fallecimiento del Sr. SILVA, JORGE OMAR del cual resultarían ser beneficiarios su esposa Marta Mabel Sosa, DNI 20.526.765 y sus hijos Elías David Silva, DNI 40.579.160 y Rebeca Milagros Silva, DNI 39.280.481. Olivos, 30 de octubre de 2014.

S.I. 42.649 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. PEREYRA DOMINGO DALMACIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Lisandro de la Torre 1231 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son Circunscripción I, Sección C, Chacra 22, Manzana 22 "S", Parcela 11, Partida 154666, Matrícula 11004 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20528/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 29 de junio de 2014.

C.C. 13.363 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. ABI ALFREDO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Olavarría 4728 de la localidad de Canning del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. R, Mza. 329, Parcela 31, Pda. 63420, Matrícula 79680 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20623/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 08 de agosto de 2014.

C.C. 13.364 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. GRAMAJO JOSÉ ANICETO y MARÍA ELENA SALAZAR y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Urquiza 638 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 16 C, Mza. 31, Parcela 9, Pda. 120850, Matrícula 136020 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20640/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 08 de agosto de 2014.

C.C. 13.365 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. MARRAPODI RAFAEL ÁNGEL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle 25 de Mayo 786 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 34, Mza. 34 g, Parcela 35, Pda. 12837, Matrícula 115962 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20642/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 08 de agosto de 2014.

C.C. 13.366 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - Objeto: El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. UBIERNA ÁNGEL MIGUEL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tomas A. Edison 910 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 34, Mza. 34 P, Parcela 1 A. Partida 1753. Matrícula 104.985 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20647/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 23 de julio de 2014.

C.C. 13.367 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. SANTA-ROSSA Y PILOT AGOSTINO, CLAUDIO Y PILOT IDA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Luis de Sarro 1040 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 23, Mza. 23A, Parcela 4, Pdas. 35418, Matrícula 104685 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N°

4035:21027/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 23 de julio de 2014.

C.C. 13.368 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. LIENDO IGNACIO - PÉREZ ALFREDO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Lago García 1480 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I Secc. C Ch. 16 Fr. I Mza. 24 Parcela 4 Pda. 134004, Matrícula 81505 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:21220/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 23 de julio de 2014.

C.C. 13.369 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. PETRONI GREGORIO JUAN RICARDO, HARGUINTEGUY FRANCISCO JOSÉ, PASTOR JOSÉ MANUEL FELIPE, ROMANO VICENTE INOCENCIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Bouchard 1995 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. A, Mza. 52, Parcela 1, Pda. 71116, Matrícula 55589 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:21359/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 23 de julio de 2014.

C.C. 13.370 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. BIDONDO DE CORNEJO MARÍA ISABEL GREGORIA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Colon 2010 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. B, Mza.1, Parcela 13. Partida 54446. Matrícula 61454 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:23572/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 08 de agosto de 2014.

C.C. 13.371 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. ÁLVAREZ DE CAROSELLA NÉLIDA CATALINA y CARREIRA EMILIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Arocena 4578 de la Localidad de Canning del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. R, Mza.299, Parcela 24. Pda. 63906. Matrícula 56029 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:23666/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 20 de agosto de 2014.

C.C. 13.372 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. DINATALE MARÍA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Paraná 1620 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. Q, Mza. 44, Parcela 19, Pda. 66975, Matrícula 96355 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-24192/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 08 de agosto de 2014.

C.C. 13.373 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. BARBIERI JUAN y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Amado Nervo 991 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 190, Parcela 10, Partida 64526, Matrícula 64251 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-24465/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 26 de agosto de 2014.

C.C. 13.374 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a UNIÓN INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle J.A. González 618 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 16, Mza. 35, Parcela 7 A, Pda. 66686, Matrícula 155386 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-24551/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 29 de agosto de 2014.

C.C. 13.375 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. HERNÁNDEZ AÑÓN JOSÉ y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Los Pinos 857 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 255, Parcela 8, Pda. 117349, Matrícula 149891 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:24732/12, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 08 de agosto de 2014.

C.C. 13.376 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. JUMILLA RICARDO JAVIER y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Pedro Reta 2658 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. F, Mza. 60, Parcela 11, Pda. 83444, Matrícula 1428 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:26759/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 27 de agosto de 2014.

C.C. 13.377 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a COMPAÑÍA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS PIRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Pinzón 1561 de la Localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. B, Mza. 17, Parcela 29, Partida 34648, Matrícula 140859, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-27112/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 20 de agosto de 2014.

C.C. 13.378 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. VILLARREAL ADEMAR RAMÓN y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Crespo 211 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. K, Mza. 20 a, Parcela 5, Pda. 77487 Matrícula 96407 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pre-

tendida en el expediente N° 4035:27610/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 08 de agosto de 2014.

C.C. 13.379 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. BRACCO CARLOS y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Sierra de Guasayán 5 de la Localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. H, Mza. 95, Parcela 11, Pda. 38708, Matrícula 63082 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:28035/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 11 de agosto de 2014.

C.C. 13.380 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. PÉREZ AQUILINA DE LEIS, LEIS Y PÉREZ MARÍA Y ENRIQUE y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Rosario 713 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. F, Mza. 7, Parcela 18, Pda. 80201, Matrícula 72168 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:28037/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 08 de agosto de 2014.

C.C. 13.381 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. TULIER ALBERTO OSVALDO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Bvadr. T. Fair 712 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I Secc. C Ch. 33 Mza. 33E Parcela 43 Pda. 61712 Matrícula 135676 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:28634/11, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 22 de enero de 2014.

C.C. 13.382 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. GONZÁLEZ HORACIO PEDRO y CALVO NORBERTO JORGE y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle P. Iglesias 387 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 29, Mza. 29 N, Parcela 36, Pda. 29345, Matrícula 126440 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:28636/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 22 de agosto de 2014.

C.C. 13.383 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. LLORENTE ENRIQUE DARDO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle B. Rivadavia 3024 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V Secc. F Mza. 142 a Parcela 22 Pda. 84005 Matrícula 122560 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:28901/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 11 de agosto de 2014.

C.C. 13.384 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a EL FÉNIX SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Neuquén 757 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. G, Mza. 65 c, Parcela 11, Pda. 138925, Matrícula 110451 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:30011/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 11 de agosto de 2014.

C.C. 13.385 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. BÁRBARA NORMA OFELIA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle A. Terrarosa 838 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Mza.38 Q, Parcela 37. Pda. 24880. Matrícula 93526 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial

pretendida en el expediente N° 4035:30510/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 08 de agosto del 2014.

C.C. 13.386 / dic. 10 v. dic. 12

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. MAGGIORINI CONRADO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle E.M. Gifford 1230 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 15, Mza.171, Parcela 15. Pda. 141066. Matrícula 54514 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:30933/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

Monte Grande, 26 de marzo de 2014.

C.C. 13.387 / dic. 10 v. dic. 12

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. El Señor CAL ULISES DARÍO DNI N° 18.196.817 comunica que cede y transfiere a Rosana Marcela Mastellone DNI. N° 21.437.891, el fondo de comercio sito en Arana 1609, Luis Guillón, Partido de E. Echeverría rubro autoservicio de productos alimenticios denominado: supermercado Nani. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 49.830 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Lanús**. OSCAR VILLAR, DNI 4.832.310 transfiere a Daniel Alberto Rodríguez, DNI 8.316.587 el fondo de comercio de Corte, plegado y venta de chapa a medida situado en Bustamante 1513/17 de Lanús. Reclamos de Ley en el mismo comercio. Lanús, de noviembre de 2014. Andrea S. Guglielminotti, Abogada.

L.Z. 49.725 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. Transferencia de fondo de comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, MUTUALIDAD EMPLEADOS FIRESTONE CUIT 30-55531728-0, con domicilio legal en la calle Antártida Argentina 2684 de la Localidad de Llavallol Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Mutual 8 de Octubre, CUIT 30-71428647-8, con domicilio legal en la calle Castro 1471 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destinado a campo recreativo, ubicado en la calle Carlos Morel 2730 de la Localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio Antártida Argentina 2684 Llavallol.

L.Z. 49.969 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Escobar**. LA AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES (ADRA), CUIT 30-61804968-6, cede y transfiere fondo de comercio a Compañía General de Negocios Interas S.A., CUIT 30-71440924-3, rubro venta de servicios médicos, sito en Av. 25 de Mayo 611, Escobar, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 42.728 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Tablada**. MARTA S. CARDOSO, NATALIA E. ZACCONE, DIEGO V. ZACCONE Y ADRIÁN M. ZACCONE, herederos de José Zaccone, transfieren el Fondo de Comercio de Taller de Colocación de Equipo de Gas Natural Comprímido ubicado en Av. Crovara 416 de Tablada a Adrián M. Zaccone. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.Z. 197.093 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Lomas del Mirador**. Aviso que MAZZEO VANESA con domicilio en Limay 642 Tablada transfiere a

Gil Cristian con domicilio en Cervantes 2974 Villa Luzuriaga, el fondo de comercio del rubro salón de fiestas infantiles, sito en Olleros 933 Lomas del Mirador. Reclamo de Ley en el mismo.

L.M. 197.043 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Ing. Maschwitz**. COLOR VIP SRL CUIT 30-71132396-8 con domicilio legal en Montes de Oca 251 de la CABA vende a Héctor Fabián Dionisio con domicilio legal en Virrey Arredondo 2540 de la CABA, el fondo de comercio del rubro: Peluquería, sito en Santiago del Estero 690 local 116 de la Localidad de Ing. Maschwitz, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Bárbara Carina Britos, Apoderada.

L.M. 197.056 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Claypole**. LIN XIUYING DNI 94.267.285, vende y transfiere fondo de comercio de un negocio de autoservicio de productos alimenticios Art limpieza y Perfumería Sito en la calle Alsina 4212 Claypole a la Sra., Huang Lifang DNI N° 95.152.159. Domicilio Sobremonte 2266 San Fernando. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo. Roque Felipe Stefanelli, Abogado.

L.Z. 49.989 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **San Justo**. SPADAFORA, FRANCISCO DNI 93.167.817 transfiere fondo de comercio rubro heladería sito en Dr. I. Arieta 1859 San Justo A. Merlino, Lidia Haydee DNI 14.400.951. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

L.M.197.091 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **San Martín**. NATALIA ANAHÍ HERRERA, transfiere a Jennifer Fernández la habilitación del comercio de venta minorista de ropa ubicado en la calle 54 Mitre N° 3625 San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.607 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Loma Hermosa**. IMPRESIONES J.M. RAMOS MEJÍA S.A. transfiere a Ramos Pack S.R.L. la habilitación de la fábrica de envases de cartulina ubicada en la calle 938 Gabino Ezeiza N° 8202 Loma Hermosa. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.608 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Billinghurst**. FILOMENA CINELLI DE DEL GROSSO cede y transfiere local de librería, perfumería, juguetería, mercería, venta de regalos y golosinas, sito en calle 125 (Av. de Mayo) N° 3700 de Billinghurst a Gabriel Omar del Grosso. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 54.609 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Del Pilar**. Se comunica que CONSANTINO, ELVIRA DNI N° 1.978.605, transfiere la habilitación de su comercio Lavandería, sito en la calle Ituzaingó N° 567 de la Ciudad de Del Pilar, Provincia de Bs. As. al Sr. Laplaca, Eduardo Nelson DNI N° 13.450.388. Reclamos de Ley en dicho domicilio.

S.I. 42.723 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Bella Vista**. Transfiere Fondo de Comercio rubro: Despensa, Prod. de granja, Art. limpieza carnicería, verdulería, cigarrillos, golosinas, Art. Toc, escolares. HÉCTOR ALBERTO YTTERMAN, DNI 7.685.296 a Silvana Andrea Ytterman, DNI 25.694.570 sito en Guido Spano 872, Bella Vista.

S.M. 54.633 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. El Sr. VELO MAURICIO RUBÉN con domicilio legal en Teniente Ford 1609 Luis Guillón, vende a Di Luciano Romina Liliana con domicilio legal en Teniente Ford 1609 2°C Luis Guillón, Fondo de Comercio del rubro "Locutorio" sito en Madariaga 2 de Luis Guillón, libre de deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo. Silvia Sofía Magallán, Contadora Pública.

L.P. 29.633 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Haedo**. La Sra. BAO YUYUN comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Suipacha Nros. 1073/75 localidad de Haedo Partido de Morón, Pcia. Bs. As., a la Sra. Yan Zhongzhu. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.825 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Castelar**. EZEQUIEL MATÍAS SPÓSITO, transfiere a Claudio Gaston Servetti, rotisería sito en Arias 3179, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 65.766 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **San Martín**. Se hace saber que la Sra. EVA FLORA ROMERO, con domicilio legal en la calle Güemes N° 2874 de la Localidad y Partido de San Martín Provincia de Buenos Aires, vende, transfiere, a Terra de Xallas S.R.L., con domicilio en la calle Balbastro N° 1920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio sito en la calle Belgrano N° 3441/53, de la Localidad y Partido de San Martín Provincia de Buenos Aires del rubro "Elaboración de comidas rápidas, productos de confitería, panadería y bar". Reclamos de Ley en la calle Belgrano N° 3441/53, de la Localidad y Partido de San Martín Provincia de Buenos Aires dentro del término de Ley.

L.P. 29.707 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Morón**. HERNÁN DIEGO ROJAS, transfiere a Mariana Mamone, kiosco Art. de limpieza, con

envasados. Locutorio serv., alquiler de hs. de internet y fax, una panchera, sito en San Martín 58 Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.820 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **R. Calzada**. MINGXING CHEN, CUIT: 23-94022269-9, vende y transfiere a Zhuyun Lin, DNI: 95.293.643, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Pi Margal 1140, R. Calzada, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.883 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se informa que la empresa UNIDOS FLET SRL con CUIT 30-64398510-8 con domicilio en Almirante Brown 939 de la localidad de Pilar, Partido de Pilar transfiere el fondo de comercio a la empresa Logiser SRL CUIT 30-70897543-1 desarrollando la actividad en la misma dirección del Partido de Pilar, libre de deuda y gravámenes. Reclamo de Ley en el domicilio declarado.

S.I. 42.738 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **C.A.B.A.** Se avisa al comercio que la Sra. PALACIOS GRACIELA SANDRA, DNI 18.287.008, domiciliada calle Cramer 4672; CABA, transfiere el fondo de comercio de Panadería y Confeitería "La Flor de Belgrano" ubicada en la calle Moldes 2499, de la CABA al Sr. Papianni Hernán Federico, DNI 26.583.944, domiciliado en la calle Italia 4763, Munro, Partido de Vicente López. Reclamos de Ley en Ituzaingó 290, San Isidro.

S.I. 42.740 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Claypole**. OMITOUFU S.R.L., con domicilio legal en Rabanal 2845 CABA. CUIT 30-71065633-5, cede, vende y transfiere a Xu Qing, DNI 94.691.035 el fondo de comercio del Autoservicio sito en Salaberry N° 1001, Claypole. Part. de Alte. Brown. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.846 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Moreno**. Vendedor: ASTRID NATALIA RÍOS, DNI 32.912.399, CUIL 27-32912399-0, domicilio real Asconape 280 Paso del Rey, Moreno. Comprador: Lucas Adrián Ramírez, DNI 29.238.725. CUIL: 20-29238754-4, Domicilio real Amado Nervo 639, Merlo. Comercio: Nombre de fantasía: Wannama. Domicilio Comercial: Salvador María del Carril 24. Rubro: Bar N° Expediente Municipal: 102 187/R10 N° Cuenta: 27-32912399-0. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.757 / dic. 3 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Necochea**. Se comunica a los interesados por el término de cinco (5) días a partir de la fecha, que CHEN JIANFENG, con domicilio en calle 38 N° 2727, Pcia. de Buenos Aires DNI 94.015.054 vendió al señor Li Songzai, con domicilio real en 560 N° 1183 de la Ciudad de Quequén, DNI 95.302.280 el fondo de comercio dedicado al ramo alimentación, denominado supermercado "Toto" ubicado en Diagonal San Martín N° 1063 de la Ciudad de Necochea. Registros de oposición en calle 65 N° 2815 de la Ciudad de Necochea.

Nc. 81.516 / dic. 4 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - **Tandil**. MARCELO ARIEL DENAPOLE, DNI 27.245.340, transfiere fondo de comercio rubro rotisería, sito en calle Alberdi 1690, Tandil, al Sr. Enzo Augusto Trípodí DNI 32.498.636. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. David Alberto Banegaz, Contador.

Tn. 91.553 / dic. 4 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - **Mercedes**. Transferencia de Fondo de Comercio Art. 2°, Ley 11.867. Se hace saber que HERNÁN ROBERTO COURTADE, DNI 21.541.242, domiciliado en calle 119 entre 22 y 24 de Mercedes (B), ha cedido, vendido y transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro "Agencia de Viajes y Turismo", que gira bajo el nombre "Mindanao" E.V.T. Leg. 10460, a Mariano Spinelli, DNI N° 22.378.946, domiciliado en la calle 24 N° 159 de Mercedes (B). libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos plazo de

Ley en Estudio Jurídico Dr. Miguel A. Enriquez, con domicilio en 17 N° 389, Te: 2324-15518305, de Mercedes (B). Mercedes.

Mn. 68.256 / dic. 4 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - **Wilde**. Se avisa que MARÍA CRISTINA KARY transfiere a Adrián Lenadro Suárez, negocio de Santería sito en F. Onsari 12, Wilde. Reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.409 / dic. 4 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se avisa que CUNHUI CHEN transfiere a Zheng Yun negocio de Almacén, Fiambrería, Carnicería, Verdulería y Frutería sito en Av. Belgrano 4854 de Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.416 / dic. 4 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - **Wilde**. Se avisa que JULIANO DANIEL CARLOS, transfiere a Rosana Carina Argento negocio de venta de artículos escolares y fotocopias sito en Av. Mitre 6199, Wilde. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.420 / dic. 4 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. El que suscribe WENMING CHEN informa al comercio en general que transfiere su actividad comercial con el rubro de almacén fiambrería, carnicería, verdulería y frutería, ubicado en la calle Zeballos 744 del Partido de Avellaneda a la Lin Ying. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.427 / dic. 4 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se avisa que NATALIA STRACQUADAINO transfiere a Julio Eduardo Zapata, negocio de Almacén y Kiosco (S/F) sito en Belgrano 1398 Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.425 / dic. 4 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se avisa que LÓPEZ GERMÁN y LÓPEZ M. S.H. transfiere a López Martín negocio de Elab. y venta de Prod. Panificados y Pastas Frescas sito en Entre Ríos 1161, Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.433 / dic. 4 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - **San Martín**. Remax Norte, repres. por Alejandro Sessarego, Matr. 4496 CMCPSP, domicilio Av. Libertador 2458, Victoria, Pdo. San Fernando, avisa que ALEXIS GABRIEL FEDERICO, DNI 28.411.538, CUIT 20-28411538-5, con domicilio Av. San Martín 3167, PB 3, CABA, vende a Vanesa Mariel Franzone, DNI 25.915.877, CUIT 27-25915877-5, domicilio Hilario Ascasubi 2868, Pdo. Ituzaingó, el Fondo de Comercio del rubro Centro de Estética-Solarium, denominado "Bodycheck", Av. 25 de Mayo 2050, San Martín. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. El fondo de comercio se transfiere por cuatrocientos cincuenta mil pesos (\$ 450.000). Fdo. Dr. Sergio Eloy Caffesse, Abogado.

L.P. 29.851 / dic. 5 v. dic. 12

POR 5 DÍAS - **Francisco Álvarez**. Francisco Álvarez, 21/11/2014. El Sr. NAKASONE LEONARDO ANDRÉS, D.N.I. N° 17.743.392, CUIT N°20-17743392-7, con domicilio legal en la calle Máximo Paz y Almafuerde, Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, comunica que en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 transfiere el Fondo de Comercio de Cultivos Nakasone Leonardo, con domicilio en Máximo Paz N° 1480, rubro Vivero, Expte. Municipal N° 43542/N/01 y cuenta de comercio N° 20-17743392-7, favor de Cultivos Nakasone Hiroyuki S.R.L. CUIT 30-71420985-6, N° Inscripción en DPPJ N°006553, con domicilio legal en calle Máximo Paz N° 1472 de la Localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, provincia de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Máximo Paz N° 1472 de la Localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nakasone Leonardo Andrés, D.N.I. N° 17.743.392. Julio César Caminos, Contador Público.

Mn. 65.959 / dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - **Morón**. QUERCIA ANDREA KARINA, transfiere a Troya Marta Ester, pescadería y rotisería de Pescados, sito en la calle 25 de Mayo N° 1 de la Loc. de Morón, Part. de Morón, Pcia Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.905 / dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. FERNANDA LEDESMA, transfiere a Hugardo Leopoldo Llanos (rubro), parrilla, comida, minutas, con consumición en el local- (sitio) Ventura Alegre 796. Localidad de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 65.915 / dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - **Moreno**. Cristina Santinelli, abogada, T 1 F 1 CAMGR comunica que RODRÍGUEZ LUIS ALBERTO DNI 31.796.947 CUIT 20-31796947-4 con domicilio real en la calle Cañuelas 3486 de la Ciudad de Hurlingham y titular del emprendimiento comercial Rubro: almacén, fiambrería, verdulería, bazar artículos de limpieza envasados, perfumería, despacho de pan con sistema de autoservicio con domicilio en la calle Cervantes 1582 de la Ciudad de Moreno, transfiere a Senger Soledad DNI 25.692.878 CUIT 27-25692878-2 con domicilio en la calle Einstein 1048 de Moreno, el fondo de comercio de la primera. El número de expediente municipal es 122119-R-2011 y el número de cuenta de comercio es 20-31796947-4. Reclamos de ley en igual domicilio. Moreno, noviembre de 2014.

Mn. 65.980 / dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - **Morón**. La Sra. HUANG YUYING, comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Pueyrredón Nro. 619 de la Localidad y Partido de Morón, Pcia. Bs. As., al Sr. Yan Yanping. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 160.033 / dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - **Morón**. DÉBORA MIRTA SAN MARTIN, vende a Alejandro Pesce DNI: 26.966.757, el Negocio gastronómico de comidas rápidas "Malandra Pancho Bar", sito en Av. H. Yrigoyen 1277 de Morón, Pdo. Morón, Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 160.022 / dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. Dr. Ariel Iván Orellano, Contador Público, comunica que en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la sociedad El Corralito de CARLOS MOGLIA y FRANCO MOGLIA Sociedad de Hecho, regularizada de Sociedad de Hecho a S.A. Cuit 30-70888875-9 con domicilio legal en la calle Bizet 2525 de Hurlingham y domicilio comercial en Av. Vergara 2701 de la Localidad de Hurlingham Pcia. de Buenos Aires, Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor del Sr. Franco Moglia Cuit 20-93423376-0 con domicilio legal en la calle Bizet 2525 de la Localidad de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, destinado al rubro de Restaurante y Parrilla. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Av. Vergara 2701 Hurlingham, Pcia. Buenos Aires, Franco Moglia. DNI N° 93.423.376. 27-18-19-20. 01/12/2014.

Mn. 65.960 / dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. GUSTAVO GABRIEL GAIDO, domiciliado Vernet 3060 de Mar del Plata; vende a Gabriela Beatriz Elbey, domiciliada en 6.675, en comisión para "Amancay MdQ S.C.S." en formación; el fondo de comercio que opera en el rubro perfumería, polirrubro (cigarrillos-golosinas-bazar-regalos-juguetería-perfumería tocador-librería-mercería) anexa a farmacia, cuyo nombre es "Farmacia Atlántica", domicilio con frentes a Av. Independencia 514, y a Boul. Marítimo Patricio Peralta Ramos 521. Las oposiciones Ley a Av. Luro 2668, 1° piso. Julio C. Fernández Brañeiro, Notario.

M.P. 36.318 / dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - **Haedo**. 3 de noviembre de 2014, ANA ALCIRA AYALA transfiere a Viviana Susana Giraud,

Fondo de Comercio de Perfumería Actual, ubicada en Constitución 299 de la Localidad de Haedo, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.974 / dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Bella Vista. PRIMITERRA, ÁNGEL MARCELO DNI 16.989.750, transfiere fondo de comercio rubro venta de productos de limpieza, sito en Av. Pte. Iliá 417 Bella Vista, Bs. As., a Gastaldo, Alejandro Juan DNI 21156095. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 115.033 / dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - San Martín. SERGIO OMAR SCATTO-LINI, transfiere a Noemí Scattolini el 50% indiviso del fondo de comercio de la "Venta minorista de artículos de embalaje y bolsas de polietileno", sita en 79, Ayacucho N° 2300 Cdad. y Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de ley en el mismo.

L.P. 115.034 / dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Tandil. CARLOS CALVI en su carácter de Presidente de Círculo Médico de Tandil, Asociación Civil con domicilio en Pinto 851 de Tandil, Provincia de Buenos Aires y Oscar A. Maggiori en su carácter de Presidente de Usicom S.A. con domicilio en Nigro 575 de la misma ciudad, comunica a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley 11.867, que Círculo Médico de Tandil con domicilio en Pinto 851 de Tandil, Provincia de Buenos Aires, vende y transfiere parcialmente a USICOM S.A. con domicilio en Nigro 575 de Tandil ciertos activos y pasivos constitutivos del fondo de comercio de la unidad de negocios Cami Emergencias sita en Pinto 851 Tandil, Provincia de Buenos Aires. La transferencia incluye parcialmente al personal con sus respectivas remuneraciones, derechos y antigüedades, de todo lo cual se hará cargo USICOM S.A. y las registraciones contables correspondientes. Oposiciones de Ley se atienden en el Estudio Jurídico Acconcia-Parodi (At. Dra. Silvina Parodi) sito en calle Moreno 724 depto. 1° Tandil, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00.

Tn. 91.565 / dic. 9 v. dic. 15

Convocatorias

INVERSIONES LARH S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Inversiones Larh S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 2014 a las 8,00 hs., en el domicilio de calle Luis Viale 441 de San Nicolás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente.

2) Consideración de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 6 de octubre de 2014.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, por haber sido declarada nula la asamblea celebrada el 1° de octubre de 2012 en los autos "Isso Sandra Elina C/ Inversiones Larh S.A. S/ Nulidad de Asamblea" Expte. 105.106, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás.

4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2012, y sus remuneraciones en exceso al tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

5) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos.

6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.

7) Ratificación de lo resuelto por asamblea de fecha 31 de octubre de 2013 respecto a la Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013.

8) Ratificación de lo resuelto por asamblea de accionistas de fecha 31 de octubre de 2013 respecto de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2013.

9) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.

10) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014,

11) Consideración y aprobación en su caso de la constitución de la reserva legal;

12) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2014, y sus remuneraciones en exceso al tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

13) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos.

14) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. A dicho fin se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Luis Viale 441, de San Nicolás de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 hs. Guillermo Biasoli, Contador Público.

S.N. 75.078 / dic. 3 v. dic. 10

DANIEL MESISTRANO S.C.P.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la firma Daniel Mesistrano SCPA en Liquidación, el día 29 de diciembre de 2014 a las 11:00 hs. en el domicilio de calle 44 N° 768 Piso 12 Departamento B de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los balances presentados fuera de término. Consideración de la memoria y balance general del ejercicio contable 2013.

3) Consideración de las propuestas de adquisición y/o adjudicación de bienes inmuebles de la sociedad. Angélica Galarza Vda. De Mesistrano Liquidadora. Soc. no Comp. Art. 299. Máximo Alfredo Coretti, Abogado.

L.P. 29.685 / dic. 3 v. dic. 10

INSTITUTO MÉDICO MATER DEI S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 22/12/2014, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria para el 22/12/2014 a las 20:30 hs. en primera convocatoria y a las 21:30 hs. en segunda convocatoria, las cuales se celebrarán en la sede social de calle 45 N° 915 de La Plata, para considerar los siguientes temarios:

Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1°) Informe de la Presidencia.

2°) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2014.

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerencia.

4°) Retribución del Directorio y Síndico (Art. 261 de la Ley 19.550).

5°) Designación de tres directores titulares y tres directores suplentes por tres ejercicios.

6°) Designación de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por un ejercicio.

7°) Aumento de Capital, Reforma de Estatuto, Limitación del derecho de Preferencia.

8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1°) Reforma y/o ampliación del Convenio de Gerenciación.

2°) Tratamiento y resolución de las deudas con la Gerencia.

3°) Aumento de Capital reforma del Estatuto, limitación del derecho de preferencia.

4°) Necesidades de la Institución para afrontar desafíos y problemáticas.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Notas: Deberá unificarse la representación en caso de condominio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Giorgetti, Gabriela Marisa, Contadora Nacional.

L.P. 29.700 / dic. 3 v. dic. 10

BALCARCE S.A.C.I.F.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a la Asamb. Gral. Ordinaria a celebrarse el 29/12/2014 a las 19:00 hs. en 1° y a 19:30 hs. en 2° convocat. en la sede social calle 16 n° 646 Balcarce, Pcia. de Bs. As.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración documentación Inc. 1° Art. 234 Ley 19.550 por ejerc. al 31/10/2014.

3) Aprobación de la gestión de la Directora.

4) Honorarios a directores aún exceso Art. 261, L.S.

5) Destino de resultados. Para participar en asamblea se deberá depositar las acciones según Art. 238 Ley 19.550. No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Balcarce, 25 de noviembre de 2014. Isabel Noemí Mazzuca, Contador Público.

G.P. 192.023 bis. / dic. 3 v. dic. 10

SANATORIO JUNCAL S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2014 a las 21.00hs en la sede social sita en la calle Alte. Brown 2779, Témperey, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la escisión de parte del patrimonio de Sanatorio Juncal S.A., según lo previsto en el art. 88 ap. II de la Ley 19.550, destinándose el patrimonio escindido a la constitución de una nueva sociedad;

3°) Consideración del balance especial intermedio al 31 de octubre de 2014 y la escisión a la misma fecha; Consideración de la gestión del Directorio respecto de la escisión;

5°) Consideración de la reducción del capital social, del rescate de acciones y de la reforma del Estatuto Social de Sanatorio Juncal S.A.;

6°) Consideración del estatuto Social de la sociedad anónima escisionaria y atribución de acciones de la sociedad anónima escisionaria a los accionistas del Sanatorio Juncal S.A., en proporción a sus participaciones en el capital de dicha sociedad;

7°) Designación de los integrantes del Directorio y fijación de sede social de la sociedad anónima escisionaria;

8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para la publicación de edictos conforme art. 88 inc. 4 de la Ley de Sociedades Comerciales y para la suscripción de la escritura de escisión y estatuto social de la sociedad escisionaria.

Nota: para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede sita en Avda. Alte. Brown 2779, Témperey. Francisco Vicente Carril, Presidente. No se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

L.P. 29.987 / dic. 4 v. dic. 11

LAS CORTADERAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria). De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre del corriente año, a las 19:00 horas en primera

convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:15, en el domicilio de calle Ruta Nacional N° 3 y Garibaldi de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

En los términos del artículo 234 de la LSC: 1.- Designación de dos accionistas a los fines de firmar el Acta de Asamblea labrada al efecto. 2.- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados cerrado el 30 de junio de 2014. La documentación correspondiente a los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio sito en Calle Córdoba N° 260 de Tres Arroyos (Estudio Prado), conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC, los días hábiles en horario de 10:00 a 12:00. 3.- Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4. Renovación de cargos en el directorio (Art. 60 LSC) y pautas estatutarias. 5. Análisis del estado actual de la firma y de sus principales cometidos en el ejercicio en curso. Firmado: Marcelo Alejandro David, Apoderado.

L.P. 29.828 / dic. 4 v. dic. 11

**STELLA MARIS
Sociedad en Comandita por Acciones**

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Stella Maris Sociedad en Comandita por Acciones. Asamblea Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2014 a las 13:00 horas y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de calle 48 N° 884, 3°. Piso, Of. "B" de la Ciudad de La Plata (Pcia. Bs. Aires) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

En primera convocatoria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta que a estos efectos se labre. 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. (Sociedad no comprendida dentro del Art. 299 de la L.S.). Raúl Horacio Terzaghi, Administrador. Armando Guillermo Nery, Abogado.

L.P. 29.734 / dic. 4 v. dic. 11

TRANSPORTE GENERAL RODRÍGUEZ S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Transportes General Rodríguez S.A. para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultáneas a realizarse el día 29/12/14 a las 19:00 hs. en primera y 20:00 hs., en segunda convocatoria en la sede social de Av. Brasil 444 de Tandil, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria: 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración del balance del ejercicio cerrado el 31/12/13. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Designación de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Aprobación de honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia. La empresa no se encuentra comprendida dentro del Art. 299 de Ley 19.550. Tandil, 20 de noviembre de 2014. Rubén Oscar Segura, Presidente del Directorio.

L.P. 29.743 / dic. 4 v. dic. 11

CIANCAGLINI BARGAS Y CÍA. S.A.C.I.y F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 2014, a las 17:00 hs. en 1° convocatoria y a las 18:00 hs. en 2° convocatoria, en el domicilio de Av. Juan B. Justo 4542 de la Ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.
2) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Dictamen Profesional, correspondiente al Ejercicio Económico N° 47 finalizado el 31 de diciembre de 2013.

- 4) Ratificación de todo lo actuado por los Directores.
- 5) Proyecto de Distribución de Utilidades.

Nota: Los Sres. Accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238, Ley 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad para participar en la Asamblea en el domicilio de Av. Juan B. Justo 4542 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs., con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Patricia D. Ciarniello, CPN.

G.P. 192.084 / dic. 4 v. dic. 11

DON RODRIGO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Don Rodrigo S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2014, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, Entre Ríos N° 1574 de la Ciudad de Bahía Blanca, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
- 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos de los mismos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Asignación de honorarios al Directorio.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.

Germán A. Alonso, Contador Público.
B.B. 59.171 / dic. 4 v. dic. 11

HOTELES PUNTA ALTA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llama Asamb. Gral. Ord. día 29-12-2014, a las 10:00 y 11:00 hs., 1° y 2° Conv. en Mitre 368 P. Alta:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Desig. 2 accionistas firmar acta.
- 2) Llamado fuera term.
- 3) Consid. doc. Art. 234, L. 19.550, ejerc. 30-06-2013, y 2014.
- 4) Retr. Direct. y Sind.
- 5) Desig. Direct. Tit. y Supl.
- 6) Desig. Sind. Tit. y Supl.
- 7) Gestión Direct.

Nota: Avisar Asistencia 3 días antes fecha Asamblea. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Antonino Crisafulli, Secretario.

B.B. 59.172 / dic. 4 v. dic. 11

SERVICIOS DE ENSEÑANZA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - (CUI N° 30-61792773-6). Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/14 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. Colón 446 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Balances 2012 y 2013 (aprobación de balances).
- 3) Aumento de Capital Social.
- 4) Situación societaria.
- 5) Renovación del directorio. Bahía Blanca, 26 de noviembre de 2014. Miriam M. Udi, Presidente.

B.B. 59.157 / dic. 4 v. dic. 11

NELLY ENTERTAINMENT S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se publica por cinco días la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de enero de 2015 a las 10:00 y 11:00 hs. en 1° y 2° convocatoria respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1823, de la Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 264 Inc.- 1 de La Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2013.
- 3) Resultado del Ejercicio. Su destino.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
- 5) Elección de autoridades.

No comprendida Art. 299 Ley 19.550. Trabucco, Carlos, Abogado.

L.P. 29.896 / dic. 5 v. dic. 12

IASSA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de la Sociedad Iassa convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/2014 a las 15:30 horas en la sede social sita en Avenida Constitución 1060, Pinamar, Provincia de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo N° 234, inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014;
- 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio: Distribución de utilidades o constitución de reserva facultativa;
- 4°) Consideración de la Gestión del Directorio;
- 5°) Consideración de los Honorarios del Directorio;
- 6°) Designación de autoridades por el término de dos años.
- 7°) Autorizaciones. Paula Zabalegui, Abogada autorizada por Acta de Directorio del 29/11/2014.

C.F. 31.839 / dic. 5 v. dic. 12

TOMOCOM S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2014, a las 20:00 horas, en la sede social de Avda. Alsina 351 de Coronel Suárez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la documentación según el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2014 y de la gestión del Directorio.
2. Destino del resultado del ejercicio.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Rubén L. Brodsky, Presidente.

B.B. 59.167 / dic. 9 v. dic. 15

ROMERA HNOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Romera Hnos S.A., Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550, informa que por acta de Directorio N° 116 del 22/11/2014 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 29/12/2014 a las 10:00 horas, en la sede social de Avenida Kelly 839 de la Ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, y el Orden del Día a tratar será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de tres accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea;
- 2°) Consideración del inventario, Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas anexos y memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 53 finalizado el 31 de Agosto de 2014.
- 3°) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de agosto de 2014.
- 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio de acuerdo con el artículo 275, y aprobación de sus honorarios de acuerdo con el artículo 261, ambos de la Ley de sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2014.

5°) Designación de un director titular por renuncia de quien desempeñaba dicho cargo, hasta completar el plazo del mandato vigente de los restantes Directores que permanecen en el cargo. Héctor Oscar Romera, Presidente.

L.P. 29.960 / dic. 9 v. dic. 15

VM DESARROLLOS URBANOS S.R.L.

Audiencia Pública y Administrativa

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Objeto: Convócase a Audiencia Pública (No Vinculante), bajo los términos del anexo A Decreto Provincial 1.727 /02 (Reglamento de Audiencias Públicas para aprobación de urbanizaciones cerradas) como paso previo al otorgamiento de la Convalidación Técnica final (Factibilidad) del emprendimiento urbanístico Barrio Cerrado La Angélica a ubicarse en la parcelas identificadas catastralmente como Circunscripción VIII, Parcelas 1141b, Sección Rural.

Lugar y Fecha: Martes 30 de diciembre de 2014 a las 10:00hs en el Club Social Unión de Pilar, en la calle Lorenzo López 588 - 1er. piso, Pilar.

Vista e Inscripción: Consulta del expediente 4994/2010 en la Dirección de Planeamiento, Gestión y Desarrollo Urbano, calle 11 de septiembre 715 piso 2, Pilar de 7:00 a 14:00hs.

Participación: Toda persona física o jurídica con domicilio en el partido de Pilar cuyos intereses puedan verse afectados directa o indirectamente en su propiedad, salud o calidad de vida.

Instrucción de la Audiencia: Estará a cargo de la Secretaría de Planeamiento, Gestión, y Desarrollo Urbano. Secretaría de Planeamiento, Gestión y Desarrollo Urbano. Sociedad no comprendida. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 115.037 / dic. 9 v. dic. 11

CLÍNICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 2014, a las 20 horas en 1° convocatoria y a las 21:00 horas en 2° convocatoria, en la sede social Bermúdez N° 2895- Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos requeridos por el inc. 1° del Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2014.

2) Gestión del Directorio.

3) Distribución de resultados determinación de los Honorarios al Directorio y su asignación.

4) Distribución de honorarios en exceso a lo estipulado en el Art. 261 de la Ley 19.550.

5) Elección de los Directores titulares y suplentes, y distribución de cargos.

6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Dra Marta Estela Kumakura, Contadora Pública.

Mn. 160.038 / dic. 9 v. dic. 15

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA FABRICANTES FERIANTES y COMERCIANTES MAYORISTAS Y MINORISTAS 27 DE MAYO LIMITADA

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo de Administración de Cooperativa de Provisión de Servicios para Fabricantes Feriantes y Comerciantes Mayoristas y Minoristas 27 de Mayo Limitada (Matrícula INAES N° 24098. Reg. IPAC ° 5198), convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes veintinueve (29) de diciembre de 2014 a las 8:00 horas en la sede de la Cooperativa sita en la calle J. J. Valle N° 3196 de la Localidad de Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en la cual se llevarán a cabo la elección de Consejeros Titulares y Suplentes y de Síndico Titular y Suplente, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta.

2) Designación de tres asociados para conformar la Comisión de Credenciales y escrutinio.

3) Elección de Consejeros Titulares y Suplentes.

4) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Nota: Transcurrida la hora de tolerancia establecida en el Estatuto Social (Art. 32), la Asamblea se llevará a cabo válidamente si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados y cualquiera sea el número de asociados presentes. Asimismo, se hace saber a los Asociados que deberán presentar las listas completas, tanto para la elección de Consejeros, como para la elección de Síndicos, con ocho días de anticipación a la celebración de la Asamblea; haciéndoseles saber que el Consejo de Administración, comunicará dentro de las 48 horas siguientes a su presentación, la existencia de impugnaciones, las cuales, en caso de existir, deberán ser subsanadas dentro de las 24 horas. Asimismo, junto con la lista, se deberá acompañar de cada uno de los candidatos, un informe de Antecedentes y Estadísticas Criminales y Carcelarias; Informe de anotaciones personales; certificado de libre deuda expedido por la Cooperativa y el aval de diez asociados (Arts. 47 y 64 del Estatuto Social). Las listas de candidatos quedarán oficializadas cinco días antes de la celebración de la Asamblea de Elecciones. En caso de no oficializarse ninguna lista, se procederá a la elección en forma directa entre los miembros presentes en la Asamblea.- René Arnez Candia, Presidente.

L.Z. 50.136 / dic. 10 v. dic. 12

LABRADOR

Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - 1) Por acta de Asamblea del 03/12/14 los socios convocaron a asamblea general extraordinaria para el día 29/12/14 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de sita en Avenida del Libertador 16.184, piso 1, Dpto. A, del Partido de San Isidro, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. - Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. - Consideración y aprobación de los balances del año 2013 y 2014.

3.- Modificación de la sede social y reforma del estatuto social. Autorizada en la citada Acta de Asamblea. Alejandra N. Ferreira, Abogada.

L.P. 115.312 / dic. 10 v. dic. 16

MAR FE S.A

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 2014 a las 18:30 horas en la sede social calle Avda. de los Pescadores N° 996 zona fiscal del Puerto de la ciudad de Mar del Plata.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento de capital y en caso de aprobarse, determinar si se fija prima de emisión establecer el monto de la prima y redacción del artículo pertinente del estatuto y forma de integración.

3) Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley N° 19.550. El directorio. Alberto Dambra, Presidente. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 115.142 / dic. 10 v. dic. 16

INPROPE S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 2014 a las 12 hs. en la sede social, calle 14 de Julio 1098 de Mar del Plata.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea conjuntamente con quien presida.

2. Aumento de capital y en caso de aprobarse, determinar si se fija prima de emisión establecer el monto de la prima y redacción del artículo pertinente del estatuto y forma de integración.

3. Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley N° 19.550. El directorio. Juan Carlos Giménez, Presidente.

L.P. 115.143 / dic. 10 v. dic. 16

INPROPE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2014 a las 11 hs en la sede social, calle 14 de Julio 1098 de Mar del Plata.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Razones de la convocatoria fuera de término.

2. Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea juntamente con quien presida.

3. Aprobación de la memoria y estados contables que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la L.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/12, 30/4/13 y 30/4/14.

4. Remuneración en exceso del Art. 261 por tareas técnico administrativas y aprobación de gestión de directores por los períodos 30/4/12, 30/4/13 y 30/4/14.

5. Tratamiento de las utilidades del ejercicio cerrado el 30/4/12, 30/4/13 y 30/4/14.

6. Elección de directorio titular y suplente.

7. Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley N° 19.550. El directorio. Juan Carlos Giménez, Presidente.

L.P. 115.144 / dic. 10 v. dic. 16

PM REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2014 a las 9 hs en la sede social, calle 14 de julio 1098 de Mar del Plata.

ORDEN DEL DÍA:

1. Razones de la convocatoria fuera de término.

2. Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea juntamente con quien presida.

3. Aprobación de la memoria y estados contables que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la L.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/13 y 31/08/14.

4. Remuneración en exceso del Art. 261 por tareas técnico administrativas y aprobación de gestión de directores por los períodos 31/08/13 y 31/08/14.

5. Tratamiento de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/08/13 y 31/08/14.

6. Constitución de reservas facultativas.

7. Elección de directorio titular y suplente. 8. Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley N° 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. El directorio. Jorge Perdigon, Presidente. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 115.145 / dic. 10 v. dic. 16

PM REFRIGERACION INDUSTRIAL Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de

2014 a las 10 hs en la sede social, calle 14 de julio 1098 de Mar del Plata.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea juntamente con quien presida.

2. Aumento de capital y en caso de aprobarse, determinar si se fija prima de emisión establecer el monto de la prima y redacción del artículo pertinente del estatuto y forma de integración.

3. Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley N° 19.550. El directorio. Jorge Perdigon, Presidente. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 115.146 / dic. 10 v. dic. 16

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Nicolás LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Consejo Directivo de este Colegio Departamental, hace saber que el Sr. BERNARDO JOSÉ CARTEY, D.N.I. 36.549.673, domiciliado en calle Aguiar N° 35 de San Nicolás, ha solicitado la inscripción como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días. Sede del Colegio Nación 340 P.B. San Nicolás, diciembre de 2014. Hugo Alejandro L. Iarco Oderigo, Sec. General.

L.P. 115.063

Sociedades

ERINLAND S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 8 de fecha 23 de octubre de 2014 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Federico Brady Gianni a su cargo de presidente, y de José Francisco Brady Gianni a su cargo de director suplente y se nombró el siguiente directorio: en el cargo de presidente al Sr. Jorge Daniel Zabala, argentino, nacido el 27 de abril de 1972, Documento Nacional de Identidad 22.630.459, CUIT 20-22630459-3, casado, empresario, con domicilio en Ruta 6 y Ruta 34 Barrio Santa Matilde Chacra 41, de la ciudad y localidad de Luján, Pcia. de Bs. As. y en el cargo de director suplente a la Sra. Rosana Sandra Gagliano, argentina, nacida el 22 de febrero de 1972, Documento Nacional de Identidad 22.376.478, CUIT 27-223764784, casada, ama de casa, con domicilio en Ruta 6 y Ruta 34 Barrio Santa Matilde Chacra 41, de la ciudad y localidad de Luján, Pcia. de Bs. As., ambos con mandato por tres ejercicios. Que por este mismo acta, se resuelve por unanimidad el cambio de domicilio legal a Ruta 6 y Ruta 34 Barrio Santa Matilde Chacra 41 de la ciudad y partido de Luján. María José Fernández, Contadora Pública.

Mc. 68.196

JUANO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 2/07/2014 se resolvió el Cambio de Jurisdicción de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la provincia de Buenos Aires, y se modificó en consecuencia el artículo segundo del estatuto social y se fijó la sede social en Remedios de Escalada 3750, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, acta protocolizada por Esc. 133, fecha 15/10/2014, ante el suscripto, al folio 423, Reg. 27 de Lomas de Zamora. Patricio Miles Pelly, Notario Adscripto al Registro 27 de Lomas de Zamora, Carnet 5821, conforme lo requerido y autorizado en la escritura expresada. Patricio Miles Pelly, Notario.

C.F. 31.764

GOODCREAM S.A.

POR 1 DÍA - La asamblea general ordinaria del 30/09/2014 procedió a la elección del nuevo directorio de la sociedad por el término de tres años. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Héctor Eduardo Cugat y Director Suplente Sebastián Pedro Paglieri. Héctor Eduardo Cugat, Presidente.

Mc. 68.152

MEDICINA TECNOLÓGICA DEL OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Gral. Ordinaria N° 31, Chivilcoy, 26.05.2014, Medicina Tecnológica del Oeste S.A., en sede social, Avda. Soárez, 321, 2° convocatoria, Presidente: Dra. Graciela L. Kosinski, y accionistas, unanimidad socios presentes, Orden del Día: 5) 1) Determinación número directores, designación titulares y suplentes del directorio, término un ejercicio, se fija en 4 miembros Directorio, 3 titulares, 1 suplente. Directorio: Sra. Marcela Paula Diamante, cas. nac. 31.01.71, empleada, DNI 22.049.026, CUIL 27-22049026-8, domo especial Guido, 262; Graciela Lilian Kosinski, divor., nac. 20.09.1959, médica, D.N.I. 13.621.020, C.U.I.T. 27-13621020-9, domo especial Bolívar, 1498; Srta. María Paz García Kosinski, solt., nac. 23.06.89, estudiante, DNI 34.553.096, CUIL. 27-34553096-2, dom. especial Bolívar, 1498; Sr. Gonzalo García Kosinski, solt, nac. 15.04.93, estudiante, DNI 37.228.497, CUIL 20-37228497-9, dom. especial, Bolívar, 1498; todos argentinos, en Chivilcoy, Pcia. Bs. As, aprobado por unanimidad; encargando Directorio inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.143

MEDICINA TECNOLÓGICA DEL OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Gral. Ordinaria N° 29, Chivilcoy, 31.05.2013, "Medicina Tecnológica del Oeste S.A.", sede social, Avda. Soárez, 321, 2° convocatoria, Presidente: Dra. Graciela L. Kosinski, y accionistas, unanimidad socios presentes, Orden del Día: 5) Determinación número directores, desig. titulares y suplentes directorio, término 1 ejercicio, 4 directores, 3 titulares, 1 suplente; Marcela Paula Diamante, cas, nac. 31.01.71, empleada, D.N.I. 22.049.026, CUIL 27-22049026-8, dom. especial, Guido, 262; Graciela Lilian Kosinski, divor., nac. 20.09.59, médica, DNI 13.621.020, CUIT 27-136 21020-9, dom. especial, Bolívar, 1498; María Paz García Kosinski, soltera, nac. 23.06.89, estudiante, D.N.I. 34.553.096, CUIL. 27-34553096-2, domicilio especial Bolívar, 1498; Rodrigo García Kosinski, soltero, nac. 13.11.87, estudiante, DNI 33.367.873, CUIL. 20-33367873-0, dom. especial, Bolívar" 1498, todos argentinos, en Chivilcoy, Pcia. Bs. As, aprobados por unanimidad, autiriza Directorio inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.142

TRANSPORTE PADRE PÍO S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificadorio.- Instrumento Privado.- Chivilcoy, 4.11.2014. Transporte Padre Pío S.R.L.", Bardengo, Rodolfo, 14.03.55, DNI 11.642.509, CUIT. 20-11642509-3, caso 1° nup. c/ Cecilia Alicia Mandalunis, abogado, dom. Ceballos 80; Bardengo Maximiliano, 24.05.87, D.N.I. 33.097.630, C.U.I.T. 20-33097630-7, solt., prod. seguros, dom. Humberto 1° 46; Beatrice, José Luis, 13.01.62, D.N.I. 16.016.888, C.U.I.T. 23-16016888-9, caso 1° nup. c/ Mónica Eva Larrea, camionero, dom. Laprida 538; todos Chivilcoy, argentinos.- Adecuación contrato const. Art. cuarto, queda redactado, ste. manera: Art. 4°: Capital Social \$ 12.000,00, 120 cuotas, \$ 100,00 c/u, v/n, 1 voto p/cuota; Maximiliano Bardengo, 40 cuotas, \$ 4.000,00; Rodolfo Bardengo, 40 cuotas, \$ 4.000,00; José Luis Beatrice, 40 cuotas, \$ 4.000,00, integración saldo, plazo 2 años desde la fecha estatuto social. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.122

TRANSPORTE PADRE PÍO S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificadorio.- Instrumento privado.- Chivilcoy, 28/8/2014. Transporte Padre Pío S.R.L., Bardengo, Rodolfo, 14.03.55, DNI 11.642.509, CUIT. 20-11642509-3, caso 1° nup. cl Cecilia Alicia Mandalunis, abogado, domo Ceballos 80; Bardengo Maximiliano, 24.05.87, DNI 33.097.630, CUIT 20-33097630-7, solt, prod. seguros, dom Humberto 1° 46; Beatrice, Jose Luis, 13.01.62, DNI 16.016.888, CUIT. 23-16016888-9, caso 1° nup. c/ Monica Eva Larrea, camionero, dom. Laprida 538; todos Chivilcoy, argentinos. 1) Transporte Padre Pío

S.R.L.", dom. legal Ciudad y Pdo. Chivilcoy, Pcia. Bs.As.- 2) duración 99 años desde inscrip. DPPJ.- 4) Capital social : \$ 12.000,00.- 5) Adm.Gerentes : Maximiliano Bardengo, Rodolfo Bardengo, Jose Luis Beatrice, aceptan cargos. 6) Rep. Legal: 2 o tres gerentes. 7) Cierre Ejercicio 31.08. 8) Prescinde sindicatura, fiscalización socios, art 55, ley 19.550.- Sede social, Laprida 538, ciudad y Pdo. Chivilcoy, Pcia. Bs.As. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.121

ALFA SALUD S.A.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado, Acta Asamblea General Ordinaria N° 22 23.06.2014, en sede social, comparecen accionistas, unánime. Orden del Día: Punto 6°: Elección nuevo Directorio por nuevo ejercicio, unánime, quórum... legal, presente Presidente Dr. Roberto Anibal Gregalio, consideración: Designación Directores. Sr. Roberto Anibal Gregalio, Director Titular, y Héctor Alberto Santilli, Director Suplente, se aprueba por unanimidad.- Se autoriza Directorio para su inscripción ante DPPJ.Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.120

ALFA SALUD S.A.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado.- Acta de Directorio N° 62 - 30-06-2014, en sede social comparece Directorio, Orden del Día: Punto 1°: Distribución cargos s/ Asamblea Ordinaria N° 22, 23.06.14, por unanimidad, Presidente Dr. Roberto Anibal Gregalio, DNI 11.701.435, CUIT 20-11701435-6, arg, divor, médico, c/dom. especial, Tucumán, 15 Chivilcoy, Bs.As.; Director Suplente Dr. Héctor Alberto Santilli, DNI 11.701.992, CUIT 20-11701992-7, arg, caso médico, domo especial calle 9 de Julio 65, Chivilcoy, BS.As, aceptan cargos.- Autoriza Sr. Arturo Belgrano, para su inscripción ante DPPJ.Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.119

PAMPA DEL SALADO S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta Reunion Socios N° 15, Chivilcoy, 20.10.2014, se reúnen en sede social únicos socios, de Pampa del Salado S.R.L., Leonardo Lipera y Ana Veronica Quiroga, Orden del Día: Ratificación acta de fecha 05.05.2014, Cambio Sede social, sin reforma: p/calle 9 de Julio N° 326, Ciudad y Pdo. Chivilcoy, Bs.As. Autoriza Sr. Arturo Belgrano, realizar tramites Inscripción ante DPPJ-Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.118

ELEKTROGEN DE ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Designación de autoridades Elektrogen de Argentina S.A. Por Asamblea General Ordinaria del 10 de abril de 2014 y Acta de Directorio del 11 de abril de 2014 se designó a Gastón Dreyer como Presidente y Director Titular y a Marisa Bucci. Ambos Directores constituyen domicilio especial en el correspondiente al de la Sede Social de la Empresa, Acceso Oeste Km. 51.500, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2014 y Acta de Directorio de 11/04/2014.Guillermo I. Abritta, abogado.

Mc. 68.117

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO MEDIAS NEGRAS S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede Social. Con fecha 30/10/2014 se resuelve por acta el cambio de Sede Social al domicilio de la calle Darregueria 158 de la localidad y partido de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. Cristian E. Caruso, Contador.

B.B. 51.159

HORMIGGON + S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. Socios: Giovino Juan Eduardo, DNI: 27.056.233, soltero, arg. Arquitecto,de 35 años, con domo en Falcón 356 de Bahía Blanca y Sbrighi Raúl Daniel, DNI 21.973.030, casado, arg. Comerciante, de 43 años con domo en 25 de Mayo 1050 de Bahía Blanca, todos domicilios de la pcia. de Buenos Aires. 2. Fecha Instrumento de Constitución: 13 de noviembre de 2014. 3. Denominación: Hormiggón + S.R.L. 4. Domicilio Social: Hipólito Irigoyen 554 (8000) Bahía Blanca. 5. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros las siguientes act.: Constructora: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción de toda clase de edificios y de obras, públicas y privadas. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, cesión, arrendamientos, sistema de leasing de propiedades inmuebles, constitución de fideicomisos inmobiliarios. Financiera: financiación de operaciones sociales excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera de concurso público. Comercial: compra, venta, distribución, importación y exportación de productos, materiales y herramientas de o para la industria de la construcción. Representaciones y Mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes. 6. Plazo de duración: 50 años desde su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. 7. Capital Social: \$10.000.- (pesos diez mil) dividido en 1.000 (mil) cuotas de \$10.- (pesos diez) cada una, suscriptas por: Sbrighi Raúl Daniel 990 cuotas y Giovino Juan Eduardo 10 cuotas, integradas en un 25% y el resto a integrar dentro de los plazos legales. 8. Administración y representación legal: Sbrighi Raúl Daniel, en forma individual. 9. Fiscalización Social: a cargo de los socios. 10. Cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año. F. Rodríguez, Contador.

B.B. 59.054

FLASHER S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 9 del 8/10/2014 se acepta las renunciaciones de Ezequiel Diego Martín Guerbi Brindisi y de Roberto Ramón Brindisi como Presidente y Director Suplente, y se designan hasta completar el mandato: Presidente: Facundo Alejandro Gambarotta Valentino, arg., nac. 12/08/91, DNI 36.491.728, CUIT 20-36491728-8 La Calandria 2350, localidad Canning, Director suplente: Blanca Esther Lazo Lazo, uruguaya, nac. 23/11/46, DNI 92.113.186, CDI 27-92113186-6, Lisboa 2173, localidad Isidro Casanova, ambos de la Pcia. de Bs. As., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Susana Montenegro, Escribana. L.P. 29.310

SATELITAL ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 LSC. Acta de Directorio. 19/8/2014. A.G. Extraordinaria. 2/9/2014. Renuncian: Marcelo Ozino Caligaris como Presidente y Constanza Gargiulo como Dir. Supl. Se designan: Presidente: Estela del Carmen González, Dir. Supl.: Ernesto Diego De Micheli, por tres ejercicios; con domicilio especial: Wineberg 2863, Olivos; Pdo. Vicente López. . Escribana: Gladys Noemí Balian. L.P. 29.231

ARTROMED INSUMOS MÉDICOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 10/11/2014 Socios: López, Carmen Alicia, arg., casada, nac. 08/10/1956, comerciante, DNI 12.582.513 CUIT 27-12582513-9 dom. calle manzana 21 N° 480 de Berisso, y Dalinda, Natalia Soledad, arg., casada, nac. 04/12/1975, docente, con DNI 24.953.380, CUIT 27-24953380-2, dom. manzana 21 N° 478 de Berisso 1) Dom. Social: manzana 21 N° 480 de Berisso 2) 99 años. 3) a) Fabricación y venta por mayor y menor de insumos médicos traumatológicos; b) Alquiler de equipos: Alquiler de equipos para la rehabilitación médica, alquiler de equipos de diagnóstico y tratamiento médico.; c) Comercial, importadora, exportadora e industrial; d) Constructora; e) Inmobiliaria f) Inversora. 5) Capital \$ 60.000, 60 cuotas de \$ 1000 c/u; 7) Org. Administ. y Repres. Legal: un Gerente, López Carmen Alicia, por el término de la sociedad; Org. Fiscaliz.: socios no gerentes. 11) Cierre de ejer. 30/11. Martinelli Eduardo C.P.N. L.P. 29.242

A&N DISTRI COMPANY S.A.

POR 1 DÍA - A.G.O. 31/10/2014. Renuncia y Renovación Directores Titulares y Suplentes. Renuncia al cargo de Dir. Tit. y Presidente la Srita. Dolabella, Yanina, y al cargo de Dir. Supl. el Sr. Bravo, Patricio Javier. Nuevo Directorio por 3 ejercicios. Dir. Titular Sr. Hilbrecht, Andrés Leandro, Presidente, y Dir. Suplente Sr. Blanco, Norberto. Cdora. Pereyra, Yésica Soledad. L.P. 29.233

GETÉCNICA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Hernando Horacio Terreni Argentino, casado, Nac. 7/7/66, DNI 18.192.636 comerciante; Nicolás Bernardo Terreni Argentino, soltero, nac. 25/5/93, DNI 37.597.969 comerciante ambos domiciliados en la Av. Marcelo 1312 Don Torcuato, partido de Tigre y Gabriel Celso Castro Argentino, casado, nac. 29/4/69 DNI 20.729.228 comerciante, dom. calle Guaminí 2829 ciudad Autónoma de Bs. As. 2) 30/10/2014. 3) Getécnica S.R.L. 4) Domicilio: calle Diego 1326 Don Torcuato, Tigre, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Fabricación renovación y reconstrucción de motores eléctricos generadores y equipos completos para turbo generadores y grupos electrógenos, equipos de electricidad, dispositivos de sincronización y regulación electrónicos y embragues y aparatos industriales eléctricos, instalaciones de agua, gas, electricidad, refrigeración. Trabajos de armado y montaje de equipos electrónicos y tuberías, comercialización equipos de refrigeración y calefacción y sus accesorios; máquinas, maquinarias y herramientas para la industria automotriz, radiotelefonía y comunicaciones de uso industrial comercial y privado. Fletes y Corretaje en general. 6) Duración: 99 años. 7) Capital (\$ 100.000). 8,9) Gerente Hernando Horacio Terreni. Representación: a cargo de uno o más gerentes socios ilimitado. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura Art. 55.10) 30/9. Néstor Figarola, Contador. L.P. 29.244

CORPOMAQ S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Facundo Martín Terreni 17/10/1996, soltero, arg, comerciante, DNI 38.937.597, y Nicolás Bernardo Terreni 25/5/1993 soltero, argentino, comerciante, DNI 37.597.969, ambos domiciliados calle Marcelo 1312 Don Torcuato Part. de Tigre Prov. de Bs. As. 2) 24/10/2014. 3) Corpomaq SRL. 4) Marcelo 1312 Don Torcuato Partido de Tigre, Prov. Bs. As. 5) Fabricación renovación y reconstrucción de motores eléctricos, generadores y equipos completos para turbogeneradores y grupos electrógenos, transformadores, conmutadores y cuadros para distribución y transmisión de electricidad. Aparatos para soldadura eléctrica. Proyectar dirigir y/o ejecutar instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y o refrigeración. Compraventa importación exportación y/o distribución, comercialización de motores, máquinas, equipos de refrigeración y calefacción, máquinas y herramientas para la industria automotriz, aparatos de radiotelefonía y comunicación. 6) 99 años Ins./Reg. 7) (\$ 100.000) 8/9) Representación a cargo de uno o más gerentes socios, ilimitado. Fiscalización Art. 55 Gte. Nicolás Bernardo Terreni .10) 30/9 Cdor. Néstor Figarola. L.P. 29.243

FALUCI GONZALES CHAVES S.R.L.

POR 1 DÍA - Diego Martín Niblet, DNI 27.829.209, 10/12/79, dom. Lavalle 778 A. Gonzales Chaves y José Luis Ateiro, DNI 22.749.497, 12/9/72, dom. Rivadavia 76 A. Gonzales Chaves, ambos solteros, comerciantes y argentinos; sede: Rivadavia número 76 de la Ciudad de Adolfo Gonzales Chaves; Ins. Privado: 15/10/14; capital \$ 100.000; 99 años; Frigorífico: compra, venta, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal. Arrendar Campos destinados a la hacienda y/o cultivos. Mandatos y Servicios: gestiones de negocios y administración de bienes, Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento de inmuebles; Comercial: comprar-vender, exp. e imp. mercaderías cereales, oleaginosos. Financiera (expto. Ley 21.526) Transporte: de cargas, de mercadería relacionadas con el objeto. Agropecuaria: cría y engorde de ganado, explotación de tambos; compra y venta de haciendas, cereales oleaginosos y demás frutos del país. Administración: gerente: José Luis Ateiro por toda duración de sociedad: fisc: Art. 55 LSC; 31/8 Fdo: María Emilia Ponce. Abogada. L.P. 29.304

AUTOS CIARA S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Autoridades. Por reunión de socios del día 30/10/2014 se procedió a elegir: Presidente: José María Randazzo, DNI 12.238.788, CUIT 27-12238788-2; Director titular: Magdalena Carmela Randazzo, DNI 10.793.420, CUIT 27-10793420-6;

Vicepresidente Marcelo Jorge Randazzo, DNI 16.727.893, CUIT 20-16727893-1 ; Director Suplente: María Aloise de Randazzo, DNI 93.500.723, CUIT 27-93500723-8. Angelina Lombardi, Abogada.

L.P. 29.246

FEVESA ILUMINACIÓN Y ELECTRICIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA- 1) Mauro Javier Ferrandi, argentino, casado, 37 años de edad, DNI 26.318.619, CUIT N° 20-26318619-3, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia Nro 825 de Cañuelas, Prov. de Buenos Aires y Silvia Cristina Harguindeguy, argentina, viuda, 63 años de edad, DNI 6.677.979 CUIT N° 27-06677979-9, Comerciante, domiciliada en calle 12 de Octubre y Hipólito Yrigoyen de Cañuelas, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 17-11-2014. 3) "Fevesa Iluminación y Electricidad S.R.L." 4) Rivadavia N° 801, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) Comercial: Comercialización de productos, materiales y elementos de electricidad, iluminación y afines. B) Industrial: Producción, elaboración, fabricación y transformación de todos los elementos, materia primas, equipos, maquinarias y accesorio relacionados con la actividad comercial. C) Mandataria: Realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. D) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su uso, locación, venta, hipoteca o transferencia. E) Transporte: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga, mercaderías, productos agropecuarios, correspondencia, encomiendas, mudanzas y contenedores, a través de la explotación de vehículos propios o de terceros, pudiendo ser el transporte en el área nacional, provincial, comunal o internacional, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones de la actividad. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar y transformar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los objetos indicados, la reparación de vehículos propios y ajenos y los trabajos de taller en general para el normal mantenimiento de los bienes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Socios Gerentes: Mauro Javier Ferrandi y Silvia Cristina Harguindeguy. 9) Fiscalización: Socios no gerentes Art. 55 Ley de Sociedades. 10) 30/06. Milagros Álvarez. Abogada. L.P. 29.248

MACCHWORLD S.R.L.

POR 1 DÍA - Marcelo Eduardo Macchiavelli, 11-11-58, DNI: 13.020.239, casado, Acassuso 1990, Loc. y Partido Hurlingham; y Gabriel Eduardo Macchiavelli, 11-2-72, DNI: 22.782.647, casado, Arriola 2364, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, ambos arg., y comerciantes. 2) Ins. Público. del 6-11-14. Escritura 174 Registro 20 Pdo. Tigre. Escribana Verónica Andrea Galiana 3) Macchworld S.A. 4) Avenida América 619 Piso 2 Dpto. F - Localidad Sáenz Peña, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. 5) a) Venta, tendido, instalación, y mantenimiento de redes de tv abierta, satelital o por cable; de sistemas de circuitos cerrados de tv, instalaciones industriales: eléctricas, electrónicas, seguridad activa, datos por cable, inalámbrica y fibra óptica. Compra/venta, imp., exp., comisión, consignación., representación y distribución de los equipos. Venta Servicios atención telefónica propios o de terceras empresas, servicios de "call center" / "contact center". vta. Telefónica de servicios sonido, datos, imágenes, información, tecnología vinculada, comunicación, relacionados a bases de datos. Servicios informáticos, estudios de mercado, encuestas, asesoramiento, venta de publicidad por medios informáticos. Asesoramiento Técnico. b) Entrenar y contratar personal. c) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. 6) \$ 150.000. 7) Adm.: Directorio Presidente Marcelo Héctor Macchiavelli. Director Suplente: Gabriel Eduardo Macchiavelli. Duración Funciones Directorio: 3 años. Sin síndicos. 8) Rep. Directorio: Presidente Marcelo Héctor Macchiavelli, Director Suplente: Gabriel Eduardo Macchiavelli. 9) 31/07 de c/año. 10) 99 años. Verónica L. Centurión, CP. L.P. 29.252